



Las instituciones de regulación de la actividad agroindustrial: el caso de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos 1967/82

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN HISTORIA ECONÓMICA Y DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

01/11/2011

Luis María Vera
DNI 23.086.999
Contador público (FCAD UNER)

Directora: Dra. Mabel Manzanal

Co-Directora: Dra. Mariana Arzeno

Envío para repositorio 09/2021

Índice de contenido

Resumen	5
Agradecimientos	6
Introducción	7
Justificación y antecedentes	
Relevancia, delimitación geográfica y temporal	
Objetivos	
Interrogantes centrales	
Capítulo I: Aspectos metodológicos y conceptuales1	5
Metodología	
Periodización	
Aspectos conceptuales	
Capítulo II: Los organismos de planificación y regulación	8
La construcción previa de organismos de planificación estatal (desde los 30 hasta 1966) 38	
Antecedentes	
Liquidación de la CAP	
Casos citrícolas	
Capitulo III: Primera etapa 1966/19755	;3
La actividad citrícola en las décadas del '60 y '70.	
La Junta, desarrollo regional polarizado y las colonias	
Los orígenes de la Junta y su contexto	

La Corporación Entrerriana de Citrus: fabrica "Las Tejas"	63
Importancia de la industria de jugos y derivados	66
Discusión del proyecto de ley para la creación de la Junta y versiones del proyecto	68
La idea de la Junta	71
Desde los comienzos a la plenitud 1967/1975	78
Conformación del sistema:	79
Evolución del sistema	84
Puesta a punto, fortalecimiento y mayor participación de los productores	89
La democracia: el breve período del peronismo 1973/1976	99
Aportes informativos de la Junta: el "informe mensual" y censos	102
Infraestructura y servicios sociales	103
Otros aspectos vinculados al comercio citrícola.	109
Recapitulación y conclusiones del período 1966/76	110
Capítulo IV: Intervención, bloqueo y desmantelamiento 1976/82	115
Contexto de la actividad citrícola	116
La intervención llega al complejo institucional citrícola	118
La enfermedad de la cancrosis y la Junta Provincial de la Citricultura	118
Evaluación del caso de la cancrosis por David Hogg.	128
Reflexiones sobre la campaña de erradicación de plantas por cancrosis	131
El contexto ante el proceso de disolución	135
Los cambios en el sistema: privatización de Las Tejas y liquidación de COPROCIT	137
El turno de la Junta	144
Reflexiones finales	178

Bibliografía	188
Fuentes	189
Entrevistas	191
Siglas	192

Resumen

Ante la crisis económica del 30 del siglo XX adquiere aceptación un mayor protagonismo del Estado a los fines de sostener las actividades económicas. Así se crean instituciones que sirven de instrumento para cumplir dicho objetivo. En el ámbito pampeano y con relevancia nacional se crean la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes, que a su vez se relaciona con la Corporación de Productores de Carnes (CAP), entre otros. Con diferente grado estos instrumentos fueron sostenidos, e incluso profundizados, por el Estado durante más de medio siglo. Tienen una doble finalidad: desarrollar la producción y su flujo por un lado y sostener sus actores por el otro. Con especial énfasis en productores no integrados, independientes o pequeños. Lo que implica disponer de facultades de regulación e intervención. Estos instrumentos y las políticas que los justifican, se fundamentan también, en sólidas concepciones sobre desarrollo agropecuario como las elaboradas por Bernardino Horne. Este trabajo recupera estos antecedentes y marco teórico y se centra en el estudio de una experiencia de importancia regional, en la citricultura entrerriana: la Junta Provincial de la Citricultura. Durante su breve, pero intensa y efectiva existencia entre 1967 y 1982, su accionar se complementa con dos entidades relacionadas a la intervención en la comercialización e industrialización como la Corporación Entrerriana de Citrus (COPROCIT) y la fábrica de jugo Las Tejas (SEM). Conformaron un complejo que permitía articular entre el Estado y los actores de la producción con una filosofía cooperativa, y avanzar en los dos sentidos mencionados. Luego, desde mediados de los setenta, comienza la imposición de un modelo que revierte lo anterior, e implica la retirada del Estado tanto en la regulación como en la intervención económica. En el caso de estudio este proceso se observa claramente, primero quitando el apoyo y luego avanzando en el desmantelamiento. En una primera etapa hay resistencia de cierta dirigencia de productores conciente de las virtudes. Luego, al interés contrario del Estado, se suman actores concentrados de la cadena, y paradójicamente parte de los pequeños productores beneficiarios del sistema. Previo a este retroceso, este complejo institucional realizó un importante aporte a la actividad y a sus actores, lo que da cuenta el trabajo. El estudio histórico aborda problemáticas o desafíos vigentes, como: los modelos de desarrollo agrario; los instrumentos de políticas públicas que lo permitan o impulsen; la regulación de la producción y distribución agroalimentaria; la realización e instrumentación de acuerdos públicos – privados; la concentración versus el sostenimiento de productores primarios independientes. Todo lo cual, estimula profundizar la búsqueda de enseñanzas en experiencias impregnadas de estas temáticas, y que, de algún modo, avanzaron en aportar soluciones.

Agradecimientos

Agradezco a quienes generosamente colaboraron con información ya que hicieron posible la presente investigación. A Lidia Knecher por el impulso para avanzar en la tesis. A Mabel Manzanal por la dirección fundamental y Mariana Arzeno por el acompañamiento diario. A Noemi Brenta por el pedido de especificar el impacto económico del complejo estudiado, significativo, por cierto. A Carlos León por la especial valoración del trabajo. Y a Mara por el acompañamiento en este desafío, y en el de la vida toda.

Introducción

El presente trabajo es un estudio sobre la experiencia de la Junta Provincial de la Citricultura de la provincia de Entre Ríos (JPC). La misma fue una organización público - privada con participación en planificación, regulación o intervención en una actividad productiva puntual: la citricultura en Entre Ríos. La vida del organismo no fue muy extensa comienza a fines de los sesenta (1967) y termina a principio de los ochenta (1982). A pesar de ello ese período estuvo marcado por tendencias nacionales o generales, y otras de carácter específico de la región y de la actividad citrícola en particular, que ameritan estudiar y recoger dicha experiencia en función de la relativa vigencia de la problemática.

Inicialmente se hace un resumen introductorio de justificación, se presenta la relevancia temática de estudio, su alcance geográfico y temporal. Posteriormente se plantean los objetivos, y preguntas centrales que busca responder el trabajo.

El primer capítulo contiene aspectos conceptuales y teóricos, tendientes a indagar el origen y filosofía de estas organizaciones. Se incluyen luego antecedentes específicos del caso en estudio, que sirven de precedentes directos. Se detalla la metodología y se justifica la periodización adoptada para analizar la evolución de la Junta y el sistema asociado.

El capítulo siguiente refiere al primer período 1966/75, que comienza con un relato breve del contexto donde nace la Junta Provincial de la Citricultura, tanto a nivel nacional como provincial, así como del contexto específico de la actividad citrícola. Se analizan la configuración del sistema de intervención compuesto por la Junta Provincial de la Citricultura, las entidades vinculadas y su puesta en funcionamiento, las dificultades iniciales, hasta lograr un período de funcionamiento pleno. El cual concluye por modificaciones internas al sistema y especialmente por los cambios en la concepción de política económica iniciada en 1976.

El siguiente capítulo aborda el período inicial de bloqueo del sistema, para avanzar hacia una disolución total. Se analizan los factores e intereses que impulsaron el proceso tanto internos como externos

Finalmente se hacen reflexiones finales sobre la experiencia.

Justificación y antecedentes

La JPC era un organismo donde participaba el Estado Provincial y las organizaciones representativas del sector, cuyo principal objetivo era mejorar la actividad citrícola. Tenía facultades de recaudación, con precisas acciones de promoción citrícola y resolución de conflictos dentro de la cadena (producción, empaque, industria). La conjunción del sector público y privado le daba una fuerza de intervención muy importante considerando que además disponía de recursos propios. La actividad de la JPC debe considerarse incluyendo otras organizaciones como la Corporación Entrerriana de Citrus (CEC) sociedad anónima de economía mixta, que procesaba fruta para elaboración de jugos, (Fábrica "Las Tejas") y la posterior experiencia de la Corporación de Productores de Citrus (COPROCIT). Estas dos últimas organizaciones tenían como fin intervenir directamente en la actividad comercial tanto de fruta fresca (principal destino) como de industria (de elaboración de jugos). Además, dichas organizaciones actuaban en forma articulada con organizaciones gremiales como las Asociaciones de Citricultores.

Los objetivos centrales de la JPC pueden resumirse en: planificación de las actividades productivas, coordinación entre los distintos eslabones de la cadena (producción, servicios, industria), distribución de la ganancia o pérdida entre los mismos, articulación dentro de cada uno de los eslabones según tipología de actor (productor, empacador, pequeño, mediano o grande).

Son antecedentes centrales de la JPC los organismos de nivel nacional de regulación de la actividad agropecuaria o agroindustrial. Entre ellos los más significativos son: la Junta Nacional de Granos (JNG) y especialmente la Junta Nacional de Carnes (JNC) y la relación con la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), que con diferentes denominaciones y grados de intervención estuvieron vigentes desde su creación en la década del '30 hasta su eliminación en 1991. Si bien estos lograron sortear la etapa adversa de 1976/83, muchos organismos de este estilo no lo lograron: a nivel provincial es el caso de la Junta Provincial de la Citricultura y el sistema de planificación e intervención asociado.

Cabe también una referencia en relación a la experiencia internacional en los siguientes casos: uno vinculado a producciones agrícolas en Canadá y Australia, países que presentaban condiciones comparables al nuestro y que mantuvieron a lo largo del tiempo organizaciones con el objeto de intervenir y regular la actividad y el comercio de grano. Los otros casos de comparación son aquellos específicamente frutícolas o citrícolas presentes en Sudáfrica y Estados Unidos.

Organizaciones como la JPC, conforman potencialmente espacios inclusivos que favorecen la planificación de actividades productivas y resolución de conflictos desde adentro de un modo participativo y democrático. En cambio, el abandono de este tipo de instituciones, implica la resolución de muchos de estos aspectos a través del mercado, y en general procesos anárquicos que afectan a toda la actividad. Esta situación que predominó en los noventa a nivel nacional e incluso internacional dio muestras acabadas de insuficiencia. En el ámbito frutícola nacional el caso de la vitivinicultura es el que más se ha modernizado, y más allá del valor agregado que representa, la actividad presenta mayor dinamismo tanto en el mercado interno como externo. Los actores involucrados en dicha actividad acordaron la necesidad de generar una organización de este tipo que ayuda a la planificación, promoción y resolución de conflictos desde adentro a lo cual se suma la necesaria participación del Estado. Así nació la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR, ley de la nación 25.849 de 2004).

En la actualidad el caso vinícola es la excepción, de todos modos, se observa una decidida, aunque incipiente reversión de estas políticas. Esto hace oportuno revisar experiencias puntuales que apuntan a rescatar sus enseñanzas. En especial pensando en no cometer los mismos errores. Se da en la actualidad un hecho significativo en este sentido, las cámaras de productores del Departamento Federación lograron un aporte del Estado Nacional, a través de gestiones del Estado Provincial de cerca de 8 millones de pesos para la construcción de una fábrica de jugos. Lo paradójico es que a principio de la década del sesenta ya se había construido una fábrica con fondos del Estado en el marco de actuación de empresas mixtas y la JPC, todo lo cual fue desmantelado (el establecimiento industrial fue privatizado y se

encuentra en actividad, pero sin el rol original previsto). También existen proyectos de construcción de sistemas de riego de escala sectorial financiado por el Estado, que entran dentro de las mismas consideraciones.

Esto muestra el interés en reconstruir iniciativas, faltaría avanzar en el rearmado del andamiaje institucional que alguna vez existió. Conocer las experiencias específicas previas ayuda a mejorar las concreciones futuras.

Relevancia, delimitación geográfica y temporal.

La discusión entre actividades económicas reguladas por el mercado o por la planificación retoma vigencia. En los noventa la planificación perdió aceptación, pero la crisis de fines de siglo XX en Argentina, hace notar la utilidad de la regulación. Diez años después y en el ámbito internacional, a raíz de la crisis financiera internacional sucede lo mismo. Se ponen en duda la conveniencia que el mercado sea único responsable, e invitan a pensar seriamente en una adecuada regulación e intervención.

Estos replanteos involucran una revisión del rol del Estado, que según las recetas de los noventa debía abstenerse de intervenir en la economía. Esta reconsideración se plasma en distintos niveles como el macroeconómico y el microeconómico, pero también a nivel meso económico donde se pretende hacer foco en el presente trabajo. Desde un punto de vista geopolítico la regulación tiene diferentes ámbitos como son: los supranacionales, nacionales, provinciales o locales. También pueden tener aplicación en diferentes actividades económicas: como las agropecuarias, petroleras, mineras, las industriales y en el ámbito de los servicios.

En cuestiones agropecuarias o agroindustriales se cuenta en nuestro país con las experiencias de los casos de las Juntas Reguladoras por actividad de los años treinta, luego incorporadas al IAPI con el peronismo, reapareciendo luego como Juntas Nacionales, amenazadas en la dictadura iniciada en el '76, debilitadas en los ochenta bajo gobierno democrático, hasta su decidida eliminación en el '91.

A estas experiencias de alcance nacional, se suman algunas otras de carácter más local asociadas a actividades regionales. Es el caso de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos (JPCER) que surge en 1967 por ley de la provincia nº 4639. Tiene como antecedente local las actividades de la Corporación Argentina de Productores de Carne a través del Frigorífico CAP Yuquerí de la que tomó algunos elementos. La inspiración más completa es la JNC y la CAP como sistema de intervención en ganadería.

Este tipo de instituciones u organizaciones de planificación o regulación por actividad económica nacional o regional tiene en sus orígenes algunos de los siguientes puntos básicos:

- Resguardar la sustentabilidad de la actividad en cuestión. Esto tiene particular importancia en épocas de crisis.
- 2. Articular acciones entre la producción primaria, la industria y los servicios de la cadena.
- 3. Mejorar la distribución de los resultados (ganancias o pérdidas) en las cadenas productivas, de esta manera se logra atenuar el efecto de monopolios u oligopolios.
- 4. Ampliar la participación de la producción primaria, en la industria y los servicios asociados a la cadena.
- 5. Administrar cuestiones de interés común a la actividad, planificación general, promoción, normalización, investigación, tecnología e innovación, coordinación productiva, comercial, industrial y de comercio exterior.
- 6. Articular precios de mercado interno y externo sosteniendo la producción y el consumo interno.
- 7. Facilitar, a través de la presencia del Estado, la consideración del interés general, es decir, la inclusión de personas no directamente involucrados como consumidores o trabajadores entre otros.

Estos principios no son indiferentes a los intereses de determinados actores de la cadena y pueden generan

fuerzas de reacción que deben contemplarse y según el caso neutralizarse. La implementación de estas concepciones a través de los mencionados organismos presenta pujas entre intereses favorables y opositores, en este sentido tiene vital importancia las bases del pensamiento político económico de gobierno. Entre 1933 y 1976, a pesar de la gran variabilidad de direcciones políticas que gobernaron, se observa continuidad en la conciencia sobre la utilidad de dichos organismos. En este período se realizaban cambios de grado en la balanza planificación y mercado, pero con el reconocimiento material de la necesidad de cierta regulación a través dichos organismos. A partir de 1976 se produce un cambio estructural de la posición de gobierno en estos aspectos. Comenzó un proceso de debilitamiento y desmantelamiento, en algunos casos más acelerado y en otros más lento, de la participación del Estado a través de estas herramientas que concluyó con su eliminación prácticamente completa a principio de los noventa. La concepción favorable de gobierno puede marcar la vida o la muerte de dichas organizaciones, pero, no son las únicas fuerzas que influyen. En este sentido, es apropiado analizar aquellos intereses que se ven favorecidos con estas tendencias disolutorias y el grado de conciencia de quienes resultan perjudicados. También hay un espacio donde todos se perjudican, este aspecto también debe ser ponderado, incluidos el Estado y la sociedad en general.

En la actualidad se escuchan voces interesadas en reeditar algunas de estas experiencias. Pero es oportuno ponderar las razones de los orígenes y los fracasos de las mismas para que su reedición permita una vigencia más favorable y perdurable para el desarrollo de nuestro país.

Objetivos

Objetivo general:

Contribuir con información de campo al análisis de las políticas de regulación de actividades productivas de nivel provincial en el periodo 1966/82.

Objetivos específicos y sus ejes análisis

Analizar la historia de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos durante el período 1967-1982,

teniendo en cuenta los siguientes ejes:

- El proceso de construcción y puesta en funcionamiento de un sistema público- privado de planificación, regulación, coordinación, con el objeto de mejorar y proteger la actividad.
- La conformación de un mecanismo de intervención económica y comercial con un perfil compensador hacia el pequeño y mediano productor no integrado

Interrogantes centrales

El trabajo buscará trabajar sobre diferentes interrogantes o factores en relación a la creación de la JPC su consolidación, su debilitamiento y posterior disolución:

- Considerando que existen intereses generales, comunes o colectivos que involucran a toda una actividad productiva, ¿Qué grado de conciencia y apoyo existe en actores internos y externos en la necesidad de existencia y sostenimiento de organismos que tiendan a regular, planificar y consolidar dichas actividades y sus actores?
- ¿Cuál es la visión de política económica del Estado en relación a los organismos de regulación por actividad productiva y su incidencia en la vida dichas estructuras?
- Considerando la tendencia a la concentración económica en ausencia de regulación o intervención económica. ¿Qué grado de conciencia existe en la necesidad de generar, apoyar organizaciones comerciales e industriales que compensen aquella tendencia, y generen una alternativa a favor de los pequeños actores?
- Los grandes actores naturalmente pueden no estar interesados en estos sistemas cooperativos compensatorios, pero ¿Cuál es la postura de los pequeños actores (beneficiarios de los mismos)? ¿es siempre favorable o a veces son indiferentes o incluso pueden tomar posturas tendientes a disolverlos? En estas posturas que influencia tienen la claridad en la visión de los dirigentes, tanto en etapas de construcción, sostenimiento o debilitamiento.

• Finalmente, una cuestión de fondo, si se compara entre cadenas o actividades: por un lado, unas que no cuentan con organismos de coordinación o planificación (de acuerdos públicos – privados) y donde el mercado es el que arbitra los destinos de la misma; y por otro, aquellas que cuentan con este tipo de organizaciones, es válido pensar el desempeño de las cadenas en dos ejes: fortaleza o debilidad de la cadena en general y equidad en la distribución del ingreso generado en la misma.

Finalmente, considerando dos casos extremos uno en el que el mercado es el único árbitro de los destinos de una actividad productiva y sus actores y otro en que cuentan con un organismo de coordinación o planificación sólido (fruto de un acuerdo público – privado), caben dos preguntas.

- ¿Con que solidez se pueden responder a diferentes amenazas que puede enfrentar la actividad? Siempre hay etapas de auge y crisis y en especial en estas últimas es necesario contar con recursos y herramientas conjuntas eficaces que puedan utilizarse en ese sentido.
- ¿Que grado de equidad distributiva permiten al interior de la cadena, en un caso y otro?

El estudio de la experiencia de la Junta contribuye a responder, al menos en parte, estas interrogantes.

Capítulo I: Aspectos metodológicos y conceptuales

Metodología

Este trabajo se sustenta en un estudio de caso y la sistematización de información secundaria y primaria. Se buscó información sobre el marco conceptual relacionado a las actividades de regulación e intervención económica. Apuntando a relevar la filosofía de los casos de intervención, a indagar la relación Estado- actividad privada, la regulación por precio o planificada; intervención en épocas de crisis o permanente. Se rescataron también, antecedentes nacionales o extranjeros sobre experiencias comparables.

Respecto al caso específico de estudio se relevaron fuentes documentales disponibles sobre la temática. La disolución de la Junta, incluyó la pérdida de su archivo. Por lo tanto, la reconstrucción documental resultó dificultosa. Para ello se recurrió a las fuentes institucionales y periodísticas más relevantes de la zona. También debe mencionarse que no se dispone de una hemeroteca del período. De todos modos, se consultó los repositorios de las instituciones vinculadas e indirectamente a través de ellas se lograr reconstruir la experiencia, al menos en los aspectos considerados centrales.

Entre ellos se encuentran memorias, actas, revistas, informes o publicaciones de la JPC. Se accedió a la mismas en diferentes repositorios de otras instituciones, si bien no a la totalidad, la documentación obtenida fue considerable, tales como la Biblioteca de INTA EEA Concordia, la Biblioteca Popular de Concordia, y el aporte de publicaciones y documentos por parte de referentes. La disponibilidad de actas de la Asociación de Citricultores de Concordia, resultó muy significativa, dado el rol central cumplió esta organización en la historia de la Junta. Sobre la Corporación Entrerriana de Citrus (empresa de economía mixta) se accedió a determinadas memorias y balances e informes de gestión de referentes. Algo similar con la Corporación de Productores de Citrus.

La importante dificultad de no contar con una hemeroteca para releer la época de estudio, fue suplida, en este caso, por el acceso directo a la colección completa del semanario "La Calle" suministrado por su

editor Luis María Medina, en el período final 1980/82. Previamente se contó con el aporte de editoriales de programas radiales realizados por Medina en 1977. Este referente es importante ya que trabajó en vinculación con la Junta hasta la instauración del gobierno de facto de 1976. El aporte del periodismo analítico de Medina es muy valioso en especial considerando el período en cuestión 1976/83. El semanario La Calle tiene un rol importante en la discusión sobre la disolución de la Junta en el período 1981/83, esto se debe al conocimiento de su editor sobre los fundamentos y funcionamiento del complejo citrícola. La presentación de los hechos y el análisis de los mismos, aportan mucho al conocimiento de la experiencia. Si bien es una fuente periodística, dista mucho de ser una mera crónica, el manejo de fuentes que realiza que incluye información directa de entrevistas a actores, rescate de documentos, normas y notas institucionales, a lo que agrega un análisis histórico, conforman un valioso aporte al conocimiento de la experiencia en estudio. La reproducción de notas institucionales realizada por dicho semanario es valiosa para la reconstrucción de la historia en estudio.

La bibliografía de orden nacional, y las fuentes de orden regional permiten presentar el contexto de cada etapa en análisis. Sobre la información regional de la historia citrícola se contó con información de la Junta y de INTA. Entre el material de la Junta se destaca su "Informe Mensual" y publicaciones eventuales. También se contó con el aporte de las revistas de la Asociación de Citricultores de Concordia (ACC). En la historia institucionales realizan un gran aporte, actas, memorias y balances de la ACC. Merece subrayarse el aporte de las actas de reunión de Comisión Directiva de la ACC, es fundamental para develar la trama que termina en la disolución de la Junta. Esta fuente sirve de validación mutua con el aporte del semanario La Calle que entre ambos asumen, casi en solitario la defensa de la Junta.

Además de la fuente documental, resultó significativa la contribución de las entrevistas a referentes de la actividad en general y a participes directos de la historia. A continuación, se detallan los mismos, su función y pertenencia institucional.

Entrevistado	Función y vinculación institucional
Affranchino, Miguel E.	Gerente general de Las Tejas (1972/73)
Ciuccio, Julián	Empleado de la Junta
Garavello, Miguel	Empleado de RRHH de Las Tejas (hasta 1977)
Garrán, Sergio	Técnico de INTA,, vinculado a la Junta
López, Américo	Empleado de la Junta
Malvasio, Antonio	Citricultor, empacador
Malvasio, Néstor	Citricultor
Marini, Carlos	Ing. Agr. de la Junta
Medina, Luis María	Secretario de COPROCIT, periodista.
Sorokin, Luis	Dirigente Asociación de Citricultores de Concordia (ACC)
Tamaño, Vicente	Presidente Interventor COPROCIT (fines de los 70)
Umedez, Juan Carlos	Empleado de administración de la Junta
Vallejos, Julio	Empleado de la Junta
Vidal Soler, Eduardo	Presidente de la Junta, de la ACC

Además, se realizaron comunicaciones personales con diferentes referentes entre los que se incluyen empleados y ex empleados de INTA, como el Dr. Guillermo Marcó, Ing. Agr. Guillermo Banfi, Dr. Miguel Messina, Ing. Agr. Miguel Ragone.

El aporte de las entrevistas se conjuga con el mapa de composición histórico elaborado en base a la documentación antes referida. En función de lo anterior se realizará un análisis del caso, apuntando a obtener conclusiones que recojan la experiencia y aporten al abordaje de iniciativas similares.

Periodización

La periodización del trabajo comprende dos etapas una inicial de construcción de la iniciativa de la Junta Provincial de la Citricultura, de la creación, configuración y articulación con las otras dos organizaciones relacionadas: La Fábrica Las Tejas y la Corporación de Productores Citrícolas. Esta primera etapa se extiende desde 1966 a 1976 aproximadamente, desde una fase inicial hasta llegar a un período de relativo pleno funcionamiento de principio de los setenta hasta 1976. La segunda caracterizada por un proceso de desmantelamiento gradual y luego acelerado que se extiende desde 1976 hasta 1982. Cada etapa

corresponde a sendos capítulos del trabajo.

En la definición de dicha periodización influyen cambios en concepciones de política económica de nivel nacional, dos períodos que tuvieron impacto en la experiencia en estudio. El primer período 1966-1976, incluye el "Estado burocrático autoritario" y la experiencia del peronismo, que de algún modo sostuvieron y expandieron la iniciativa bajo estudio. El segundo, comprende la instauración de la dictadura autodenominada "Proceso de reorganización nacional" que implicó una bisagra en el objeto de estudio.

También se conjugan procesos locales diversos, de los cuales se destacan dos: uno relacionado con los cambios en las conducciones personales de las iniciativas planteadas², así como el abordaje de problemas sanitarios importantes que coinciden con el inicio de la segunda etapa.³

Aspectos conceptuales

A continuación, se presentan y analizan aspectos conceptuales asociados al origen histórico de los organismos de intervención económica sectorial. Estas creaciones nacen en la crisis económica de los treinta, según determinados enfoques se trataba de herramientas coyunturales y según otros debían considerarse como estructuras permanentes más allá de las crisis.

Vale la pena revisar los conceptos en discusión en la década del treinta, periodo de crisis del capitalismo, ya que hay cierta reedición actual de procesos comparables. En aquella década el sistema capitalista basado en un esquema liberal entraba en su crisis más profunda hasta ese momento. El núcleo de pensamiento económico presentaba serias dificultades en mostrar la salida. Es así que ciertos pensadores económicos y estadistas comenzaron a proponer y ejecutar caminos novedosos que incluían la

¹ O'Donnell Guilllermo "El estado burocrático autoritario" 1ª ed. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.

² Entre los fundadores de estas iniciativas se encuentra Gilberto Pellegrini, cuyo fallecimiento se produce el 24 de junio de 1975, y el velatorio se realiza en la sede de la Junta Provincial de la Citricultura.

³ En 1976, ante la presencia de la enfermedad de la cancrosis de los cítricos se implementa la campaña de lucha contra la enfermedad en que la Junta Provincial de la Citricultura asume protagonismo.

planificación e intervención estatal. Para hacerlo necesitaban generar nuevas estructuras e instituciones en el Estado y sobre todo nuevas capacidades para realizar adecuadamente esos procesos de planificación. En la actualidad, y en especial en Argentina, luego de más de tres décadas de una restauración liberal, con el agravante del predominio de "valorización financiera" como eje⁴, se generó un desmantelamiento de todas aquellas estructuras y capacidades institucionales y estatales pensadas para realizar una efectiva intervención. Estructuras que desde mediados de los treinta, de un modo u otro, con un mayor sesgo hacia una u otra dirección, se sostuvieron hasta mediados de los setenta, en que empezó el proceso de desmantelamiento que culminó en los noventa. La recreación de estas estructuras y sobre todo de estas capacidades no es tan fácil, pero es necesario el aporte de experiencias en este sentido.

Tenemos el aporte teórico y doctrinario de pensadores locales que fueron artífices de dichas instituciones. Muchas de ellas tuvieron solo una aplicación parcial ya que fueron diluidas en debates parlamentarios, pero tuvieron cierto grado de aplicación hasta el desmantelamiento antes citado. Uno de ellos es Bernardino Horne, cuyo aporte es muy valioso para la conformación de una estructura de ideas de una visión de desarrollo agropecuario o agroindustrial, con base nacional con prioridad en los pequeños y medianos actores.

Además del caso de Horne, se toma el aporte de estudios de casos que fueron antecedentes directos de la Junta Provincial de la Citricultura, como son los trabajos realizados por Carlos León y Carlos Rossi⁵ con sus estudios sobre la Junta Nacional de Granos y el Consejo Agrario Nacional. También se toma la contribución sobre la relación entre planificación estatal y desarrollo que realiza el historiador económico

_

⁴ Concepción aportada por Eduardo Basualdo, claramente instaurada en Argentina a partir de 1976. Basualdo, Eduardo "Estudios de historia económica Argentina. Desde mediados de siglo XX a la actualidad". 2º edición. Siglo XXI editores. Buenos Aires 2010.

⁵ León, Carlos Alberto y Rossi, Carlos Alberto "Aportes para la historia de las instituciones agrarias (I): la Junta Nacional de Granos". Realidad Económica 2003

coreano Ha – Joon Chang⁶. La relación entre planificación y crecimiento se estudió en base al trabajo de Maurice Dobb sobre el caso soviético⁷. Respecto a la evolución histórica de la planificación en argentina se toma la contribución de Héctor Cordone. La bibliografía relacionada al marco conceptual se utiliza tanto en el presente capítulo como en el siguiente sobre los organismos de planificación. Como los ejes del trabajo pasan por la planificación y desarrollo regional se toma bibliografía de autores como Carlos De Mattos⁸, Alejandro Rofman⁹, Mabel Manzanal¹⁰ y José Luis Coraggio¹¹ entre otros.

Se toma el aporte del pensamiento de Horne en la temática como central en el trabajo por varias razones. Al igual que el estudio de caso, es originario de la provincia de Entre Ríos donde se desempeño en la primera mitad de la década del '30, como ministro de hacienda. En este marco realizó una obra destacada con medidas de desarrollo agrícola. La misma tuvo al menos dos grandes ejes: la primera se relación a la conformación de una legislación de la colonización agrícola y la segunda el apoyo al desarrollo agrario a través la intervención y regulación económica. Respecto a la primera línea su propuesta se materializó en una legislación agrícola provincial, de avanzada respecto de todo el país, que permitió generar numerosas colonias agrícolas del tipo estatal. Esta legislación sirvió de antecedente, junto a estudios históricos sobre experiencias de reforma agraria en América y Europa¹², para redactar e impulsar el borrador de Ley Agraria Nacional que lograría la aprobación en 1940.

En cuanto al segundo aspecto la obra de Horne, comenzó con el apoyo a la organización agraria a través

_

⁶ Chang, Ha-Joon "¿Que fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres". AEDA Universidad de Quilmes Editorial. Bernal 2009.

Dobb, Maurice "Polémica de los años veinte sobre planificación y desarrollo económico" en "Ensayos sobre capitalismo, desarrollo y planificación" Tecnos, 1973, Madrid

⁸ De Mattos, Carlos "Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina" en *Ensayos sobre planificación del desarrollo regional*" ILPES-ILDES Siglo XXI, México 1976.

⁹ Rofman, Alejandro; Romero, Luis "Sistema socioeconómico y estructura regional en la argentina" 2º edición. Amorrortu Editores 1997

Rofman, A; Quintar, A; Márquez, Nora; Manzanal, M "Políticas estatales y desarrollo regional. Las experiencias del Gobierno Militar en la región NEA 1976/1981". CEUR Buenos Aires, 1986.

¹¹ Cordone, Héctor "Reseña histórica sobre la planificación económica en Argentina". En bibliografía del seminario taller "Historia de las políticas económicas nacionales y regionales" 2º cuatrimestre 2010. Profesoras Mabel Manzanal, Mariana Arzeno. FCE UBA.

¹² Horne, Bernardino "Reformas agraria en América y Europa". Editorial Claridad 1938. Buenos Aires.

de diferentes modos como la conformación de asociaciones de productores y especialmente el impulso cooperativo. Más adelante se detalla la experiencia y el impulso que brindó para la organización de los fruticultores y citricultores de la zona en estudio dos décadas antes del caso de la Junta, para avanzar en la coordinación y regulación agropecuaria. En el desarrollo agropecuario es necesario contar con el crédito agrario organizado. En Entre Ríos el cooperativismo agrario fue pionero, y en diferentes zonas se generaron bancos cooperativos, y en otros bancos regionales (del Estado). En la crisis del '30 resultaron afectados y Horne impulsó la creación de los Banco de Entre Ríos sobre la base de aquellos banquitos cooperativos y regionales precedentes.

Luego de la experiencia entrerriana, Horne realizó profundas propuestas de intervención del Estado a nivel nacional. Dichas propuestas regulatorias de la actividad agropecuaria estaban regidas por principios opuestos en gran medida a los planteos liberales individualistas predominantes. Se basaban en priorizar el interés social sobre el individual. La calidad de las mismas amerita su rescate y reconsideración en el presente.

Horne resume su propuesta en un trabajo escrito en 1943 y reeditado en 1945 cuyo título es "Política agraria y regulación económica" 13. Tiene dos grandes ejes: el primero se basa en la concepción de la colonización agraria teniendo como centro el desarrollo de la clase agraria conformada por aquellos actores que trabajan y habitan la tierra en oposición al latifundio, todo volcado en un amplio Derecho agrario. Esto incluye la política de tierras, los derechos del trabajador agrario, el crédito, el cooperativismo, entre otros temas.

El segundo eje se centra en la intervención y regulación estatal en la economía agraria. Por la tendencia a la concentración, la pérdida del fin social que tienen los recursos, los productos y su distribución, hacen necesaria la intervención y regulación. Para ello es necesario contar con organismos eficaces para tal fin, las Juntas Reguladoras, constituían un buen instrumento, pero la visión de Horne, invita a profundizar su

¹³ Bernardino Horne "Política agraria y regulación económica" Losada segunda edición 1945. (primera edición 1943)

rol que no debía ser pasajero, sujeto a las crisis, sino que debía ser permanente, y debía tener un claro sesgo en favor del pequeño y mediano productor. Rescata la importancia del mercado interno como destino de la producción.

Como antecedente, de las dos compilaciones mencionadas de 1938 y 1943, que detallan su aporte conceptual, pueden citarse: "Acción Agraria" 14, "Banco de Entre Ríos" 15 y "Nuestro problema agrario" 16.

También se considera la revisión sobre la obra de Horne realizada por Silvia Lázzaro 17.

Interés general e individual

A medida que el hombre se organiza en sociedad, se fue clarificando la idea de la existencia de un interés general o común a todos los individuos que la conforman. La distinción entre interés individual e interés común o general y sus relaciones de prioridad son un buen punto de partida para analizar estas experiencias sociales como las Juntas reguladoras o nacionales o por actividad productiva.

Un punto importante es qué orden de jerarquía se les da a los aspectos de interés general y de interés individual. Concepciones liberales indican que la prosecución de interés individual es el medio eficiente para llegar al interés general. Pero aún dentro de estas concepciones es necesaria cierta intervención.

La existencia de un interés general, implica la necesidad de un sujeto que lo busque, que lo proteja, que lo preserve. El Estado en sus niveles nacionales, provinciales y municipales, con sus distintas incumbencias y alcance es el indicado. Hay dimensiones como la económica de gran interés para la sociedad, ya que está directamente asociada al bienestar social. La historia económica presenta ciclos de auge y de crisis. En especial en estos casos e incluso en regímenes liberales la intervención del Estado en procura de preservar el interés común adquiere cierto consenso.

¹⁴ Horne, B "Acción Agraria" Edic. oficial ER. Paraná 1933

¹⁵ Horne, B "El Banco de Entre Ríos" Edic. oficial ER. Paraná 1933.

¹⁶ Horne, B "Nuestro problema agrario" La Facultad. Bs. As. 1937.

¹⁷ Lázzaro, Silvia "Bernardino Horne: política, legalidad y resignificaciones de la cuestión social agraria" en Graciano Osvaldo et. al "El agro en cuestión: discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000" Prometeo libros. Buenos Aires 2006.

En las crisis del capitalismo de fines de década del veinte en el siglo XX, esto fue claro. La actividad económica sufre una detención generalizada, y los diferentes actores, normalmente los más débiles, comienzan a sufrir las consecuencias. Las actividades económicas en general pueden ser impulsadas con políticas de orden monetario y fiscal. Pero en crisis profundas requiere un mayor impacto como la intervención directa, como las Juntas Reguladoras por actividad productiva, como la de granos, de carne, entre otras. El Estado actúa en defensa de las actividades y especialmente de sus actores, interviene impulsando, subsidiando, comprando, invirtiendo.

La economía liberal del modelo agro exportador argentino mostraba señales de agotamiento ya en 1914, pero la situación se tornó evidente en la década del treinta, con el impacto de la crisis mundial. Existía un elevado grado de monopolización y extranjerización del comercio y el transporte agropecuario ¹⁸. El Estado por ende no tenía herramientas para impedir la retirada económica.

En Argentina, el comercio y transporte agropecuario se encontraba concentrado y extranjerizado. Por lo que el impacto de la retirada tendió a ser más fuerte y los intereses nacionales tenían menor representación.

Los hechos indicaban que había que intervenir, pero ¿las instituciones del modelo liberal (agroexportador) estaban preparadas para administrar estas intervenciones? no lo estaban. Por lo tanto, debían generarse los programas, planes de intervención y los organismos que lo lleven a cabo.

Hay una premisa en todos los postulados que trabaja Horne: la existencia de intereses sociales. El ejercicio del impulso de intereses y derechos individuales, es válido y deben ser protegidos, pero los mismos deben tener un eje rector superior y de algún modo limitante que son las cuestiones de interés social. Los derechos individuales pueden ejercerse siempre que no haya exceso y entren en colisión con

_

¹⁸ Horne, Bernardino "Política agraria y regulación económica" 2º edición de 1945 (1º de 1943) Editorial Losada.

intereses de orden social¹⁹.

Se crean así las Juntas Reguladoras, que tienen algunas características, como autarquía económica y funcional. Que les permite, dado que poseen recursos propios originados en impuestos sobre sus actividades, independizarse financieramente. Además, dentro de sus objetivos tenían libertad de acción. Horne objeta este punto ya que llevó a abusos, a lo sumo siempre tiene que estar bajo la dirección del PE. Nuevamente la necesidad de priorizar entre intereses superiores e inferiores.

La sobrevaloración de la economía de mercado, desde los neoclásicos, donde el liberalismo económico es autosuficiente, y el estado cumple un rol subsidiario o llamado "estado guardián". En los clásicos, no se observa tal extremo, por el contrario, se encuentra cierta reivindicación de la política económica. La crisis del '30 mostraba la insuficiencia que tenía el mercado para resolver el problema, y ganan apoyo ciertas posturas intervencionistas.

Una primera discusión general que interesa rescatar aquí es: si el desarrollo económico de una nación es posible sólo desde una sociedad que aplica exclusivamente principios de economía libre de mercado. Una segunda discusión refiere al proceso de concentración, exclusión y explotación generado por el capitalismo.

En la relación economía de mercado y desarrollo²⁰, cabe preguntarse si en la historia económica contemporánea existieron casos de desarrollo económicos nacionales, basados en un liberalismo económico. La economía británica del siglo XVI al XIX, se caracteriza por políticas de protección de la producción interna y de la industria, para luego iniciar etapas de expansión externa para la colocación de productos, poco tiene que ver esto con el liberalismo. En el camino al desarrollo, los países centrales

тт

¹⁹ Horne plantea que este principio debe regir, por ejemplo, el derecho de propiedad. En especial pensando en el efecto negativo del latifundio en el desarrollo agrario argentino. Así nace la Ley Agraria Nacional, que luego de cierta dilución del proyecto original de Horne, es aprobada en 1940

²⁰ Ha-Joon Chang, historiador del desarrollo económico hace un gran aporte desmitificante sobre liberalismo, planificación y desarrollo. Ha-Joon Chang "¿Que fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres". AEDA Universidad de Quilmes Editorial. Bernal 2009.

observaron diferentes medidas de intervención y protección para fortalecerse y luego expandirse exteriormente. Lo mismo sucedió en el caso de Estados Unidos, con fuertes medidas de defensa de lo nacional (empezando con la moneda y las finanzas)²¹ y en sus orígenes una fuerte oposición al librecambio promovido por Inglaterra, que permitió el crecimiento industrial, impulsado por el mercado interno, así como la colonización, entre otros aspectos. El caso europeo de Alemania, siguió un plan de protección y desarrollo interno muy claro a fines del siglo XIX. El caso soviético, muestra incluso que estos aspectos van más allá del modo de producción capitalista o socialista, con el acelerado ritmo de crecimiento de la economía en sus primeras décadas. Así se pueden enumerar casos de desarrollo como producto de una clara planificación como Japón y Corea del sur. En la actualidad el proceso de China respeta principios de planificación. Esto solo a modo enunciativo a los fines de considerar la estrecha relación entre planificación y desarrollo.

La segunda discusión refiere a la relación entre economía de mercado - concentración y exclusión. El liberalismo económico generó históricamente procesos de concentración que derivaron o se basaron en la vulneración de los actores más pequeños o marginales desde el capital y el trabajo, incluyendo pobreza y exclusión. Permitió la convivencia de sobre producción y sub consumo y en las crisis potenció procesos de enriquecimiento y empobrecimiento. Finalmente, otra discusión importante es la presencia de ciclos de crisis y la ineficacia de la economía liberal para salir de ellos. Normalmente implican la profundización del desempleo, y pobreza, y por otra parte no generan en tiempo y forma procesos de recuperación esperados en relación a los sacrificios.

Dentro de la intervención, distintos tipos, distintos grados. La acusación de "totalitarismo"

Antes de la economía del bienestar, antes del peronismo, Horne hacía un profundo análisis sobre las teorías económicas del mundo y del país. Tomando dos extremos entre el liberalismo de fines y de principios del siglo XX y las economías dirigidas de regimenes totalitarios como el caso Alemania Nazi

. .

²¹ Hamilton expulsa la banca británica

y la Italia fascista.

Planteaba que entre dos extremos la economía totalmente dirigida y la liberal había espacio para la intervención y regulación que no implica abolir la libertad. Se utilizan organismos específicos donde interviene en determinados aspectos centrales, pero se mantienen mecanismos de mercado. Para ello la libertad pierde sus rasgos absolutos y se prioriza como eje rector el interés social.

Clarificando la propuesta, decía Horne: "vuelvo a repetir que, en la economía dirigida pura, como se aplica en Alemania o en Italia, con la modalidad corporativa, desaparece totalmente la libertad. El individuo se transforma en lo económico como en lo político en un autómata del estado. Los estados democráticos - y en esto no debe confundirse - admiten hoy la intervención del Estado para regular la economía, para armonizar los intereses en juego, para disminuir los efectos del capitalismo y para extender los beneficios de un mayor bienestar general a todas las clases sociales, pero sin suprimir la libertad, ni derogar las leyes naturales de la ciencia económica".

Habría entonces dos intervenciones claras: una totalitaria (al estilo Hegeliano), el Estado es el sujeto, por ende, se termina la propiedad y la libertad, los hombres responden a ese Estado como autómatas. En el segundo el sujeto es la sociedad, por ende, el hombre, pero como ser social y privilegiando el interés colectivo o común. El Estado interviene y regula, pero en representación y defensa de ese sujeto.

Dimensiones sectoriales y regionales. Juntas Nacionales y Provinciales.

En un espacio intermedio entre aspectos económicos de interés nacional y aspectos netamente microeconómicos, existe una dimensión común a determinadas actividades económicas. En especial en cuestiones agrarias o agroindustriales, por las distintas particularidades productivas y regionales son naturales las agrupaciones por cadena o por cultivo.

Cada actividad tiene sus particularidades en la organización de la producción, la comercialización y la industrialización, así como su estructura en las distintas fases, las características de producción regional y la naturaleza del producto. Por lo tanto, cuando se trata de la organización de la producción de

determinado producto, ¿solo tiene el mercado que orientar la producción o es válido pensar en hacer algo de planificación general relativa tomando la cadena o la actividad como un todo?

Así hay espacios comunes a las actividades agrícolas como la producción y comercialización de granos; la ganadera asociada a la ganadería vacuna especialmente. Estos espacios tienen en común la actividad y la cadena. En el caso de estas actividades con presencia en diferentes provincias y su relevancia justifican Juntas de alcance nacional como la JNG y JNG. En cambio, existen otras que tiene una presencia regional más acotada y específicas como el caso citrícola.

Estas actividades productivas, por su naturaleza o por estrategias productivas²², tienen una concentración geográfica mayor o menor. Por lo tanto, en algunas regiones pueden ser muy relevantes en cuanto a su significado y en otras no tanto. El caso citrícola en el período estudiado tiene gran importancia para el noreste de la provincia de Entre Ríos. Esto no quita preguntarse porque no se generó una Junta Nacional de la Citricultura, que en algún modo se puede esbozar alguna explicación en las heterogeneidades regionales y de sus actores, y la maduración en la conducción citrícola y política entrerriana en la necesidad de generar estas instancias. Más allá de esto la relevancia nacional de la citricultura entrerriana le da significancia al caso.

Respondiendo a la pregunta sobre la necesidad de planificar dentro de cada una de estas actividades productivas, por las razones mencionadas previamente, claramente hay que incluir algún grado planificación con participación de todos los actores incluido el Estado. A pesar de las evidencias esto no es así, en la actualidad sólo algunas actividades como la vitivinicultura, quizás la actividad frutícola más consolidada y dinámica, ha generado procesos de este estilo, con la conformación por ley de la Corporación Vitivinícola Argentina y la generación del Plan estratégico vitivinícola 2020.

Temporalidad y profundidad de la intervención

-

²² Pensando en cosechas más tempranas o más tardías, por ejemplo.

En épocas de crisis hasta las visiones liberales, las más racionales, por cierto, admiten la necesidad de intervenir. Luego, la discusión pasa por el carácter de la intervención: si debe ser coyuntural o estructural; transitoria o permanente. También se debate la profundidad y alcance de la intervención. En el contexto del capitalismo de principios de siglo XX, que desembocara en procesos de sobreproducción por un lado y subconsumo por otro, Woodrow Wilson en 1912 se preocupaba por la gran concentración del capital. Decía: "y nadie puede dejar de observar que todo hombre que intenta competir con cualquier proceso de manufactura que funciona bajo el control de una combinación de capitales, se encontrará en el presente o bien exprimido u obligado a vender y a dejarse absorber"²³

En palabras de Horne, "si a esto agregamos que la tierra y todos los factores de la producción estaban también en manos de unos pocos, sacamos la conclusión que, si llegamos a ese estado por el camino del liberalismo, debemos salir del mismo por otra ruta que no permita que unos exploten a otros e impidan la extensión de un mayor bienestar general"

Tomando el ejemplo Estados Unidos como adherente a la economía planificada a partir de Roosevelt, prueba Horne la tendencia. Dice Roosevelt "No debo hablar de una vida económica completamente planeada o regulada. Eso es tan imposible como poco deseable. Debo hablar, dondequiera que ella sea imperativa, de la necesidad de que el gobierno intervenga para ayudar los resortes de la estructura económica de la Nación para que haya en ella una real comunidad de interés" pero esto es contundente respecto a la visión de coyuntura y permanencia "En este sentido soy partidario de un planeo económico, no para este período solamente, sino para el porvenir".

Respecto a grado, a la profundidad y a su carácter estructural, Horne hace una interesante agrupación de países democráticos. Dentro de lo que es economía planificada, y en relación al grado de organización política del Estado habría tres grupos hasta 1939:

1. Las que continúan gobernándose sin la formación de nuevos organismos para intervenir en la

_

²³ En Horne op. cit.

economía. En algunas se han creado reparticiones autárquicas, pero con fines exclusivamente administrativos. Como naciones dentro de este grupo se encuentran Bolivia, Perú, Colombia, Uruguay. No obstante, han dado leyes, transitorias y parciales, sobre control de cambios, comercio, precios mínimos, protección y fomento de la producción, etc. Pero no han planeado sus economías ni las dirigen; han intervenido en algunos procesos aislados esporádicamente

- 2. Las que, conservando sus organismos políticos, han creado algunos nuevos, complementarios de los existentes, con el objeto de intervenir en el proceso económico o en ciertos aspectos de éste, a los fines de encontrar un equilibrio sin modificar la actual estructura "reglando o poniendo en orden" las industrias y la producción, o sea ejerciendo la acción de "regular". En este caso podemos citar a la Argentina, Canadá, Inglaterra, Holanda, Noruega, el Japón, etc.
- 3. Las que con la organización política actual, pero creando todos los organismos necesarios, ya sea ampliando los existentes, complementándolos o bien fundando otros autónomos con funciones propias ensayan un planeamiento integral de la economía buscando una modificación de la actual organización económica y social. En esta corriente podemos comprender a México, Estados Unidos, Brasil, entre otros.

Argentina adoptaba el rumbo adecuado, pero era necesaria su profundización.

Ahondando el caso argentino sobre las condiciones de transitoriedad o permanencia de los organismos de regulación, así como la profundidad de su intervención. El ministro de agricultura Luis Duhau, dice que el único objetivo de las Juntas es conseguir mejores precios. El presidente Ortiz, en 1939, en la apertura de sesiones dice que la política de las Juntas es transitoria.

Según releva Horne, hasta 1941, "en todo el proceso de gestación de las Juntas, así como en la abundante literatura de sus memorias e informes, no he encontrado una idea de fondo que nos haga presumir el deseo o el propósito de aplicar la regulación, no solo al objetivo de mejores precios o sea de intervenir en la comercialización, sino también para alcanzar fines sociales, como sería tratar de llegar a la vez a

una mejor distribución de los factores de la producción".

Por ende, las intervenciones en regulación, en comercialización, y distribución del ingreso, son tibias hasta ese momento.

Las tendencias a la concentración del capitalismo y las pequeñas y medianas empresas.

Estos esfuerzos de regulación tienen que estar orientados a priorizar y jerarquizar los intereses de los pequeños y medianos actores. Los más grandes suelen ser autosuficientes para impulsar sus intereses. En las experiencias de los diferentes organismos, en algunos casos llamados Juntas, y en otras comisiones o alguna otra denominación. En algunos se intentó ir un poco más allá interviniendo en la comercialización, en la distribución del ingreso, de la tierra, y comenzaron a surgir acusaciones de dirigismo o totalitarismo. De parte de aquellos actores más importantes que procuraban conservar su predominio.

Las Juntas, dice Horne no están pensadas para la defensa de empresarios concentrados. En Salta y Jujuy "no existen cañeros independientes, toda la industria y los cultivos están en manos de dos o tres grandes empresas"²⁴.

"Dentro de estas ideas propiciábamos la de aumentar el número de cañeros; subdividiendo los latifundios con caña, buscábamos estabilizar la familia campesina y la formación de cooperativas o sociedades mixtas para la organización de la industria con base popular"

"En esa forma y con esa extensión entendíamos nosotros la regulación económica. No es posible admitir la creación de Juntas y regímenes legales especiales para que se beneficien unos pocos, grandes productores y poderosos empresarios".

"Lo que la nueva corriente de la economía busca, y a eso debemos llegar, es resolver los problemas de privilegio y de la miseria, para la cual es indispensable obtener una mejor distribución de la riqueza, dignificar el trabajo, mejor dicho, al hombre y orientar todos los pasos y todas las actividades económicas

_

²⁴ Horne op. cit.

hacia un fin social."

Los principios y la educación

Experiencias como la Junta Provincial de la Citricultura, se inspiran en una clara idea de interés sectorial, común a diferentes actores individuales que integran dicha actividad, a saber: productores, empacadores, industriales, sólo para mencionar los más directos. Pueden incluirse también viveristas, profesionales especializados, etc. En otra dimensión hay otros actores importantes como los trabajadores de la actividad, que también son participes importantes, y así se puede seguir hasta llegar a otros sujetos que parecen distantes, pero son los más importantes: los consumidores. Como se ve el potencial de actores que de algún modo participan de la cadena es muy amplio, lo que indica que la participación del Estado, entidad de primera y última representación social, debe tener un rol importante en estas organizaciones. Estas construcciones que se caracterizan por la complejidad implican aunar principios intereses y esfuerzos, y concretarlos en acciones comprometidas en aquella dirección. Todo ello implica incorporar valores y principios que involucran cuestiones de interés social o sectorial que se suponen superiores a los intereses individuales o de fase dentro de la cadena²⁵.

Lograr este acuerdo y comunidad de principios no es fácil, quizás sea lo más, difícil, en épocas de crisis puede resultar más fácil.

Una vez lograda esta comunidad de principios, es necesario que la construcción recaiga en aquellas personas con suficiente preparación y visión para fijar el rumbo y conducir el proceso. Esto tampoco es fácil. Por lo tanto, es fundamental, la capacitación de las personas tanto en valores como en métodos que rigen estas iniciativas conjuntas. Horne advierte sobre esta situación en especial considerando que, en su momento histórico, los productores pequeños normalmente eran quienes menos educación reciben, por ende, el proceso empieza por ahí.

²⁵ En una cadena productores, comercializadores, industriales, cada uno tiene un interés según la función que cumpla, esto impacta en la distribución del ingreso dentro de la cadena. Pero también en la evolución o involución de la actividad.

Consumo interno y exportación

No solo estos organismos deben buscar la exportación. Plantea la contrariedad de una política de limitación de la producción de diferentes actividades como de azúcar, trigo, frutas en general, cuando en el mercado interno hay sub consumo. Uno de los puntos importantes es mejorar el consumo de la sociedad. En muchos puntos como trigo, azúcar, legumbres, manteca, el consumo argentino es mucho más bajo que países europeos, de Norteamérica u Oceanía. A su vez esos productos especialmente trigo y lácteos entre otros presentan un fuerte infra consumo en Sudamérica. Por lo tanto, la política de los organismos debe incluir una estrategia más que de restricción, de colocación de dichos productos donde faltan, cumpliendo nuevamente el fin social de la economía.

"Entiendo que, en el programa nacional de ordenamiento económico, debe contarse y planearse el aumento del consumo interno como única manera de elevar el nivel moral y físico del pueblo, así como también relacionar nuestra producción y comercio externo, con los países americanos. Y ello debe ser obra de organismos que regulan la economía agropecuaria."

La planificación: "Plan de Acción Nacional"

En el período 1933- 1936 se aplicaron diferentes medidas, las mismas estaban encuadradas en el Plan de Acción Nacional de 1933. No era un plan sino un conjunto de medidas tendientes a defender la economía. En este marco nacen las Juntas, además del control de cambios, obras públicas para el empleo, entre otros.

Pero los resultados, en 1941, dejan mucho que desear ya que no avanzaron en la reducción de la explotación, menos aún en la reducción de privilegios. Los que se salvaron fueron los privilegiados. La situación del campesinado no había mejorado.

Se crean entonces las Juntas Reguladoras de la Producción: Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Junta Nacional de Carnes, Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, Junta Reguladora de Vinos, Junta Nacional del Algodón. Además se crearon por decreto otras comisiones como la Comisión Nacional de la Industria Lechera, La de fomento Industrial, de Fibras Textiles, de Bosques, entre otras.

El accionar ha sido parcial, limitado, puntual, e inconexo, plantea la necesidad de un organismo centralizador o coordinador. ¿Habrá estado pensando Horne en algo como el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI)? También se encuentran antecedentes del Consejo Nacional de Posguerra²⁶. Sobre todo, pensando en la necesidad de una coordinación, y de organismos técnicos para llevar a cabo adecuadamente estas iniciativas. Se vislumbra la necesidad de conformación de organismos de planificación a nivel central.

Un impulsor de la organización del sector citrícola en Concordia: Bernardino Horne

Horne no se limitaba al pensamiento, impulsaba desde la gestión la realización de aquellas ideas. En oportunidad de ejercer el Ministerio de Hacienda de la provincia, en el año 1934, la vulnerabilidad de los productores citrícolas y vitivinícolas de la zona con centro en Concordia iba creciendo²⁷. El ministro no plantea inconvenientes en brindar ayuda pero primero pide algo: "Esta preocupación ha sido coincidente con la idea de S.E. el señor ministro de Hacienda de la provincia, doctor Bernardino C. Horne, quien instó a algunos de los vitivinicultores locales para que iniciaran la formación de un centro de vitivinicultores que comprendiera a todos en su seno, por estar convencido que es el único medio eficaz para darle el impulso de que hoy carece, y puede adquirir esta industria; prometiendo que, de llevarse a cabo, serán tomadas medidas de gobierno que se tradujeran en leyes y decretos que la proteja e impulse"²⁸.

Quizás debido al desprestigio y desjerarquización en que cayó el ejercicio de la función pública hasta la

La idea de un organismo coordinador refieren a un Consejo Económico Nacional propuesto en junio de 1940 por Carlos Noel en la cámara de diputados. Pensando en la posguerra y en países democráticos, también había consenso en la necesidad de armonizar intereses técnicos en el ámbito de una representación funcional.

²⁷ Medina, Luis María "Creación de la Sociedad de Citricultores" Dirección Municipal de Cultura de Concordia ER. 2011, en prensa.

²⁸ Extraído de diario "El Litoral" de Concordia del 14/1/1934 en Medina, Luis María ibídem.

actualidad, el periodista se sorprende por la iniciativa del funcionario y dice "aunque parezca extraño que un ministro promueva la idea, el hecho es real". Horne salía del común ayer y hoy.

Por entonces en Concordia los intereses eran citrícolas, vitícolas o frutícolas en general por lo tanto la entidad debía ser inclusiva de todos. Los problemas eran: bajos precios, dificultad de vender la producción, la especulación de los comerciantes. Resultan familiares, y había un proyecto en estudio por Horne, seguramente esbozados en los puntos que debían regir la sociedad. Reflejados en 19 puntos destinados a "mejorar la producción y la comercialización, controlar los contratos de compra venta, registrar las condiciones de moral, honestidad y solvencia de los compradores de frutas, y muchas otras medidas tendientes a los mismos fines".

El "centro o sociedad" no se conforma, no es fácil ponerse de acuerdo, sino hasta 1940. Hay una razón importante el Congreso Nacional está analizando un proyecto de Ley de Frutas. En una asamblea regional²⁹ de fines de aquel año se apoya los lineamientos generales de la ley. Puntualizando algunos: el impulso a la agremiación de productores, la creación de un organismo que incluya a todos los actores (los productores "auténticos", mayoristas, exportadores, frigoríficos, transportistas) con la presidencia del representante del PEN; representaciones zonales, creación de mercados; disponibilidad para contribuir con un tributo que refuerce las tareas de investigación, técnicas y sanitarias; que para este fin se destine hasta el 40% del presupuesto y el resto para "mejorar los métodos de comercialización, en todos sus aspectos, ya sea creando mercados, realizando propaganda, etc."; la creación de mercados nacionales de frutas en los principales centros de consumo dirigidos por el organismo de la ley³⁰, se apoya también las mejoras de las condiciones de los obreros³¹.

Pero, a pesar de este consenso ya empiezan a presentarse resquemores o dudas respecto al tema

_

²⁹29 Asamblea de Confederación de Sociedades Rurales del Litoral.

³⁰ De todos modos, reserva el carácter optativo de estos mercados para los productores.

³¹ Pero, que en justicia debe aplicarse a todas las ramas del trabajo agropecuario, y hacen un planteo adecuado, ya que estos temas no corresponden a una ley de frutas, sino a una ley que regule el trabajo agrario en general.

comercial. En diciembre, hay avances en la conformación de la sociedad, pero aparentemente uno de los motivos es el temor por dos cuestiones: una el temor al dirigismo y el otro a la injerencia en la comercialización. Los organizadores no saben si la asociación es impulsada por "acción o reacción en presencia de la nueva política gubernativa que se ha dado en llamar economía dirigida, y que sea o no así, en realidad acusa creciente invasión en el terreno de las actividades particulares". Y finalmente plantea que a pesar del consenso en la asociación "ello no obsta ni puede obstar al planteamiento de desinteligencias, como la que ahora mismo se presenta con respecto a la proyectada ley de frutas, en el punto que se refiere a la comercialización, que es resistida por los propios productores en general". Se conforma entonces la Sociedad de Citricultores³² en febrero de 1941, y hay dos temas importantes a tratar en lo inmediato: uno la conformación de una cooperativa y el otro la organización del VI Congreso frutícola. Se conforma la cooperativa con el impulso del Estado nacional³³, con asesoramiento sobre cooperativas, y el compromiso de colaborar en la venta de los productos en los mercados consumidores. La Sociedad de Citricultores apoya e impulsa la creación de la cooperativa, considera que será una herramienta importante en la defensa de los intereses de los productores "auténticos" ante las ofertas que hacen los compradores. Así en junio se conforma la Cooperativa Citrícola de Concordia³⁴. Los objetivos de la entidad apunta a resolver lo siguiente expresado por Rubén Bences Pieres³⁵, que "historio la evolución de la citricultura en Concordia y reseño el estado de atraso en que se encontraba en su faz, comercial, la injustificada caída de precios, la necesidad de formar un frente de defensa entre los chicos

y medianos productores y afirmo la necesidad de liberarse del juego de especulación actual"36. La

³² Las autoridades fueron: presidente Juan Zunini; vicepresidente Angel Dri; secretario: Vicente Dimitri; pro secretario Alberto J. Dubra; tesorero, Eduardo Cobelli; protesorero Ignacio Izaguirre; vocales, ingeniero Américo Banfi; Enrique Otaegui; Esteban Rossi, ingeniero Jorge C. Robinson, Francisco Satti y José Buktecnica.

³³ A través del compromiso directo de la estructura del Ministerio de Agricultura Adrián Ollivier, el Director de Cooperativa Huidobro y funcionario Economía Rural y Estadística como Antonio Garibaidi.

³⁴ El directorio quedó conformado por Pedro Sauré, Juan F. Legerén, Enrique Otaegui, Francisco Briceño, Juan A. Fonseca, Rufino Marticorena, Martín Partarrié, Victoriano Gorroño y Alcides Marcone.

³⁵ Director de la Estación Experimental Concordia.

³⁶ Diario El Litoral del 16/6/1941 en Medina, Luis María ibidem.

cooperativa se inspira en la Cooperativa Citrícola de California creada en 1885 y que controlaba en 1940 el 80% de la producción, representando un monto anual 300 millones dólares anuales.

Todo parece indicar que la Sociedad y la Cooperativa tiene entre sus finalidades, una prioridad: resolver el tema comercial planteado por el difícil contexto en este sentido. El Congreso Frutícola tiene un tema principal y es el análisis de la Ley de Frutas, y esta a su vez además de regular la actividad frutícola en general, tenía un mecanismo de recaudación y de inversión en diferentes rubros uno era el mejoramiento técnico y el otro que implica cerca del 60% de los recursos en la mejora comercial. Este último aspecto fue sensible a las representaciones opositoras a la Ley presentes en el Congreso que fueron tomando una posición predominante.

La oposición refiere a los delegados visitantes, puede esto dar a entender que en Entre Ríos había una postura favorable al menos en términos generales, aunque en minoría³⁷. Algunos puntos planteados por la oposición: los peligros que implican las "tentativas de dirigir la economía"³⁸; el proyecto en estudio "no orienta la libertad de trabajo sino que la reemplaza por directivas oficiales, que no podemos aceptar"; la economía dirigida nada tiene que hacer en nuestro país" y menciona que en anteriores versiones se suprimieron artículos que implicaban "consagrar la oficialización de la producción y el comercio de fruta"³⁹. Estos puntos se aclaraban con planteos gremiales desde la ciudad de Buenos Aires, "hay que desvincular los problemas técnicos que se refieren a la plantación de los cultivos y su cuidado, de los del transporte, conservación y comercialización de la fruta, que son totalmente dispares de aquellos"⁴⁰. Hay que separar los problemas técnicos de los comerciales, pero el problema no era técnico sino comercial según los planteos originarios.

³⁷ Debe considerarse que el Congreso fue también impulsado por el Gobernador Enrique Mihura, seguramente con una postura en principio favorable al a legislación. Bernardino Horne era diputado por Entre Ríos.

³⁸ Expresados por Silvestre.

³⁹ Rechazaron este articulado los ministros Cárcarno, y luego Rasini Ezcurra.

⁴⁰ Se menciona una Corporación Argentina de interés frutícola en Capital Federal, probablemente represente intereses de comercializadores que operan en aquella ciudad como centro importante de consumo.

Luego una típica descalificación, plantea que la ley en cuestión había sido estructurada "por un diputado que no es fruticultor, que por lo mismo nada entiende de actividad tan peculiar"⁴¹. Otra posibilidad es cuando la regulación avanza sobre determinados intereses surgen los reclamos, solo que a veces estos intereses, hábilmente, se esconden entre otros por ejemplo todo indica que los intereses comerciales se esconden detrás de los auténticos fruticultores.

Finalmente, el Congreso resuelve, en sintonía con la oposición predominante, que más allá de apoyar el espíritu de una Ley de Frutas, esta no es la ley que se necesita, vale subrayar que se considera que "la producción, comercio e industrialización de la fruta debe desenvolverse mediante organismos privados". Seguramente la ley atacaba este principio porque la declaración cierra planteando que la Ley "no contempla estos principios". De todos modos dejaba la puerta abierta ya que apoyaba el espíritu de defensa del productor, la mejora en todos los aspectos de la actividad y especialmente "apoya el espíritu y la práctica de cooperación entre los productores, y considera que debe dotarse a estos de los instrumentos de preparación y comercialización del producto, recomendando asimismo la conveniencia de auspiciar la creación de organismos similares a la Corporación Argentina de Productores de Carnes y la proyectada Corporación de Fruticultores de Mendoza".

Dos décadas después adquieren forma estas ideas en construcciones reales, sobre estos temas se enfoca el trabajo.

. .

⁴¹ Es muy probable que entre los ideólogos de esta ley se encuentre Bernandino Horne, por las concepciones que refleja presentadas más arriba.

Capítulo II: Los organismos de planificación y regulación

La construcción previa de organismos de planificación estatal (desde los 30 hasta 1966)

A los fines de enmarcar y correlacionar la evolución de las iniciativas de intervención y regulación económicas es pertinente resumir la evolución de la creación de dichas organizaciones en Argentina⁴². A modo introductorio, se tomarán el periodo previo a 1966 para luego tomar los específicos de cada etapa analizada al presentar sendos capítulos. Estas etapas reflejan claramente la ideología política de cada conducción de gobierno. A continuación, se presentan los aspectos principales, relacionados a las estructuras de intervenciones generales de las sucesivas administraciones y luego se aborda lo relativo a organizaciones de carácter más específicos de la actividad agropecuaria o agroindustrial, tomando como caso la evolución de la Junta Nacional de Granos.

Después de la crisis desatada en 1929, en Argentina se abre una etapa desde 1933 a 1943 que se encuentra asociada a la idea de "intervencionismo defensivo"⁴³. Nacen así organismos de intervención en materia cambiaria y monetaria y aquellos vinculados a la regulación de la actividad agropecuaria o agroindustrial. El eje central era defender las relaciones de cambios y aquellas producciones agropecuarias predominantes y preexistentes. Ante estos cambios, actividades no predominantes, o de creciente incremento o potencial (como aquellos cultivos de carácter industrial), orientados al mercado interno y en un marco de sustitución forzada de importaciones, comienzan a tener importancia y generar movimientos económicos con carácter regional especialmente. También la obra pública, la construcción en general, y la industrialización sustitutiva, comienzan a mostrar ciertas virtudes. A fines de los treinta se generan planes, relativamente integrales, en este último sentido, como el conocido "Plan Pinedo"⁴⁴, que no logra ser aprobado por la dirigencia del momento.

⁴² Cordone, H "Reseña histórica sobre la planificación económica en Argentina"

⁴³ Oría, S. "El Estado Argentino y la nueva economía" Peuser. Bs. As. 1944.

⁴⁴ En su elaboración participó principalmente Raúl Prebisch.

De todos modos, se observaban cambios. El crecimiento de la industria, según el BCRA, fue del 100 % entre 1935 y 1942 cuando el sector agropecuario sólo creció un 25%, impulsado sólo por la ganadería. En 1945 el PBI industrial superaría la actividad primaria por primera vez. ¿Qué pasa cuando finaliza la guerra? ¿Cómo se defenderá la industria incipiente? Entre estas dudas, aparentemente el gobierno tenía una tendencia liberal. Una concepción nacionalista, con industriales interesados en la defensa de la industria nacional, son una de las razones del golpe del '43. Lo que no es incompatible con el carácter revolucionario que adoptan a partir del '46.

Nace entonces un período de profundización en materia de intervencionismo y planificación, que implicó creaciones de organismos inexistentes y fortalecimiento de previos. Este proceso dejaba de ser defensivo para adquirir un carácter más revolucionario.

En 1944 se crea el Banco de Crédito Industrial y en agosto de ese año el Consejo Nacional de Posguerra con injerencia general. Tenía como objetivo coordinar las acciones de orden económico y social del Estado. Para ello tendrá a su cargo "la dirección superior de estudios sobre ordenamiento social y económico"⁴⁵. Los objetivos y la lectura de los documentos reglamentarios son más que interesantes. Incluye en una parte la creación de un Instituto Nacional de Tecnología, previsión de los organismos actuales⁴⁶. En 1944 se crea la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

En 1946 se disuelve el CNP y su personal y bienes, pasan a depender de la Secretaría Técnica de la Presidencia a cargo de José Figuerola, que recibe la instrucción de realizar un Plan de Gobierno, el cual es presentado por el presidente ante el Congreso el 21 de octubre de 1946. Era más bien un plan de inversiones que incluía 27 proyectos de ley. De algún modo nace el primer plan quinquenal. Se crea en 1947 el Consejo Económico y Social presidido por un funcionario con rango Ministerial.

⁴⁶ En la actualidad existen el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria por un lado y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

⁴⁵ El CNP absorbe la revisión de toda propuesta de norma que afecte los objetivos mencionados que van al ejecutivo. Cordone, H. op. cit.

Luego del '46 se reorganiza la estructura de planificación y gestión del Estado. Se conforma una Dirección de Planificación⁴⁷ y dos órganos de coordinación: uno de orden ministerial (el Consejo de Coordinación Interministerial) y otro de orden federal (el Consejo Federal de Coordinación, relacionado con ámbitos provinciales). Luego el primero se convierte en Consejo Nacional de Planificación.

Este andamiaje de planificación, a lo que se suma el primer censo de 1947, permitió generar el Segundo Plan Quinquenal (1953/57) con una calidad significativamente mayor al primero. Para tener una idea de las prioridades de dicho plan, se pueden considerar el orden de las inversiones consideradas: Acción agraria, energía, minería e industrias siderúrgicas, metalúrgicas y química; transporte, viabilidad, obras sanitarias e hidráulica; puertos y vías navegables, comunicación y forestal; investigaciones técnicas e industrias manufactureras, mecánica, pesquera y naval; salud pública y seguridad; previsión y asistencia social, y estudios de planificación; vivienda; turismo y otros trabajos; edificios públicos

Queda claro el primer orden del sector agrario, en especial por su rol de proveedor de divisas. Pero también y fundamentalmente en todo lo que es producción de energía e insumos básicos. Se consideraba que el primer Plan Quinquenal fue exitoso en el desarrollo de la industria liviana, se consideraba que el Segundo debía avanzar en la industria pesada.

Otro punto central planteaba que luego de una etapa en que la prioridad fue la ocupación y la aplicación de los *Derechos del trabajador*, se presentaba la necesidad de propiciar "un incremento de la productividad del trabajo y el capital" (Capítulo II sobre el Trabajo). Estimulando medidas en este sentido, en marzo de 1955 se conforma el Consejo Nacional de Productividad y Bienestar Social (integrado por trabajadores y patronal).

El período iniciado en el '55 por la autodenominada "Revolución libertadora", incluye ciertas líneas planteadas en el llamado "Plan Prebisch". Dicho documento deja traslucir un claro antiperonismo, ya

-

⁴⁷ En el ámbito del Ministerio de Asuntos Técnicos, Ley orgánica de ministerios 13.532 de 1949. Cordone H. op. cit.

que el "Informe preliminar sobre la situación económica" es excesivamente pesimista⁴⁸. Los planteos hacia una mayor intervención del estado durante los treinta, donde Prebisch se encuentra como impulsor, no tienen el mismo apoyo sobre la profundización realizada después del '43. Realiza una propuesta de orden de reducción monetaria y fiscal y de "desmantelamiento del aparato de intervención estatal"⁴⁹. El plan más allá del ajuste clásico planteado y la propuesta de acudir a los flamantes FMI y BIRF, plantea algunos puntos presentes en el Segundo Plan Quinquenal orientados a dos ejes: la mejora tecnológica⁵⁰ y la inversión en industrias básicas. A lo que se suma también la ampliación del metal-mecánico y material de transporte.

Hay que rescatar que Prebisch, advierte que se trata de un *informe preliminar* y recomienda realizar estudios más profundos para realizar una adecuada planificación a largo plazo. En enero de 1956 el gobierno solicita a la CEPAL dicho trabajo, que luego se publica en varios volúmenes, bajo el título *El desarrollo económico argentino* en 1959.⁵¹ Si bien no tuvo aplicación real integral, por el volumen de información, la metodología y las proyecciones, conforma la primer concreción de programación económica moderna, como manifiesta Cordone.

El Consejo Nacional de Desarrollo

Luego que la CEPAL, realiza un aporte metodológico para la planificación, en Argentina a partir de 1958 se crea la *Junta para el desarrollo económico de la provincia de Buenos Aires*, presidida por Norberto González, bajo la gobernación de Oscar Alende y el ministerio de economía de Aldo Ferrer. De dichas iniciativas se publican la *Revista de Desarrollo Económico*. ⁵² Luego en abril de 1961, el mismo González, junto a otros economistas fundan el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y

⁴⁸ Gerchunoff, P y Llach, L. "El ciclo de la ilusión y el desencanto", Bs. As, Ariel 1998 p. 235 y ss, en Cordone. H. op cit.

⁴⁹ Cordone, H. op. cit.

⁵⁰ Ve la luz el mentado Instituto Nacional de Tecnología, pero nace separado en dos, su versión Agropecuaria y su versión Industrial.

⁵¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Análisis y Proyecciones del Desarrollo "El desarrollo económico argentino" México 1959.

⁵² Se publican cuatro ediciones hasta setiembre de 1959.

retoma la edición de la revista que a partir de entonces se llama Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales.

Como una derivación de la Carta de Punta del Este de agosto de 1961 producto de la Reunión realizada en dicha ciudad para tratar la Alianza para el Progreso propuesta por JF Kennedy en marzo de 1961, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). No tiene ninguna instrucción para un plan durante Frondizi ni posteriormente sino hasta que Illia realiza ciertas reformas para su operatividad en que le encomienda la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo, que comienza a correr solo en noviembre de 1964. Luego de revisarse en 1965 se da a conocer la versión definitiva del *Plan Nacional de Desarrollo 1965-69*. Si bien en algunos aspectos fue criticado como voluntarista, fue un esfuerzo serio de planificación. Criticó y se diferenció de los planes de estabilización planteados desde los organismos internacionales. Los objetivos del plan eran amplios e integrales: crecimiento, empleo, distribución equitativa del ingreso, relación adecuada consumo- producción, vivienda, educación y salud; reducción progresiva de la inflación. La estrategia para esos objetivos: aumento de la producción agraria; aprovechamiento de la capacidad industrial; integración de sectores dinámicos, básicos, intermedios y finales, a fines de reducir la importación; superávit comercial, diversificación de exportaciones y consolidación de proyectos de infraestructura.

Los logros de los años '64 y '65 con un crecimiento cercano al 10% anual fueron extraordinarios, a pesar de los detractores. En 1966 se reduce al 1% y el golpe de estado de junio de ese año, impide una implementación y evaluación integral del plan.

Después de 1930 comienza un período largo de consenso sobre la necesaria intervención del Estado en la economía. La primera etapa del intervencionismo defensivo, empezó a mostrar resultados interesantes, a pesar de la tibieza y licuación o bloqueo de propuestas más transformadoras. Pero generó un cambio de conciencia en lucidos pensadores, que lograron colar sus ideas en construcciones programáticas, como el caso de Prebisch, y en especial el caso agrario de Horne con la Ley Agraria Nacional 12.636 de 1940.

Luego con la profundización del peronismo, las transformaciones dentro del Estado, en el orden de dotarlo de capacidades de planificación y seguimiento estructurales, dan la idea que era algo que vino para quedarse y no algo pasajero o defensivo. Esto se evidenció con el rumbo reparador en lo social, la intensificación de la industria sustitutiva, y la preocupación operativa del Segundo Plan Quinquenal en lo relativo a las industrias básicas y energéticas, incluso en materia agropecuaria y tecnológica. La marcha atrás de la "Revolución" libertadora, dejó algunos frutos de síntesis anteriores cómo la creación de los institutos tecnológicos mencionados. El desarrollismo de Frondizi realizó grandes avances en las industrias básicas, utilizando organismos previos y creando el CONADE, luego los éxitos económicos del período de Illia se debieron además de la gestión propia, a los planes y estructuras preexistentes.

Esto último es quizás lo adecuado, la construcción de un país con la decisiva dirección del Estado, es fruto de planes y procesos de mediano y largo plazo, con los diferentes matices, motivaciones, sesgos o direcciones. Estos planes no solo se logran con expresiones de voluntad, sino que se basan en la generación de estructuras capaces de llevarlas a cabo. En este sentido se observan grandes avances desde aquel Estado guardián del modelo liberal agroexportador.

Esto brinda el contexto, la visión del estado, y el aprendizaje en construcciones relativas a planificación y regulación a medidos de los sesenta, momento en que nace la JPC.

Antecedentes.

La Junta Nacional de Granos

Hay algunos antecedentes que fueron inspiración de la Junta Provincial de la Citricultura. Si bien presenta características distintivas en cuando al alcance geográfico, destino de la producción y significancia económica nacional, tiene rasgos de arquitectura institucional comparables. Pero sobre todo aspectos comunes en cuanto a sus orígenes, intereses a favor de su constitución, en la ampliación o reducción de sus ámbitos de intervención y la profundidad de las mismas. Así como en su etapa final los impulsos interesados en disolverla. El abordaje de la JNG, en cuanto a su metodología, análisis de las transformaciones, intereses y fuerzas que las definían, sirvió de inspiración y guía del presente trabajo⁵³. La historia de la Junta Nacional de Granos y sus antecesoras comienza en la década del '30 y concluye "abruptamente" en 1991⁵⁴. En la década del '30, crisis mediante, surge una etapa de discusión y creación organizacional que provoca el nacimiento de la misma. Si bien el contexto de crisis económica internacional es un fuerte estímulo para generación de cambios, no deja de llamar la atención que la conducción conservadora haya generado instituciones tan innovadoras donde además de las Juntas Reguladoras se agrega el Banco Central, por ejemplo. Lo llamativo es la dirección de los mismos: hacia el aumento de la intervención Estatal en la actividad económica.

El importante aporte realizado por Carlos León y Carlos Rossi ayuda a tener una visión amplia sobre historia de la JNG.⁵⁵. A continuación, se presentan a modo esquemático.

Los primeros antecedentes de la Junta Nacional de Granos (JNG) se remontan al año 1933, al ser creada la Junta Reguladora de Granos (JRG) con el objeto de intervenir en la comercialización y en la aplicación

⁵³ Se toma como referencia trabajos citados de Carlos León y Alberto Rossi.

León, Carlos Alberto y Rossi, Carlos Alberto "Aportes para la historia de las instituciones agrarias (I): la Junta Nacional de Granos". Realidad Económica 2003

Dos trabajos que realizan un importante aporte al conocimiento de la historia agraria en estos aspectos son: León, Carlos Alberto y Rossi, Carlos Alberto op. cit., 2003; y León, Carlos Alberto y Rossi, Carlos Alberto "Sobre el papel de algunas instituciones públicas en el desarrollo de la agricultura pampeana. Los casos de la Junta Nacional de Granos y el Consejo Agrario Nacional" Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica Julio de 2002 Buenos Aires.

de precios mínimos para los granos de trigo, maíz y lino. Previamente, también en 1933, se había sancionado la Ley 11.742 que creaba la Dirección Nacional de Elevadores orientada a la construcción de una red de elevadores de granos. En 1935 fue sancionada la ley de Granos 12.253, sobre la base de un proyecto presentado por el Ministerio de Agricultura en 1932, por medio de la cual se creó la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Las funciones de todos estos organismos quedaron, a partir de 1956, en el ámbito de la JNG.⁵⁶

La JRG tenía como misión comprar los granos a los productores y venderlos a las exportadoras. De esta manera armaba pooles para mejorar la negociación. La JRG funcionaba como dependencia del BNA de donde obtenía la financiación. Tuvo un rol importante hasta mediados de los 30 en que mejoraron los precios.

En 1938 se reactivan las funciones de la Junta y de esta forma se desempeña hasta 1944. Entonces pasa a depender de la Junta de Producción Agrícola que abarcaba todos los productos agropecuarios (ver importante crecimiento de productos extrapampeanos desde los '20 a los '50)

Luego con el peronismo se aumenta el grado de intervención en dichas actividades; si se pudiera medir cuantitativamente este sería el pico de intervención⁵⁷. Luego del '55 resurge como JNG, pero con menor grado de intervención. De todas formas, en el '63 se la dota de facultades de regulación al menos potenciales importantes y nuevamente en 1973 llega a otro pico de intervención y regulación. A partir de 1976 entra en una etapa de franco debilitamiento y luego de un intento de revisión en el gobierno de democrático llega a un "abrupto" final en 1991. Esto muestra una clara correlación entre la visión de la conducción política y el modo de implementación de esta institución

Resumen esquemático de la evolución de la JNG desde sus orígenes hasta su eliminación

-

Carlos Alberto León y Carlos Alberto Rossi "Aportes para la historia de las instituciones agrarias (I): la Junta Nacional de Granos". Realidad Económica 2003

⁵⁷ Dejó de conocerse como tal y sus funciones fueron absorbidas por el IAPI.

Denominación / año del cambio	Rol, alcance de la intervención y regulación de la actividad y el comercio.
Junta Reguladora de Granos (1935)	Compra a productores y venta a exportadoras. Procuraba conformar pooles (dependía del BNA)
IAPI (1946)	Monopolio del comercio de granos
Junta Nacional de Granos (1956)	Intervención menor en la comercialización. Eventualmente fijaba precios mínimos. La comercialización interna y externa es controlada por las grandes firmas exportadoras.
ordenamiento de	Control sobre instituciones que intervengan en el comercio interno y externo. Potencialmente fijar precios mínimos, ejercer el comercio interno y externo. Convenios internacionales. Asesorar sobre política fiscal. Promoción.
	Se establecen normas de pesos, medidas y de clasificación de granos, Investigar y llevar estadísticas sobre costos, precios, volúmenes y comercialización. Reglamentar la compraventa.
1973/76	Período de intervención efectiva en la comercialización.
1976	Comienza un período de desmantelamiento gradual desarticulación. Se privatizan parte de elevadores y puertos.
1983/89	Sostenimiento en la debilidad. Fija valores de referencia para reducir brechas en subfacturación.
1989/91	Aparente intento de modernización para concluir con una decidida eliminación en 11/991

Fuente: elaboración propia en base a León y Rossi 2002

La eliminación de la Junta Nacional de Granos

Los mecanismos de intervención y regulación como la JNG generan incomodidad en los actores privados de mucho poder en las cadenas. Si bien uno de las objeciones mencionadas sobre el organismo era su ineficiencia y burocracia, queda claro que esta no era la real causa de molestia, "porque a pesar de un intento de modernización 1989/91 la misma fue eliminada" 58. Parte de la nota del Interventor Guillermo Moore de la Serna es muy clara al respecto "La única solución que a mi juicio queda, es suspender la

Esto surge de los documentos vinculados a la renuncia de Guillermo Moore de la Serna del 26/11/1991 luego del dictado del Decreto 2.284 del 1/11/1991 de disolución de la JNG del 01/11/1991. Citado en León y Rossi 2002 op, cit.

disolución de la J.N.G. hasta que pensemos entre todos un mecanismo eficaz que la suplante. De seguir en este camino asistiremos a un despedazamiento inútil, sin sentido, donde sí prevalecerán los intereses de una burocracia sin transparencia que se agranda, o de grupos económicos vinculados a nuestra actividad -los más poderosos con sus sedes fuera del país- a los cuales la presencia de un organismo como la J.N.G., molestaba."⁵⁹

Las organizaciones de productores se manifestaron a favor de la disolución, a excepción de Federación Agraria que realizó una "tibia oposición" que no prosperó en acciones directa en su defensa. Cabe tener en cuenta que existía una especie de beneplácito con el anuncio simultaneo de la eliminación de las retenciones a la exportación. De todas formas, no se dimensionó por parte de dichas organizaciones el efecto a largo plazo en los productores, en especial en los pequeños y medianos, aspectos que comenzaron a evidenciarse luego de un lustro. En este sentido hay que considerar que muchas veces el sector empresario a veces no visualiza el efecto de medidas que, con su apoyo, con el tiempo resultan auto destructivas. La década del noventa muestra cantidad de ejemplos en este sentido en diferentes sectores. De allí la necesidad de que el Estado reasuma un rol protagónico en la generación de políticas de desarrollo económico ante las deficiencias en las visiones empresarias en este sentido. Para ello por supuesto, es necesaria la formación y jerarquización de cuadros en organismos del Estado⁶⁰. Es indiscutida la capacidad de conducción o persuasión que tiene el Estado en estos procesos como se puede leer en experiencias en otros países otrora sub desarrollados y hoy desarrollados⁶¹.

Otro punto marcado por los autores como León y Rossi es que, bajo pretexto de mayor transparencia, eficiencia, y reducción de la corrupción se eliminó la JNG. "Al menos, resulta paradójico, que controles

⁵⁹ Fragmento de la nota de renuncia de Moore de la Serna del 26/11/1991 citada por León y Rossi, 2002.

Aronskind, Ricardo "Oportunidades y Obstáculos para el Desarrollo de Argentina. Lecciones de la post-convertibilidad". Congreso AEDA 2009 Buenos Aires.

El caso de Corea del Sur es claramente producto de una planificación Estatal firme. Ver Ha-Joon Chang "¿Que fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres". AEDA Universidad de Quilmes Editorial. Bernal 2009. Corea del Sur ocupa el puesto 12 en el grupo de 42 países con mayor Indice de Desarrollo Humano en 2010. PNUD "Informe IDH 2010". Se considera que ese grupo está conformado por los países desarrollados, los tres grupos restantes por países en desarrollo http://hdr.undp.org/en/media/HDR 2010 ES Readers.pdf

o decisiones sobre los verdaderos precios de exportación de la riqueza nacional, sobre los impuestos que se deben tributar, sobre la seguridad alimentaria de la población, sobre la presencia de la producción argentina en el mundo, sobre la publicación de estadísticas que transparentan el mercado, sobre el arbitraje y control de embarques, sean considerados actos de corrupción estatal" ⁶².

Este punto, la reticencia a brindar información por un lado y la escasa conveniencia de la divulgación a todo el sector, jugó un rol importante en la disolución de la Junta Provincial de la Citricultura. Hay intereses que bregan no por una mayor transparencia sino por una menor. A veces disfrazan su discurso con transparencia.

En general estas reflexiones son válidas para interpretar las fuerzas que tienden a disolver estos organismos.

Liquidación de la CAP

La experiencia de la CAP y su proceso de disolución tienen muchos puntos de comparación con el caso de la Fabrica Las Tejas y la Junta Provincial de la Citricultura. Humberto Volando, de Federación Agraria, hace un resumen de dicha experiencia⁶³. La Junta Nacional de Carnes recaudaba un arancel del 2,35% destinado al Fondo de Defensa Ganadera para capitalizar la CAP. Era gobernada por un directorio elegido por los productores. Para ello el país se dividía en cuatro zonas, pero la primera conformada por Buenos Aires y la Pampa designaba 6 de 15 directores totales, el resto las demás zonas. En la primera zona predominaban los intereses de la oligarquía terrateniente. Pero desde 1958 la visión cooperativa y de FAA fue ganando posiciones en todas las zonas. Aquel año, estas fuerzas ganan las tres zonas, menos en la más importante, pero la batalla de esta minoría cooperativa y de FAA estaba dando frutos. Volando plantea la funcionalidad de la oligarquía a los intereses transnacionales. Cada tres años las elecciones de

⁶² León y Rossi 2002 op. cit.

⁶³ Reproducción de la entrevista a Humberto Volando en lo referido a la liquidación de la CAP publicado en el libro "La Vergüenza" de Colección Testigo Directo, dirigida por Eduardo Varela Cid 1981/2. En Semanario La Calle "Liquidación de la CAP. Página negra en la historia rural" año I nº 55 del 4 de abril de 1982.

FAA y cooperativistas van creciendo hasta que en 1964 ganan en la zona de La Pampa y Buenos Aires. Comienza así un período de manejo democrático con prevalencia de sectores populares. Las inversiones se planeaban y se solicitaba a la Junta la aplicación del mencionado fondo, y las autoridades, designadas por el Ejecutivo, aprueban la inversión en la CAP. Las tramitaciones no eran rápidas, podían llegar a tres años, pero funcionaba. Este mecanismo se interrumpe a fines de 1973 cuando es intervenida la CAP, entra en una etapa de desmanejo y vaciamiento hasta 1978 que se convoca a elecciones. La FAA y los cooperativistas ganan por el 80 % frente a las Sociedades Rurales. Pero antes de asumir toman varias medidas preventivas, la primera fue hacer un inventario y advierten la situación de insolvencia y déficit muy significativo. Por lo tanto, como segunda medida, solicitan al Ejecutivo que asigne fondos en reparación del vaciamiento de 1973 a 1978 responsabilidad del Estado, dice Volando. Se trataba simplemente de afectar el Fondo de Defensa Ganadera, pero esto fue rechazado, se habían gastado esos recursos. La tercera medida fue aumentar una contribución por ventas por un período, tampoco fue aceptado. El plan era cerrar algunos establecimientos (como los frigoríficos Lisandro de la Torre y La Negra) y de ese modo permitir el funcionamiento del resto. Se necesitaban recursos para indemnizar al personal, recurren por último al Banco Nación y reciben una curiosa respuesta del mismo gobierno que había cerrado ferrocarriles y tantas fuentes de trabajo: "el Banco de la Nación no presta dinero para el cierre de empresas". Finalmente, la fuerza ganadora de las elecciones no acepta asumir el gobierno de CAP, y el Estado comienza el proceso de liquidación, vendiendo planta por planta.

El planteo de Volando es que detrás de esto había un plan de la gran oligarquía en clara relación con el gobierno del '76: tomar el gobierno de la CAP; pero como no lo pudo lograr democráticamente, la táctica fue el vaciamiento y desfinanciamiento ante la normalización en manos de FAA y cooperativistas.

En estas organizaciones de base democrática, permite que los intereses de pequeños productores, más numerosos puedan prevalecer, y dificultan el acceso al poder de los grandes. Para ello están diseñados, pero con un Estado oligárquico no queda otra opción: desmantelar. De todos modos, a pesar de las

dificultades mencionadas, cabe discutir el renunciamiento de las fuerzas cooperativas de asumir el gobierno de la CAP. Eran previsibles tiempos difíciles, pero las herramientas de gestión cooperativas estaban disponibles para generar estrategias. La presencia decidida en la conducción de las representaciones de los pequeños actores con visión cooperativa parece central para que organizaciones como CAP se sostengan y sobre todo cumplan con sus auténticos objetivos.

Australia y Canadá

Los casos de Australia y Canadá difieren del argentino respecto a la postura gremial ante la ola desreguladora de los '90. En el caso de Australia, los productores asumieron directamente la propiedad de la Junta Australiana del Trigo (AWB), conservando los roles principales como monopolio del comercio exterior y de precios sostén a productor, realizando algunas modernizaciones como la participación en la Bolsa de Valores. Algo similar sucedió en Canadá, si bien se abrió un canal de comercialización libre a través de Estados Unidos (que de todas formas está influido por los subsidios de ese país a la agricultura), la mayoría de los productores optaron por la continuidad de la Junta Canadiense del Trigo con sus roles anteriores.

Esto muestra el contraste de la realidad agrícola de países desarrollados con características agrícolas comparables. "La página WEB de la Junta Australiana de Trigo expresa de manera contundente, que existen cinco grandes exportadores de granos en el mundo, que tienen la siguiente modalidad operativa. Dos de ellos: Canadá y Australia exportan cada uno como único agente (monopolio del comercio exterior). Continúa ilustrando que EEUU y la Unión Europea, si bien exportan a través de empresas comercializadoras o "traders", aplican subsidios a sus agricultores interviniendo significativamente en el mercado. Por el contrario, la Argentina, según la AWB, es el único exportador cuyos agricultores no tienen ni la ventaja del monopolio nacional de exportación, ni la obtención de subvenciones"⁶⁴.

_

⁶⁴ León y Rossi, 2002 op. cit.

En resumen, el aporte de la experiencia de estos países es la apropiación de los productores de estas organizaciones, punto deficiente en los casos nacionales.

Casos citrícolas

Estados Unidos: California y Florida

En Florida cuyo destino principal de la fruta era elaboración de jugos y derivados, se conformó una asociación de citricultores (Florida Citrus Mutual FCM) a fines de los cuarenta del siglo XX. Tenía finalidades similares a la Junta y entre ellas una destacada: compensar el poder de las grandes industrias procesadoras⁶⁵. Así comenzó a establecer pautas de precios de referencia o sostén al productor, y en su momento las industrias acusaron a FCM por comportamiento monopólico, curiosamente el Estado le dio la razón a la gran industria. Al igual que nuestra JPC la FCM debió soportar grandes dificultades, como la enfermedad de la cancrosis. De todos modos, sigue operando con un rol importante en la actividad. El caso de California tiene mayor interés porque el principal negocio es el de fruta fresca al igual que en Entre Ríos. Como se mencionó en California, desde fines del siglo XIX, existe una importante experiencia cooperativa en citricultura. Así la famosa cooperativa conocida como Sunkist en 1993 cumplió 100 años con 6.500 productores asociados. Interviene en la comercialización de fruta fresca, jugos y derivados, de una porción muy importante de la producción del Estado. Orgullosamente muestra su liderazgo con espíritu cooperativo en la citricultura, "Sunkist es la cooperativa que mantiene continuidad operativa más extensa en América y la cooperativa más grande del mundo en comercialización de frutas y hortalizas"66. Un estímulo para el escaso o prácticamente inexistente

⁶⁵ Florida Citrus Mutual. History 2007 http://flcitrusmutual.com:80/about/fcmhistory.aspx

⁶⁶ Sunkist 2011 http://www.sunkist.com/about/default.aspx "Somos un proveedor líder de citrus a nivel internacional, pero posiblemente se sorprenda de saber que no tenemos una sola plantación de cítricos. Y aunque somos una organización que factura más de mil millones de dólares al año, no se pueden comprar acciones nuestras, porque no existen. ¿Porqué? debido a que Sunkist es una cooperativa, una organización sin fines de lucro. Nuestros socios son de California y Arizona y han unido sus fuerzas para producir frutas de alta calidad bajo la marca Sunkist que usted conoce y aprecia ...(sigue texto arriba citado)"

cooperativismo en la actividad citrícola local⁶⁷. A esto se suman otras entidades que trabajan en aspectos similares a la Junta como actividades relacionadas a investigación (California Citrus Research Board).

Sudáfrica: Outspan

En ese país existió una organización llamada Outspan que tenía funciones similares a la JPC que incorporaba además dos actividades relevantes: el monopolio del comercio exterior y la investigación directa en citricultura en las regiones citrícolas. Esta organización, con un tinte cooperativo muy fuerte, tuvo un rol muy importante en el desarrollo de la actividad citrícola en ese país, que se convirtió en el principal exportador de naranja del hemisferio sur. Luego, fruto de la experiencia global neoliberal de los noventa, se desmanteló dicha organización y en la actualidad el sector citrícola se encuentra en proceso de reorganización lo cual implica un esfuerzo importante. Una de las actividades que les costó más reconstruir fue la de investigación que requiere un financiamiento específico. En cuanto a la comercialización sucede lo mismo, con mucho esfuerzo se está avanzando en acuerdos entre las empresas de la cadena. Es decir, a través de mejoras parciales, están volviendo sobre los pasos de la reforma neoliberal, conciente de los malos resultados.

__

⁶⁷ Curiosamente estos años se reflotó la figura jurídica de la antigua Cooperativa de Olivicultores y Citricultores y Agraria (COCA)

Capitulo III: Primera etapa 1966/1975

La actividad citrícola en las décadas del '60 y '70.

Es conveniente resumir la dinámica de la actividad citrícola de la región en esa época. Luego de superada una seria dificultad productiva, como fue la enfermedad "tristeza de los cítricos"⁶⁸, la actividad retoma el gran impulso a las plantaciones citrícolas⁶⁹ provocado por el aumento de la demanda interna, fruto de la política de industrialización liviana por sustitución de importaciones, mejoras en los salarios reales, entre otros aspectos relacionados.

A fines de los cincuenta y principios de los sesenta se suma el efecto de las políticas desarrollistas en la inversión industrial. Es así que por entonces se instalan las fábricas de jugos y derivados cítricos que requieren inversiones importantes, las que contaron con un fuerte apoyo del Estado en el marco de las dichas políticas.

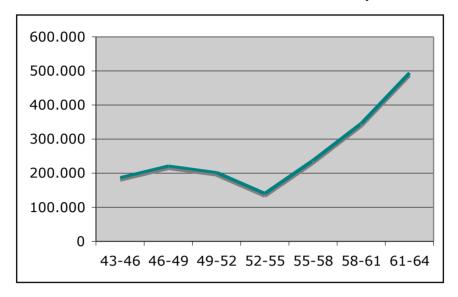
Para dimensionar la expansión mencionada pueden tomarse los siguientes datos⁷⁰. En el gráfico siguiente se puede observar como la producción se acelera entre fines de la década del cuarenta y principio de los sesenta, en ese período la producción se más que duplica. Debe considerarse para que el aumento sea tan acelerado, necesariamente hubo una fuerte plantación en la década del cuarenta. Debe considerarse el elevado impacto en la década del 50, debido a las fuertes plantaciones de los cuarenta.

Se trata de una enfermedad que afecta al naranjo agrio usado como portainjerto en las plantaciones hasta la década del cuarenta, mediante la replantación utilizando el portainjerto trifolio.

⁶⁹ Iniciado en la década del 30,

Esta información fue presentada en trabajos recientes que rescatan estos procesos como: Vera, Luis María "Pindapoy SA en el período de expansión agroindustrial 1956-1976 en el nordeste de Entre Ríos". Jornadas PIEA 2005; Inchauspe, Mónica, Vera, Luis y Biasizo Rogelio "Los agronegocios en la cadena citrícola en el nordeste de Entre Ríos (1956-1976)" PIEA 2007/8; Inchauspe, Mónica, Vera, Luis y Biasizo Rogelio "Los agronegocios en la cadena citrícola en el nordeste de Entre Ríos (1976 a la actualidad)" II jornadas nacionales de investigadores de las economías regionales, Plan Fenix, Tandil 09/2008. Estas dos últimas publicaciones del Proyecto Complejos citrícola y forestal. Historia (1960 a la act) con perspectiva de agronegocios.

Gráfico 11: Producción de citrus Entre Ríos en toneladas por trienios 1943-1964



Fuente: Larocca, Luis y Tobar, Carlos "Estudio socio-económico del sector agropecuario de noreste entrerriano". CEUR, Buenos Aires – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Entre Ríos.

1965. Publicado en Basizo, R; Inchauspe, M; Vera, L. Op. Cit. 2007

A principios de la década del 70 la citricultura llega a uno de los niveles más elevados de producción. En 1974 se alcanza un pico que luego se estabiliza. Las dos décadas anteriores vivieron una gran expansión en las plantaciones citrícolas, y la producción a comienzos de setenta aún crecía fuertemente ya que ingresaban en producción plantas jóvenes y el resto estaba en plena producción. A mediados de la década se produce un repentina detención en las plantaciones⁷¹.

Como se puede ver en el gráfico siguiente, a fines de los sesenta y principios de los setenta se observan picos de producción que luego se estabiliza e incluso algún decrecimiento hacia 1976. Hasta 1973 se observa una detención en la superficie plantada, e incluso hasta 1976 cierta retracción, al no reponerse plantas muertas o declinantes⁷²

54

⁷¹ Larocca, Luis. Informes Regionales "Provincia de Entre Ríos, zona Concordia, Departamentos Concordia y Federación". V Reunión Citrícola Nacional, Concordia diciembre de 1976

⁷² Larocca, Luis, 1976, op. cit

350.000 300.000 250.000 150.000 100.000 50.000 100.000 100.000 100.000

Gráfico 22: Producción anual de mandarina, naranja y pomelo 1966/67 – 1975/76 (tn)

Fuente: Larocca, Luis 1976 op. cit, en Biasizo, et. al 2007 op. cit.

El crecimiento desde 1966/67 hasta principio de los setenta, no debe considerarse tan importante ya que en 1967 al igual que en 1965 ocurrieron fuertes heladas que ocasionaron la pérdida de importantes volúmenes de producción, que justamente plantean la necesidad de creación de la JPC.

Distintos factores explican la detención de las plantaciones a mediados de los setenta entre las principales se encuentran: la percepción de una sobreoferta en el mercado, la insuficiencia de las exportaciones; y el ingreso y difusión de la enfermedad "cancrosis" que no afectaba el rendimiento si la calidad externa y ocasionaba problemas en la exportación. La problemática de esta enfermedad es analizada luego con más detención.

Como resumen de la expansión citrícola del período puede considerarse lo siguiente: desde mediados de los cincuenta a principios de los sesenta la producción crece más del doble y se vuelve a duplicar en la siguiente década. El número de plantas pasa de 4 millones en 1960 a 7,3 millones en 1973⁷³. Debe considerarse que el efecto en la producción difiere entre cinco y diez años en la plantación. Por lo tanto, los grandes procesos de plantación que se realizaron en los cincuenta y sesenta continuaron su impacto

Censo Citrícola organizado por la JPC en 1973

en la producción en los setenta.

A pesar de la expansión a largo plazo, al momento del nacimiento de la JPC, a fines de los sesenta, la citricultura presentaba una impactante crisis coyuntural ocasionada por sequías y heladas desde mediados de la década. Se da nuevamente la innovación en épocas de crisis en el marco de una movilización generalizada de las organizaciones privadas y públicas vinculadas a la citricultura.

La estructura productiva estaba conformada por productores grandes, medianos y pequeños. Como tipología de la estructura productiva se puede tomar un trabajo de 1965:⁷⁴ allí se distinguen "productores – empresarios" entre ellos se encuentran productores integrados (producción, comercialización, industrialización) y también el caso de productores de carácter ausentistas que combinan actividades urbanas; por otra parte se encuentran los "productores – citricultores", colonos agrícolas, que tienen plantaciones chicas (de 15 ha o menores) que realizan otras actividades agrícolas, ganaderas, de granja y huerta. El primer caso de productores integrados empresarios presentaban el 80% de las plantaciones del Departamento de Concordia y el 20% del de Federación. El caso de los productores – agricultores representaban el 90% de los productores de Federación y más del 50% de las plantas.

Caso emblemático de los productores integrados empresarios es el de Pindapoy. Esta firma desde la presencia comercial (en mercados de frutas y verduras) fue integrando actividades de empaque y plantación y a fines de los cincuenta incorporaba la actividad industrial de fabricación de jugo. Culminando los sesenta alcanzaba una participación importante en la cadena citrícola regional⁷⁵.

En este marco de expansión y de estructura empresaria nace la JPC que se sumaba a iniciativas precedentes como la empresa de economía mixta: Fabrica "Las Tejas" CEC y posteriores como COPROCIT en 1971⁷⁶.

_

⁷⁴ Larocca, Luis y Tobar, Carlos "Estudio socio-económico del sector agropecuario de noreste entrerriano". Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires – Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria – Entre Ríos. 1965

Pindapoy en 1968 canalizaba fruta de 1 millón de plantas en plena producción distribuidas en Entre Ríos, Corrientes y Misiones. JPC "Desde el imperio a la capital del citrus". 1968.

⁷⁶ Asociación de citricultores de Concordia "Memoria de 1971".

Desde mediados de los setenta se observan cambios importantes en todos los niveles. Desde el marco político económico nacional, se abandonan las políticas de estado de bienestar, se detiene la industrialización sustitutiva, y en general el Estado se retira de la intervención en las actividades económicas.

Ya a principios de la década de los setenta se iniciaron las primeras experiencias de exportación con la finalidad de descomprimir cierta saturación en el mercado interno. A esto se suma un problema productivo importante: llega a la zona de Entre Ríos la enfermedad de la Cancrosis, problema que enfrentó la JPC y cumplió un rol importante pagando por un ello un costo muy elevado.

Merece estudiarse el período de vida de la JPC que se extiende desde fines de los sesenta a comienzo de los ochenta. Durante el mismo se producen cambios estructurales a diferentes niveles que en gran medida cambian el rumbo de la actividad y con ello de las organizaciones y actores de la misma.

Coordinación de la cadena comercial citrícola

Hay una referencia generalizada en la documentación y en especial en entrevistas a referentes sobre el modo de organización de la cadena comercial citrícola a mediados del siglo.

Un modo importante de canalización de la fruta es a través de mayoristas de mercados concentradores, en especial del Mercado de Abasto de Buenos Aires. Estos mayoristas venían a comprar a la zona, y en cierto modo acordaban pautas de compras, en especial de precios. Así luego realizaban sucesivas ofertas dentro de aquellos rangos, a los productores, quienes de algún modo dependientemente esperaban sucesivas mejoras lo que habitualmente no sucedía. En épocas de auge y expansión estructural de la actividad, no se presentaban dificultades, aunque el techo distributivo hacia atrás era limitado. Estos compradores habitualmente se reunían en un conocido café de la ciudad⁷⁷, y luego visitaban a los productores en sus establecimiento aunque también había productores ausentistas que vivían en la

⁷⁷ La referencia generalizada son los acuerdos realizados en el café "Ideal" de la plaza 25 de mayo de la ciudad de Concordia. Se hacían presentes con camiones de cargas (con dibujos al estilo fileteado porteño, típico en diferentes ornamentaciones de colectivos, bares, fachadas de mitad de siglo). Entrevistas Varias.

ciudad⁷⁸. Estos compradores con el correr del tiempo fueron instalando sus empaques y posteriormente en algunos casos realizando plantaciones propias. Acorde con el período de auge que vivió la actividad en términos generales desde de mediados de los cuarenta a los setenta.

Otro modo importante de canalización de la producción, se refleja en el caso de los Hermanos Bovino⁷⁹, mayoristas del Mercado del Abasto, que realizaron el proceso mencionado en forma anticipada. En las primeras décadas del siglo, estaban presentes en la zona comprando fruta, y tempranamente comenzaron a plantar en Entre Ríos, Misiones y Corrientes. Ese proceso de integración hacia atrás lo realizaron algunas décadas antes que los anteriores y les permitió generar una empresa integrada, que agregaba a partir del sesenta, la industrialización con la elaboración de jugo y numerosas actividades conexas, además de la presencia comercial central en un punto de llegar hasta la venta mayorista en mercados consumidores. Esta empresa, junto a otras empresas frutícolas importantes, realizaban la venta, en la modalidad de remates, en el Mercado del Abasto, modalidad interesante, que, aplicada adecuadamente, presenta condiciones de transparencia únicas. Junto a Pindapoy se encontraban otras firmas frutícolas de alcance nacional importantes, ⁸⁰ pero algunos productores citrícolas locales, incursionaron en el mismo mecanismo aunque en menor escala. Estos últimos realizaron el proceso de integración desde atrás hacia delante.

Por último, un incipiente sector de empaques que también tenían producción, y era de origen local que completaban los principales nodos de la red comercial de fruta por entonces.

Los productores independientes canalizaban parte importante de su producción a través del primero de

⁷⁸ Alguno de ellos son Tripaldi y Rodriguez. Este último luego realiza plantaciones.

Carmelo y Próspero Bovino, que actuaron hasta 1956 como Bovino Hnos, y luego formaron la conocida Pindapoy SA. Conformó una gran empresa integrada frutícola, que incorporó actividades conexas como elaboración de envases y bolsas, de preparación de agroquímicos, implementos agrícolas de interés citrícola, y la actividad forestal, entre otras. Vera, Luis "Pindapoy SA en el período de expansión agroindustrial 1956-1976 en el nordeste de Entre Ríos" Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, CIEA, 2005.

Algunos nombres de firmas que se suman a Pindapoy son: Tabacal, Ayuí, Galli y Bertoni. También se sumaron a este mecanismo de venta por remate, los hermanos Eduardo y Guillermo Vidal Soler. Vidal Soler, Eduardo, comunicación personal.

estos canales. Las empresas integradas llegaban a autoabastecerse de modo significativo, y los empaques locales tenían una participación menor. Por lo tanto, aquel primer mercado que incluye a los compradores que se acercan a la zona, era la referencia, y de algún modo fijaba las pautas hacia los productores independientes. Este mercado era asimétrico entre la información que disponían los compradores (sobre demanda, precios y comercio en general) y los productores independientes. De este modo la fase comercial absorbía mayor parte de ganancia de la cadena. Tanto en años buenos como malos el impacto hacia la fase de producción es más desfavorable. De allí el impulso a la integración, en especial desde la producción hacia la comercialización.

Las empresas integradas de algún modo habían resuelto el problema, o se encontraban en camino, pero a los pequeños y medianos productores con menores capacidades para hacerlo, les resultaba dificultoso. De todas formas había actores que pertenecían a este grupo⁸¹ que visualizaban este proceso, y pensaban que estaban dadas las condiciones de generar un proceso alternativo de carácter cooperativo que permita canalizar adecuadamente la fruta producida por estos productores⁸².

La experiencia previa de la Cooperativa Citrícola de Concordia de los cuarenta, no había dado resultados aparentes pero si representaba un antecedente en la formación de conciencia entre los productores "auténticos" en el sentido mencionado. A lo que se suman los antecedentes nacionales en este sentido, como el caso JNG – CAP, la postura favorable desde la conducción política económica, condiciones de crisis climáticas coyunturales de importancia, y sobre todo asociado a lo primero, liderazgos visionarios que vieron la oportunidad de su implementación de mecanismos conformados luego por la unidad e interacción JPC, Las Tejas y COPROCIT.

La Junta, desarrollo regional polarizado y las colonias.

-

⁸¹ Pero que tenían un nivel de preparación y de información adecuado.

⁸² Entre ellos Gilberto Pellegrini, Ingeniero Agrónomo, protagonista e ideólogo de la Junta Provincial de la Citricultura.

⁸³ Algunos nombres se repiten de las iniciativas de fines de los treinta y principios del cuarenta con la Cooperativa Citrícola de Entre Ríos, Gilberto Pellegrini, Vinko Dimitri, Enrique Otaegui, Américo Banfi, Salduna, entre otros.

El centro de la actividad citrícola, en la época de estudio, se encontraba en Concordia, al noreste de la provincia de Entre Ríos sobre la costa del río Uruguay. En la década del sesenta adquirió relevancia y reconocimiento a nivel nacional. La citricultura en expansión de aquella época se convirtió en un polo productivo atrayente de población. En cierta medida compensaba las tendencias centrípetas del centro administrativo⁸⁴. Por aquel entonces los departamentos en cuestión concentraban una parte importante de la población. Podrían mencionarse dos regiones polarizadas: una la costa del Paraná con centro en Paraná y la otra la costa del Uruguay. Al norte de esta última, Concordia cumplía el rol de centro de atracción principalmente debido a su historia administrativa (Sede de la Comandancia de Concordia del siglo XIX) por ser sede portuaria, ferroviaria, también educativa, y especialmente por sus actividades agroindustriales entre las cuales se destaca la citricultura.

La actividad citrícola tiene carácter intensivo porque requiere abundante mano de obra en tareas de campo, en tareas de cosecha, transporte, empaque y servicios conexos. Esto le permite absorber importante cantidad de recursos humanos.

Al norte de Concordia, el departamento Federación, con fuerte presencia de colonias de inmigrantes italianos de fines del siglo XIX, presentaba un importante crecimiento de la actividad citrícola. Cuyas características de cultivo intensivo permitía la presencia de los productores en el campo y hacía viables establecimiento de pequeña superficie. Esa zona contaba con todas las ventajas de una colonia agrícola pensadas por Urquiza, y posteriormente por Horne 87: tenía caminos, escuelas y luego servicios, y una actividad intensiva como la citricultura que permitía el desarrollo rural. Las ciudades centro de las colonias eran Chajarí, Villa del Rosario y Santa Ana. Hoy estas colonias y sus ciudades son el núcleo de

_

⁸⁴ A diferencia de otras provincias muy centralizadas en la capital provincial, el caso de Entre Ríos presenta ventajas en una distribución relativamente más homogénea de la población y de las actividades productivas.

⁸⁵ Desde 1928 se dicta el denominado Curso de contadores, inaugurado por Marcelo T. de Alvear. UNER. Facultad de Ciencias de la Administración, Concordia http://www.fcad.uner.edu.ar/institucional/historia

⁸⁶ Originalmente las fracciones de 1876 de la Colonia Villa Libertad (hoy centro en Chajarí) era de 49 ha.

⁸⁷ Las ampliaciones de las colonias en la década del treinta se deben a la política de colonización ideada por Bernardino Horne

la citricultura.

A diferencia de otras organizaciones con injerencia Estatal, la sede central de la Junta Provincial de la Citricultura no se estableció en la capital, sino en Concordia, y permitía generar y consolidar capacidades institucionales y profesionales considerables. A pesar de su breve historia logró convertirse en un centro de referencia nacional en citricultura. El rol de la Junta, como se verá, influía en revertir las tendencias centrípetas de las ganancias. Buscaba que los pequeños y medianos productores residentes en la zona absorban una mayor parte de las ganancias, a través de la integración de actividades hacia adelante, como la comercialización con el empaque de fruta fresca y la Fábrica Las Tejas. La Junta lograba esto porque su base era la recaudación de un arancel sobre la actividad que se reinvertía en la zona, con la finalidad general de mejorar la actividad de netas raíces locales, lo que permitía contrarrestar la absorción de recursos desde los grandes centros urbanos de consumo o capitales administrativas.

El desarrollo rural en base a colonias y su conjunción con actividades agroindustriales como polos productivos tienen una clara incidencia en la región de estudio.⁸⁸

Los orígenes de la Junta y su contexto

Para apreciar el clima favorable hacia la conformación de entes de planificación y regulación debe considerarse que en esta etapa se consolida el CONADE⁸⁹, que mejoraba su organización, con una estructura regional y sectorial de desarrollo. Se trataba de una estructura de planificación interesante por su amplitud, y a principios de los setenta daba sus frutos. Grandes personalidades de la historia económica nacional asumieron cargos relevantes⁹⁰, con profundo conocimiento de la importancia de la intervención del Estado en la planificación para el desarrollo. Se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975. La experiencia de esta conducción fue fugaz (alrededor de un año) ya que la corriente

.

⁸⁸ De Mattos, Carlos "Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina" en *Ensayos* sobre planificación del desarrollo regional" ILPES-ILDES Siglo XXI, México 1976.

⁸⁹ Consejo Nacional de Desarrollo. Cordone, H. op. cit.

⁹⁰ Aldo Ferrer el Ministerio de Economía y Javier Villanueva la presidencia del CONADE.

nacionalista de las fuerzas armadas que la sostenía, solo tuvo lugar entre el retroceso de la corriente liderada por Onganía y el ascenso al poder de la corriente liberal de Lanusse⁹¹. Esta última bloqueó y desarticuló las iniciativas impulsadas por la visión económica de los "nacionalistas"⁹². Hoy merecen revisarse dichos planes ya que tienen vigencia, lo que aplica también a los planes del peronismo 73/76. Justamente la experiencia local de la JPC, logra su mejor desempeño en la etapa 71/76.

La Junta Provincial de la Citricultura, la Fábrica las Tejas y COPROCIT, conformarán un sistema interrelacionado de regulación de la actividad citrícola en Entre Ríos. Básicamente con dos ejes: uno tendiente al mejoramiento de la actividad en general y el otro orientado al sostenimiento de los pequeños y medianos productores. En este último aspecto, ejercía un rol en la canalización comercial de la fruta, tanto fruta fresca como la destinada para la industria, mediante la intervención directa.

El mecanismo tiene puntos de comparación muy claros con el antecedente de la Junta Nacional de Carnes y la CAP. La JNC, dispone de recursos, con facultades recaudatorias recibidas por ley que pueden destinarse al mejoramiento general de la actividad. Sin embargo, parte importe de los recursos se reservan para la intervención en la comercialización. Esto lo realiza a través de la CAP que interviene en la faena, colocación y valoración de los productos cárnicos, con un impacto directo en los productores independientes. La CAP responde a los intereses de estos productores, recibe apoyo directo del Estado a través de las facultades delegadas a la JNC, que les permite capitalizarse a través del mencionado fondo de reserva.

La conformación del mencionado triángulo en la citricultura, no se conformó integralmente, sino a través de cierta secuencia de mejora. Nace primero la fábrica Las Tejas, que comienza a operar en 1962, luego

⁻

⁹¹ O' Donell, 1982, op. cit.

⁹² Los pilares del plan difíciles de resumir incluyen las siguientes términos: soberanía general, integración nacional por desarrollo regional equilibrado (la idea de "densidad nacional", desarrollada por Ferrer); igualdad de oportunidades por educación; bienestar social a través de la distribución justa del ingreso y el pleno empleo; crecimiento rápido fortaleciendo el capital nacional (industrial y agropecuario), la industria de base, desarrollo científico tecnológico propio y el aumento de la productividad de la economía. Cordone, H. Ibidem

la Junta Provincial de la Citricultura en 1967 y COPROCIT en 1971. A continuación, se sigue dicho proceso.

La Corporación Entrerriana de Citrus: fabrica "Las Tejas"

La conformación de la Corporación Entrerriana de Citrus es anterior a la JPC y se plasma en la construcción de la fábrica de jugos y derivados de cítricos conocida como "Las Tejas", cabe conocer cómo se constituyó la misma a través de su estatuto ⁹³.

Previamente es oportuno considerar el rol que tiene la industria procesadora de fruta para la elaboración de jugos y derivados de cítricos en el caso de la citricultura de esta región. El principal destino por volumen y sobre todo valor de la cadena citrícola del noreste de Entre Ríos es la fruta fresca así fue en sus orígenes y aún lo sigue siendo. En otros términos, el destino para jugo puede considerarse un subproducto de la cadena y no el producto principal. De todas formas, la industria cumple un rol muy importante. Cierta cantidad de fruta inevitablemente no se encuentra en condiciones de ser comercializada como fruta fresca, sin embargo, es factible utilizarla para elaborar jugos y derivados. De no existir la industria, dicha fruta se perdería o bajaría la calidad de la fruta fresca con los consecuentes perjuicios, que afectarían al consumidor y a la larga provoca caída de precios. Por lo tanto, tiene un doble efecto: recuperar el valor de dicha fruta y mantener la calidad y precio del producto principal. Cumple un rol de regulador de la producción y sostenimiento de precios⁹⁴. Esta función es independiente si la realiza un actor privado o público.

La Corporación Entrerriana de Citrus se crea como sociedad de economía mixta, industrial, comercial y financiera y se establece un plazo de vigencia de 50 años de la sanción de la ley creación.

El objeto de la Sociedad será: la industrialización de la fruta en general y la comercialización de los

⁹⁴ De algún modo esto resume la visión en este sentido de Próspero Bovino, mentor y hacedor de Pindapoy. Cives, Hugo, comunicación personal.

⁹³ Creada por ley de la provincia de Entre Ríos Nº 4205. 1961 circa.. Estatutos de la Corporación Entrerriana de Citrus SAEMICF.

productos elaborados; la conservación y mejoramiento de las regiones citrícolas más amplias; la promoción del cultivo, procurando los métodos más adecuados de plantaciones que permitan prolongar los períodos de cosecha. Se agregan otros objetos muy amplios que luego requerirán una articulación con la JPC ya que se observa superposición.

Se encuentra exenta de todo impuesto, servicio, tasa o contribución provincial, creado o a crearse, por el término de quince años.

El gobierno recae entonces en un presidente y cuatro vocales, dos por el Estado el resto por accionistas privados. Como se verá está prevista la reducción de la participación del Estado a medida que se incremente la integración de acciones del sector privado. Las disposiciones sobre capital social y acciones establecen (Art. 5): el capital social autorizado se fija en 100 millones de m\$n, representados por 100 mil acciones de m\$n 1.000, y dividido en 10 series de 10 millones. El Estado provincial aportará la mitad. Cuando los accionistas privados hayan integrado el 50% del capital, el Estado provincial comenzará el rescate de su capital hasta llegar al 20%. Cumplida la reducción el Estado estará representado "solamente" por el Vicepresidente y el Síndico, la administración y fiscalización de la sociedad quedará a cargo del capital privado que deberá elegir al Presidente y los tres restantes Vocales Titulares del Directorio y sus respectivos suplentes.

Como compromiso del Estado, además de la participación en el capital, en la medida que resulte conveniente podrá realizar cualquier clase de aporte, y en especial los siguientes: a) Concesión de privilegios de exclusividad o monopolio; exención de impuestos; protección fiscal; compensación de riesgos; garantías de interés al capital invertido por los particulares. b) Premios y subvenciones; aporte tecnológico. c) Anticipos financieros. d) Aportes de carácter patrimonial, en dinero, en títulos públicos o en especie, concesión de bienes en usufructo (Art. 7)

Sequía y heladas de 1965

La fábrica Las Tejas cumplirá un rol importante, aunque insuficiente, en la protección del sector ante las sequías y heladas de mediados de los sesenta.

La sequía que se remonta a 1964 y las fuertes heladas del invierno de 1965 afectaron seriamente la cosecha de ese año y las plantaciones en general con efecto a largo plazo. Esto sucede en forma previa a la creación de la JPC. Para apreciar el contraste entre 1964 y 1965 se puede considerar que en noviembre de 1964 se realizaba la II Fiesta Nacional de la Citricultura⁹⁵ que cerraba una de las mejores campañas de los últimos años. Pero simultáneamente comenzaba una sequía muy importante que concluye con heladas muy fuertes en julio de 1965 que golpeaban seriamente la campaña en curso y afectaban la producción de los años siguientes por los daños en las plantas. Los daños provocados por las heladas generaron una importante movilización en las organizaciones representativas de la actividad.

Se conformó una comisión denominada Comisión central de recuperación citrícola de Concordia y su zona para evaluar el impacto de éste evento climático. Esta comisión estaba conformada por las siguientes entidades: Asociación de Citricultores de Concordia (ACC); Sociedad de Empacadores de Frutas Cítricas de Entre Ríos; Corporación Entrerriana de Citrus SA de EM y Fábricas Elaboradoras de Jugos Cítricos (privadas); INTA; Centros de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia, Federación y Chajarí; Delegación Regional de la CGT Concordia; Sindicato de Obreros de la Fruta; Sociedad Rural de Concordia; Representantes de Instituciones Bancarias de Concordia, Federación y Chajarí. Ésta comisión generó un documento donde plasmaron su visión del impacto del evento climático llamado "Libro blanco de la citricultura. Sequía y heladas de 1965". El documento procuraba mostrar gráficamente el impacto de la sequía y las heladas en la actividad y en la economía de la zona en general. Tenía como destinatarios el Estado Nacional y Provincial, el Banco Central y las Instituciones Bancarias

Este evento es emblemático porque a partir de la primera Fiesta y de la importancia que va adquiriendo se convierte en un espacio de interacción entre todos los actores de la actividad y en todas las dimensiones, sociales, políticas, económicas y técnica.

de la zona. Era un claro pedido de protección ante la gravedad del siniestro.

La sequía y heladas de 1965 afectaron a todos los eslabones, productores, empacadores, industriales, trabajadores, independientemente de la escala, sean pequeños, medianos o grandes. Seguramente esto ayudó a percibir a la actividad citrícola como unidad totalizadora en la provincia y la necesidad de conformar instituciones del mismo carácter. El documento de petición a las autoridades y las movilizaciones de las organizaciones del sector seguramente están en los orígenes de la JPC. Esto se refleja en las personas, Gilberto Pellegrini fue un protagonista en esta movilización y su documentación, y luego será presidente de la JPC.

Importancia de la industria de jugos y derivados

Ante esta situación de sequías y heladas, el sector tenía un instrumento importante para responder: la industria elaboradora de jugos. En 1959 comienza la construcción de la fábrica de jugos de la empresa Pindapoy en Concordia⁹⁶. No mucho tiempo después se construye Fábrica las Tejas, cuyo primer ejercicio económico data de 1962.⁹⁷

En el mencionado documento de 1965, un informe del INTA⁹⁸ refiere al éxito de haber logrado uno de los pasos más difíciles para consolidar la actividad, como es la instalación de fábricas que son "orgullo de la capacidad tecnológica del país". Plantean la necesidad de apoyo crediticio para la instalación de riego por aspersión en las quintas, para ayudar la recuperación y mejorar el manejo. Este aspecto es destacable porque aún en la actualidad no es suficiente la difusión del riego en la actividad.

Surge entonces el primer problema, entre el aporte inicial del Estado para la construcción y la participación de los productores como accionistas. El aporte de los productores para aumentar su

La misma se construye con las ventajas crediticias de los proyectos de desarrollo industrial del Desarrollismo. Memorias y Balance de Pindapoy 1960.

⁹⁷ Corporación Entrerriana de Citrus SEM "Memoria y balance del 5º ejercicio, cerrado el 31/03/1967".

⁹⁸ Informe publicado en Comisión Central de Recuperación Citrícola de Concordia y su Zona "Libro blanco de la citricultura" 1965.

participación no se producía. A esto se suma el importante rol de salvataje cumplido a mediados de la década que generaba sucesivos déficits. Por un lado, lograba cumplir el rol esperado, pero no era sostenible por la falta de capitalización inicial por parte de los productores. Por ende, el funcionamiento de la misma dependía del capital de trabajo aportado por el Estado provincial.

Aquí se observa el rol de la industria, que es regulador, pero solo el efecto sostén, es perdurable, si se integra con el negocio de la fruta fresca. De otro modo en épocas malas de fruta fresca, la fábrica recibe mucha fruta y debe pagar un precio de sostén, en épocas buenas prácticamente no recibe fruta porque casi todo se vende en fresco, por lo tanto, tiene que pagar precios demasiado elevados para mantener la operatividad.

Esta etapa fundacional es conducida bajo la dirección de Enrique Otaegui, y genera buena imagen desde el punto de vista de los productores ya que lograron colocar adecuadamente la fruta⁹⁹.

El aporte de capital por parte de los productores se veía difícil, la idea era que la participación sea generalizada, por lo tanto, comienzan a escucharse propuestas. En agosto de 1966, la Asociación de Citricultores de Concordia hace contacto con el flamante gobernador de facto, Ricardo Favre, a quien acercan la problemática de la Fábrica las Tejas, además de una invitación a recorrer quintas, empaques e industrias, acercan una propuesta en relación a dicha fábrica. La misma consiste en establecer un aporte de capital por parte de los productores, mediante un gravamen sobre el kilogramo o cajón comerciales, de manera que el sostenimiento de la fábrica recaiga sobre el sector citrícola y no en toda la sociedad. Lo cual fue muy bien recibido, ya que esto se integraría a medidas que están en estudio y que "tienden a solucionar y normalizar el desenvolvimiento de todo el complejo proceso de la actividad citrícola, que hasta el momento se ha venido desarrollando desordenadamente, y por ende, con resultados negativos para la gran mayoría de los productores". 100

67

⁹⁹ Entrevista a Malvasio Antonio, citricultor empacador, miembro de una tradicional familia de citricultores. 23/7/2011.

¹⁰⁰ ACC, "Memoria del ejercicio 1/9/1965 al 31/8/1966"

Discusión del proyecto de ley para la creación de la Junta y versiones del proyecto

A mediados de los cincuenta, se realiza una reunión zonal, con un carácter de asamblea, convocada por la Asociación de Citricultores de Concordia (ACC) ¹⁰¹ "con el fin de considerar aspectos de la comercialización de la próxima y futuras cosechas, ante la falta de retribución de los precios que se estaban pagando por el producto y los elevados costos de producción". El encuentro con más de 180 productores fue presidido por el presidente de la mencionada Asociación Carlos Lloveras y se trabajó en cuatro subcomisiones con sus respectivos responsables: producción, Vinko Dimitri; comercialización Jorge Sempé; distribución, Victoriano Larraz; y propaganda Próspero Bovino¹⁰².

Entre las distintas propuestas de las comisiones se destacan: la clasificación y selección de citrus para lograr precios más remunerativos, control sanitario de insectos, ácaros y cochinillas; la venta de la fruta por cajón o por kilo en vez de por monte como es general, entre otras medidas. Finalmente, y el caso de mayor interés a los fines de este trabajo el dictamen proponía "la contribución de \$0,40 m/n por cajón o bolsa de producto cítrico que se despache de la zona de Concordia, Calabacilla, Yeruá, Federación y Chajarí, para destinarlo íntegramente a propaganda oral, por la prensa por afiches, presentación en exposiciones de productos cítricos en diversos centros de consumo, etc. Dicha contribución estará a cargo del comprador y del vendedor por partes iguales y los fondos serán administrados por representantes de la Asociación de Citricultores de Concordia. Este dictamen fue aprobado por todos los presentes con el voto en contra solamente de dos asambleístas (el total de asambleístas era 180). Este encuentro es un antecedente importante del interés de los actores del sector en la promoción general de la actividad, así como la expresa voluntad de realizar un aporte para el sostenimiento de las organizaciones que lleven adelante tal fin. Es un claro precedente de las ideas plasmadas en la Junta.

Se accedió a cuatro borradores que reflejan las ideas en discusión para la conformación de la Junta. Un

¹⁰¹ ACC, Revista "Citrus" noviembre diciembre 1956

¹⁰² Fundador y propietario de la empresa citrícola de mayor importancia de la región: Pindapoy.

somero análisis permite visualizar los debates, las visiones a través de los cambios desde las versiones iníciales hasta llegar a la versión aprobada en Ley. Los borradores serían los siguientes:

- 1. El primero habla de La Comisión de Promoción Citrícola de la Provincia de Entre Ríos. 103
- 2. El segundo es una revisión del primero y mantiene la denominación 104.
- 3. El tercer borrador, fechado el 4 de noviembre de 1966, que menciona ya la Junta Provincial de la Citricultura. En dicho documento se menciona como antecedente la ley 11.747. Ley de Carnes creadora de la JNC¹⁰⁵.
- 4. Un último borrador firmado con membrete de la Sociedad de Empacadores de Frutas de Entre Ríos. Luego suma a la Asociación de Citricultores de Concordia y referentes de la redacción del proyecto como Bernardo Salduna, Gilberto Pellegrini y Vinko Dimitri. Este borrador se ajusta en mucho al texto de la ley 4639 de 1967¹⁰⁶.

De los cuatro borradores el primero es el más extenso, más amplio, específico, audaz y profundo. Como en general sucede, en la búsqueda de consenso se excluyen, diluyen o aligeran algunos temas. A continuación, se realiza un resumen de aspectos centrales de las transformaciones.

El tercer borrador refiere como antecedente específico la ley 11.747 de 1933, Ley de Carnes, base normativa de la Junta Nacional de Carnes, y el Decreto 8.509/56 de restauración a la versión anterior a las reformas peronistas. Textualmente dice "hemos seguido fielmente el valioso precedente constituido por la ley 11.747 y Decreto 8.509/56, introduciéndole las modificaciones propias a las modalidades características del objeto tratado específicamente y en particular por corresponder a una disposición legal de alcances provinciales únicamente".

¹⁰³ JPC 1º borrrador, sobre "Comisión de Promoción Citrícola de la provincia de Entre Ríos" 1966.

¹⁰⁴ JPC 2º borrrador, sobre "Comisión de Promoción Citrícola de la provincia de Entre Ríos" 1966.

¹⁰⁵ JPC 3º borrador. "Junta Provincial de la Citricultura" basado en ley 11.747 ley de Carnes creadora de la JNC.

¹⁰⁶ JPC 4º borrador. Con membrete de Sociedad de Empacadores de Frutas de ER del 21 de diciembre 1966.

Seguidamente hace referencia a los objetivos de la norma propuesta "con ella no damos sino el primer paso del conjunto de disposiciones y actos que deben adoptarse para afrontar integralmente la situación de la citricultura y de la Corporación Entrerriana de Citrus. Deben seguir pues, el respectivo decreto reglamentario, los estatutos de la entidad a crearse o transformarse y en consideración especial a que ya existe y constituye el nudo del problema la fábrica de Las Tejas".

Un tema en estudio era el modo de resolver la articulación con la fábrica "Las Tejas"; esto es, si se transfiere – disolviéndose la sociedad mixta existente- a una nueva entidad que se crearía, exclusivamente de productores y conforme al modelo existente de la Corporación Argentina de Productores de Carne o si se continúa como tal introduciendo los cambios necesarios en la ley 4.205 y los actuales estatutos. Como se verá, la realidad combinó ambas alternativas.

Cabe preguntarse sobre el autor, o al menos de quien presenta la propuesta ya que habla en primera persona. Probablemente sean Gilberto Pellegrini o Bernardo R. Salduna. El primero es conocedor profundo de la actividad y el segundo de aspectos normativos y se encontraba vinculado al frigorífico de CAP Yuquerí. Lo que es seguro es que ambos participaron como mentores principales de la iniciativa.

Opinión de dos instituciones claves ante el proyecto

Las ideas originarias de la Junta se puntualizan, por parte de las organizaciones representativas de la producción, en diciembre de 1966¹⁰⁷. Explicitado en nota dirigida al Gobernador, elaborada en acuerdo por la Sociedad de Empacadores de Frutas de Entre Ríos, la Asociación de Citricultores de Concordia, y "entidades representativas de los Departamentos Concordia y Federación". Estas ideas principales eran:

Ente autárquico, que tenga a su cargo la defensa, promoción y contralor... Se toman los lineamientos de la JNG, JNC y organizaciones similares del exterior con especialidad citrícola como las Comisiones de Citrus de EUA de Florida y California y similares de Europa y sobre todo Oceanía.

Además de dictar su propia reglamentación, resolver sobre entidades comerciales e industriales a crear o adquirir.

70

 $^{^{107}}$ Sociedad de Empacadores de Frutas Cítricas de ER y ACC. Nota dirigida al gobernador Fabre de diciembre de 1966

Dirección y representación: El Directorio conformado por seis miembros: el presidente elegido por Gobierno provincial (en base a una terna) y 5 vocales, 4 departamento Concordia y 1 Federación (distribución agregada a mano en la nota).(Requisito ser productor por al menos 5 años)

Recursos: una contribución a cargo de productores sobre kilo de fruta producida, valores índices, y un porcentaje a fijar.

Inscripción: obligatoriedad de inscribirse todos los actores de la actividad.

Bienestar social: constituir o acordar planes de asistencia social para citricultores y personal en las distintas fases de la actividad.

Establecer programas, otorgar becas a profesionales e hijos de productores o profesionales y apoyar estudios superiores de alumnos de escuelas de las zonas citrícolas.

Investigación: podrá contratar servicios de manera de no superponer actividades con organismos de la Nación y la Provincia.

Resolver el caso de la fábrica "Las Tejas" que en opinión de los firmantes debe pasar enteramente a manos de productores de citrus, derogando la ley 4.205, conformando una sociedad de productores.

En resumen, la iniciativa contempla la intervención, regulación y promoción de la actividad, incluyendo los aspectos de comercialización, teniendo como sustento la contribución de los productores. Es loable el logro del consenso, de parte de las representaciones de productores y empacadores en este sentido. Este proceso de acuerdos es sustantivo, difíciles de lograr en etapas de construcciones sociales, y tremendamente destructivos en procesos disolutivos.

Hay una cuestión de fondo, por el poder de imperio del Estado, se puede gravar a todos los productores que aporten al sistema, incluidos grandes, medianos y pequeños, pensando en superficie o volumen de producción. Pero una parte importante de estos recursos se invertiría en colocar más adecuadamente la producción contemplando la "capitalización de empresas" existentes como Las Tejas o a crear. Las cuales según las disposiciones tienen un carácter cooperativo y un sesgo hacia el pequeño y mediano productor. Haber logrado la adhesión suficiente en las entidades representativas no es menor. Esto se debe, sin duda, a la capacidad de conducción y realización de sus ideólogos.

La idea de la Junta

Según su mentor, Gilberto Pellegrini, en una nota de mayo de 1972 dirigida al gobernador de la

provincia¹⁰⁸, resume la esencia de la JPC. "La creación de la Junta Provincial de la Citricultura en el año 1967, fue una inteligente disposición de V.E., creando como novedad en el país un ente que con el correr del tiempo pudiese constituirse en el arma más fuerte en la defensa de la totalidad de los citricultores, con sus propios recursos, dando las condiciones para que se creara la entidad comercial e industrial, con suficientes medios para que el productor pudiera participar directamente en esas dos etapas, y no solamente en la de productor, que la experiencia ha demostrado que no es exitosamente económica sino se complementa con las otras dos etapas".

La ley 4.639 de creación de la Junta Provincial de la Citricultura

La Junta Provincial de la Citricultura nace por Ley de la Provincia de Entre Ríos nº 4639 el 18 de abril de 1967. Dicha norma sufre sucesivas modificaciones, entre las principales se encuentran las introducidas por las leyes 4860, 5786 y 5875. Es un organismo autárquico con sede en Concordia.

El objeto esencial de la JPC es "propender al mejoramiento y racionalización de la citricultura en la provincia en todos los aspectos de la producción, cosecha, empaque, transporte, comercio, industrialización y consumo de frutas frescas, subproductos y derivados sobre cuyas actividades tendrá jurisdicción" (art. 1°). Se define así el alcance y jurisdicción de la JPC y asume el rol de órgano de aplicación de dicha ley.

Objeto, funciones y atribuciones.

Como objetivos específicos se pueden destacar (art. 3°)

Aspecto	Objeto, función o atribución.
Intervención o participación comercial	 Promover instituciones comerciales e industriales que sean convenientes a la actividad. Se establece que dichas instituciones "no gozarán de ninguna exclusividad" y sus objetos alcanzarán a todos los eslabones de la cadena citrícola (inc. e) Efectuar préstamos para integración de capital y evolución de empresas comerciales e industriales o de servicios constituidas por productores (inc. ñ)

10

¹⁰⁸ Pellegrini, Gilberto Nota dirigida al gobernador de la provincia Ricardo Favre, como presidente de la JPC, el 10/5/72

	A Realizar gestiones para eliminar trabas en la cadena de cítricos.
Recaudación	A Recaudar e invertir en procura de los objetivos (incs. b)
Investigación	 Contratar servicios especializados de profesionales y realizar convenios con organismos oficiales y privados, cuando sea necesario realizar estudios o investigaciones en cualquiera de las etapas de la actividad citrícola. Otorgar becas para estudios especializados de profesionales en institutos nacionales y del exterior (incs. m)
Sociales	 Organización de la Fiesta Nacional de la Citricultura (incs. n) Crear centros de asistencia social y colonia de vacaciones para productores (incs. l). Otorgar becas de estudios superiores para hijos de productores, empleados de la cadena, o alumnos de escuelas de la zona citrícola (incs. m)
Promoción	A Programar y financiar acciones de promoción del consumo de cítricos en el país y el exterior (incs. j).
General	El resto de los puntos son enunciativos, en general "se podrá abocar al estudio e investigación de cualquier problema de orden técnico, económico, comercial o industrial que pueda afectar a la citricultura si así lo resuelve el Consejo de Administración" (incs. o)
Arbitraje	A actuar como Tribunal Arbitral en disputas que participen actores de la cadena a pedido de las partes
Regulación	A Proponer al gobierno provincial medidas de protección de orden sanitario, comercial, industrial, bromatológico, cuando estas excedan las facultades de la JPC.

Fuente: elaboración propia en base a Ley 4639

Las facultades establecidas finalmente son importantes, pero inferiores a las previstas en el tercer borrador que establecía amplias y precisas atribuciones para actuar en el ámbito de intervención reguladora y económica en la actividad.

Las facultades de intervención y participación comercial son importantes porque permiten la participación directa a través de la inversión y préstamo de empresas privadas o mixtas en la actividad. Luego se modifica e incluye la asignación a entidades gremiales.

De todas formas, lo que se busca subrayar es la posibilidad de articulación con empresas, que luego se manifiesta con la Corporación Entrerriana de Citrus SA de economía mixta, industrial y comercial (CEC o fábrica las Tejas) y con la Corporación de Productores de Citrus de Entre Ríos (COPROCIT). Que de todas formas requería modificaciones normativas como se verá. Durante la vida de estas organizaciones se dio una coordinación y articulación de acciones¹⁰⁹ entre ellas. Esto fortalecía y daba una potencialidad de intervención muy importante.

La JPC realizó un importante aporte en la generación y difusión de información de todo tipo: histórica, comercial, de promoción de transferencia tecnológica así lo muestran diferentes publicaciones que generaba. 110

Autoridades, dirección y administración

El Consejo de Administración o Directorio está conformado por un Presidente y cinco Vocales (además 5 vocales suplentes) "designados por decreto por el gobierno de la provincia".

La presidencia debe recaer en personas con notoria versación en materia de producción, comercio e industrialización de citrus, sus subproductos y derivados" (art. 5).

Los cinco vocales son propuestos en ternas por las entidades gremiales de productores de fruta cítrica de la provincia. En 1975 este artículo es modificado (Ley 5786 12/1975) donde se menciona explícitamente las entidades: Asociación de Citricultores de Concordia, Asociación de Citricultores y afines de Federación, Sociedad de Empacadores de frutas cítricas de Entre Ríos y Cooperativa de Olivicultores, Citricultores Agraria Concordia Ltda. De todas formas, también se abre a la inclusión de otras entidades que se constituyan en el futuro con una antigüedad no menor a cinco años.

Se debe subrayar, que, si bien la presencia del Estado era fuerte, los actores privados de la cadena tenían la principal representación con los cinco vocales ya que el Estado los designaba a su propuesta. Esto le

¹⁰⁹ Vidal Soler, Eduardo. Vocal de la JPC. Comunicación personal 2007.

A modo de ejemplo de las más conocidas "Actas de las Reuniones Citrícolas Nacionales" (luego llamadas Jornadas) evento de carácter anual impulsadas por la JPC; "Desde el Imperio a la Capital del Citrus" 12/1968 autores Pellegrini, Humberto y Torres, Rafael; en cuanto a promoción del consumo y conocimiento de la actividad Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos. "Citrus y la salud". Concordia, setiembre de 1969.

daba un perfil participativo destacable a la organización que la facultaba para accionar de diferentes ángulos (desde arriba y desde abajo) al menos en términos normativos. Es materia de estudio ver el tinte verticalista o participativo que tuvo en el accionar¹¹¹.

Los recursos

Se establece que la JPC cuenta como principal fuente de recurso una contribución de entre el 4% y el 8% a cargo del productor sobre el precio de la fruta (valor índice fijado por la JPC) destinada a consumo fresco interno, externo o industria, sin cosechar en kilo, cajón u otra medida. Se agregan las multas y recargos que aplique (art. 11).

Son solidarios y responsables del pago de las contribuciones establecidas los comerciantes de frutas, los titulares de guías de transporte ferroviario, barco o automotores cuando no se cumplan dichas obligaciones.

Respecto a los destinos de los recursos, no se dispone de la versión original, sino de la reforma de la ley 4860 que establecía un tope del 15% de lo recaudado anualmente como gastos administrativos. El resto, 85% podía destinarse a los restantes objetivos incluidos los aportes y préstamos a empresas comerciales y financieras.

Llama la atención el agregado establecido por la ley 5786 (15/12/1975) que agrega como posible destino "el sostenimiento y fortalecimiento de las entidades gremiales: Asociación de Citricultores de Concordia y Asociación de Citricultores y afines de Federación".

Se establece que la información relacionada a la recaudación de la contribución es confidencial.

Generación de información: registros, censos, estadísticas

En toda actividad o cadena productiva es fundamental disponer de información para mejorar la toma de decisiones de planificación de la producción, comercialización, de innovación tecnológica tanto a nivel

. .

¹¹¹ Marcó, Guillermo. Comunicación personal 08/2010,

micro y meso económico. La JPC realizó un importante aporte en este sentido realizando censos, publicando información comercial (volúmenes y precios), informes anuales sobre evolución de las campañas, volúmenes destinados a mercado fresco e interno.

Asimismo, se abría un registro en donde se debían inscribir productores, comerciantes, consignatarios, industriales, titulares de guías de transporte ferroviario, barcos o automotores.

Otro registro que se creaba era el de operaciones comerciales sobre compra- venta de frutas frescas en la provincia. La JPC tendrá por fin garantizar la honestidad comercial de los productores, comerciantes e industriales.

Por último, la JPC realizará por lo menos cada cuatro años un censo sobre plantaciones cítricas existentes (art. 17).

Estos artículos son importantes ya que a través de ellos la JPC queda dotada de herramientas para realizar un seguimiento o "control" efectivo sobre la actividad, llevando registros de actores, de comercio y plantaciones. El alcance abarca a todos los actores y actividades de la provincia por lo tanto desde el punto de vista de la información es muy potente.

División geográfica

En el capítulo VI (art. 18/21), se faculta a la JPC para definir las regiones citrícolas que conforman las zonas cítricas que componen el área total de la provincia. Para que cada zona acceda a un representante deberá llegar a 25.000 t producidas para poder designar un representante en la JPC. Las entidades gremiales podrán proponer por ternas los representantes por zona. Cada dos años se realizará el reajuste del número de representantes.

Estos puntos son importantes porque establecen la representación geográfica de los productores. Hay que ver que con el tiempo ciertas zonas van aumentando incidencia en la producción y otras van decayendo. Como percepción zonas nuevas que luego adquirieron relevancia pueden percibirse como no

representadas, pero al menos normativamente había mecanismos de inclusión. Es materia de análisis el grado efectividad que tuvo este capítulo asociado a la representación.

Sanciones

La JPC reprimirá las infracciones a la ley 4.639 y sus reglamentos con apercibimiento, multas y recargos, o con cualquier otra medida de carácter administrativo. Cabría evaluar cuáles eran esas medidas y qué aplicación efectiva hubo. Se establecen recargos por atrasos en las contribuciones y un mecanismo de pagar la obligación antes de reclamar, principio habitual en derecho tributario.

Creación de entidades comerciales e industriales (capítulo VIII)

Se crea un régimen especial de conformación de empresas. Estas empresas deberán tener como finalidad "la defensa de la actividad citrícola provincial, así como acrecentar el consumo de cítricos".

Las entidades comerciales e industriales constituidas o a constituirse en el marco de esta ley deberán cumplir determinados puntos. Los más destacados son: serán accionistas quienes inviertan, de acuerdo a la proporción en que lo hagan. Quienes contribuyan con el aporte del artículo 11 (contribución del 4 al 8%) de lo vendido, lo serán en ese porcentaje (incs. a). De este modo establece una participación accionaria en función del volumen de ventas. Pero limita la participación en las tomas decisiones ya que cada accionista tendrá derecho a un voto independiente de la cantidad de acciones que disponga.

El directorio deberá conformarse exclusivamente con productores. Serán independientes de la JPC que tendrá facultades de fiscalización. Deberán informar sobre los planes de producción, inversión, comercialización en forma anual. Los cambios en los estatutos deberán ser comunicados a la JPC para su aprobación.

Se crea un régimen con cierto tinte cooperativo viendo el modo de votación y participación accionaria. En cierto sentido es más audaz que un régimen cooperativo, ya que suma a estas a iniciativas a todos los actores más allá de su interés. El planteo es que estas iniciativas son realmente mejoradoras y

sostenedoras de la actividad. A pesar que en el caso de empresas grandes integradas, industrias y empacadores independientes, pueden sentirse afectados por la competencia y el aporte a un sistema colectivo. Como se verá la mejora del colectivo también beneficia a las empresas individualmente a pesar de cierta competencia interna.

Esto daba el marco para integrar la JPC a La Fábrica "Las Tejas" (CEC) preexistente, y la conformación de nuevas entidades como COPROCIT.

Cuando la JPC detecte y proyecte la creación de una sociedad comercial o industrial para mejorar la citricultura, el mismo deberá pasar a las entidades gremiales previamente a su concreción (art. 32). Es un planteo si se quiere consultivo y participativo.

Toda empresa del sector podrá solicitar apoyo económico a la JPC (acotado a préstamos según artículo 34). Estos préstamos requieren la aprobación por el 75% de los integrantes con aprobación del Ejecutivo Provincial.

Exenciones

Se destaca lo siguiente: toda entidad comercial e industrial creada en el marco de esta ley queda exenta por el plazo de 10 años de todo impuesto provincial o municipal creado o a crearse. Originalmente se pensaba en 30 años. También se establece el porcentaje de 6% como tasa de contribución para la zafra 1967 del (art. 11). Por último se establece un aporte del Estado de \$ 4 millones para la conformación La ley 4639 del 18/04/1967 lleva la firma del Brigadier Ricardo Favre gobernador de facto 1966/73.

Desde los comienzos a la plenitud 1967/1975

Tomando los objetivos de la Junta a modo resumido, el mejoramiento general de la actividad y la intervención y apoyo a una adecuada canalización de la fruta a través de la comercialización y la industrialización con el apoyo a fortalecimiento de Las Tejas, a continuación, se presenta dicho proceso. Dada su importancia material, la intervención de la comercialización e industrialización en sistema

cooperativo de Las Tejas y COPROCIT y los esfuerzos para lograr el involucramiento de los productores en la conducción del proceso. A continuación, se sigue de modo unificado la evolución en dichos ejes.

Conformación del sistema:

Desde que comenzó a operar, la fábrica no lograba estabilizar su producción. Intervenía en años de problemas climáticos, y lograba mejores niveles de actividad, pero en años buenos para fruta fresca no logra el mínimo para llegar a una situación de equilibrio y el Estado cubría los déficits. Luego de la sequía y heladas del año 1965 implicó, la reducción de la producción para 1966¹¹², y la adecuada campaña productiva en cuanto a calidad, resultó en buenos precios para la fruta fresca y muy escasa o nula cantidad de fruta para industria¹¹³ ¹¹⁴.

Estas pérdidas son cubiertas por el Estado provincial a través de sucesivos créditos luego capitalizados. En los gastos corrientes los créditos que solicita la CEC son garantizados por el Estado provincial.

En relación a los esfuerzos para conseguir fruta para la fábrica, se plantean inversiones en una línea de empaque de fruta fresca, que permita a la CEC participar en dicha actividad. Se observa una estrategia de integración.

La estrategia de incorporación del capital privado (los productores) en la Fábrica Las Tejas, se basaba en la conformación de la Junta. Según dice el Directorio de la fábrica, en dicha memoria "Sin embargo aunque parezca indiferencia ante el frío análisis de los números que consignamos ha surgido del seno de los productores un movimiento de solidaridad hacia la Empresa en el sentido de proporcionarle apoyo financiero, obligándose mediante la Ley Nº 4.639 de la Junta Provincial de la Citricultura de reciente

113 Corporación Entrerriana de Citrus "Memoria del ejercicio cerrado el 31/03/1967 (nº5) de la Corporación Entrerriana de Citrus Sociedad anónima de economía mixta, industrial, comercial y financiera". Se plantea en la memoria que de la capacidad de producción de 45.000 t y la cantidad mínima de punto de equilibrio de 14.000 solo se procesaron 4.227 t que representan menos del 10% de la capacidad y solo el 32,5% del volumen necesario para cubrir los costos fijos.

¹¹² Luego de las heladas las plantas sufren una poda natural o cultural lo que reduce la copa de los árboles, y por ende la producción de años posteriores es menor a la esperada.

¹¹⁴ Sobre ejercicio anual terminado el 31/03/1967 la asamblea general ordinaria del 29/07/1967. Se trataba del 5 ejercicio lo que implica que la fábrica habrá empezado a operar en 1962. Esto no dista mucho del inicio de la fábrica de Pindapoy que fue en 1959.

creación, a aportar capital que si bien en un principio será dirigido a consolidar la Empresa y luego a cumplir los objetivos para la que ha sido creada, en ella cifran los citricultores sus esperanzas de perfeccionamiento y anhelada recuperación".

Primeros pasos, quejas y apoyos.

La memoria de la ACC¹¹⁵, destaca el inicio de las actividades de la JPC creada por ley, sin embargo también da cuenta de la oposición de una parte de los productores. Las actividades comenzaron "... no sin una fuerte oposición de un numeroso grupo de productores que han bregado por la postergación de la aplicación de la ley 4.639 la mayoría, y algunos por su derogación". Sorprende la mención de la "mayoría" y pedido de derogación, cuando poco antes se había impulsado el proyecto.

Luego se hace un pedido de prudencia y de esperar para sacar conclusiones, ya que todavía no había terminado el primer año de actividades de la JPC. Pero destacan como favorable la gestión hasta ese momento. Luego se critican cuestiones más de fondo, objetando disposiciones reglamentarias que establecen que la mayoría de los recursos van a actividades industriales o comerciales 80% y el 20% para el resto, que a criterio de la ACC son centrales: "En efecto, del total recaudado, solo el 20% podrá ser destinado a los gastos administrativos y además a todas aquellas gestiones y actividades que tan útiles podrán resultar a nuestra citricultura, trátese de propaganda, estudios y contratación de técnicos a fin de apoyar investigaciones vinculadas a todos los problemas citrícolas, becas, realización de la Fiesta Nacional de la Citricultura, etc., etc. y el 80% se destina a préstamos a industrias cítricas y actividades comerciales" 116.

Plantea una clara oposición al destino principal de los fondos a sostener la fábrica "Las Tejas", en contradicción con la propuesta central de la memoria del 67.

¹¹⁵ ACC "Memoria del ejercicio del 1/9/1967 al 31/08/1968 nº 23

¹¹⁶ ACC op. cit.

Continúa diciendo que "en la práctica la Junta se transforma en una entidad prestataria y comercial, no siendo suficientes los fondos correspondientes al 20% para atender siquiera en parte las importantes funciones enumeradas". "Entendemos que la Junta de la Citricultura debería operar con una reglamentación muy semejante a la que en una larga práctica, más de 30 años orienta a la Comisión de Citrus del Estado de Florida, en una palabra una mucho más reducida contribución y una más racional distribución de fondos"¹¹⁷.

La JPC debía o podía cumplir un rol de nexo entre las organizaciones de productores y el Estado provincial, así lo documentan notas desde la ACC a la JPC para diferentes gestiones en las que se destaca las mejoras en los caminos¹¹⁸.

En agosto de 1969 la Asociación de Productores de Frutas Argentinas (APFA), organización con una pretendida representación¹¹⁹ nacional de los intereses de la actividad frutícola, de los productores más específicamente, publica una solicitada titulada "Fruticultura y Gobierno" dirigida al presidente Onganía^{120 121}. Luego de una serie de reproches al gobierno, hace planteos de interés local. Uno se vincula con Las Tejas (CEC) y el otro con la Junta:

"9) Hermetismo absoluto del Gobierno de Entre Ríos, que ha permanecido en apariencia indiferente ante sugerencias altamente constructivas acerca del presente y futuro de la CEC, empresa de economía mixta, que en su último ejercicio (1968) arrojó un déficit de más de 130 millones de pesos que la coloca al borde de la quiebra".

Al respecto la Asociación de Citricultores de Concordia rectifica con una nota al presidente Onganía

_

¹¹⁷ ACC op. cit.

ACC Boletín informativo mensual de mayo de 1969. Las notas están firmadas por Enrique Tomas Cresto (a cargo de la presidencia de la ACC) dirigida a Gilberto Pellegrini (presidente de la JPC).

¹¹⁹ Es discutible el grado de representación de productores pequeños y medianos. No es centralmente una asociación de segundo grado es decir asociación de asociaciones, sino que en ella participan directamente determinados productores, especialmente grandes e integrados. Lo mismo sucede con la sucedánea citrícola FEDERCITRUS.

Publicada en diario La Prensa 21/8/69; El Cronista Comercial del 25/8/69; La Nación del 26/8/69 y La Razón 27/8/69 reproducida en ACC "Boletín informativo mensual" de agosto de 1969. Reproducción de la solicitada de APFA de dicho mes.

¹²¹ ACC "Boletín informativo mensual" op cit.

donde refleja su necesidad de "aclarar su concepto sobre los puntos 9 y 10". La nota dice:

"punto 9) Con respecto a ese punto de la solicitada, sobre funcionamiento de la CEC, SA de economía mixta, cabe destacar que por primera vez la fábrica de "Las Tejas" se encuentra trabajando a pleno en la corriente zafra (1969), habiendo beneficiado a gran número de productores citrícolas de esta región al adquirir la totalidad de materia prima para industrialización; existe por lo tanto grandes posibilidades futuras que ya se vislumbran y estimamos que al fin de la corriente zafra tendremos un panorama cierto de su funcionamiento."

La postura de ambas entidades es opuesta, probablemente los intereses representados no sean los mismos¹²² y allí se encuentre una razón de fondo. Lo concreto es que una nota en diarios de tirada nacional con reclamos pendientes, no se condice con la reconocida satisfacción por la campaña 1969, seguramente fruto del apoyo estatal, que motivó la "aclaración" de la ACC.

Respecto a la JPC la solicitada dice

"10) Falta de acertada conducción de organismos provinciales tales como la JPC y la Corporación de Productores de Fruta de Río Negro (CORPOFRUT) creadas por leyes que exigen compulsivamente el aporte del productor".

Sobre este punto la ACC dice en su nota al presidente:

"punto 10) En este aspecto la JPC ley 4639, está en gestión ante los Poderes Públicos Provinciales la modificación de la citada Ley a los efectos de que pueda cumplir con los fines por la cual fue proyectada y cumplimentar otras importantes gestiones de promoción y defensa de los jugos cítricos y de la misma producción"

Hay un planteo diferente, no se puede hablar de retractación porque no son las mismas, entidades. Si cabe pensar la representación de la APFA de nivel nacional, respecto a los planteos de entidades locales

De algún modo la ACC tiene como objetivo representar a productores, (que no implica excluir la interacción con empacadores) en el caso de APFA, incluye a las importantes empresas frutícolas integradas verticalmente, que realizan tareas de comercialización mayorista en destino e industrializan la producción.

o regionales. ¿APFA representa a las asociaciones regionales, asumiendo un rol de federación?, ¿o representa directamente a determinados productores o empresas, en especial empresas grandes integradas o comerciales? El primer punto es más pretendido y el segundo más real. De todos modos, las notas muestran las diferencias en las apreciaciones sobre dos aspectos importantes, para lo cual es necesario analizar las representaciones reales. En el caso de la APFA, la incidencia en las decisiones de las empresas integradas verticalmente muestra ser importante.

Pujas por reforma de los destinos de los recursos: menos intervención comercial e industrial.

Se acentúan las críticas, seguramente basadas en temores por competencia, respecto a las facultades de invertir hasta el 80% de los recursos de la Junta en actividades industriales y comerciales.

A principio de 1970, en una entrevista a Héctor Bruno¹²³, flamante presidente de la ACC, el periodista pregunta, "¿cómo se hallan las relaciones con la Junta Provincial de la Citricultura?. La respuesta de Bruno no incluye ni las palabras ni bien ni mal, pero al igual que la pregunta insinúa mucho. "Debo expresar al señor periodista que desde mucho tiempo antes de la promulgación de la ley 4.639 de creación de la Junta Provincial de la Citricultura, estoy actuando como Miembro de la Comisión Directiva de esta asociación, y por lo tanto conozco perfectamente los fundamentos que originaron su creación – la defensa de la citricultura- por lo tanto, nuestra Entidad espera que la misma cumpla con los fines por la cual fue creada". Si bien no es explicita, el malestar, avalado por el presidente de ACC, refiere al destino de los recursos 80% inversión actividades comerciales e industriales y 20% para el resto (incluida la mencionada "defensa de la citricultura").

La entrevista continúa sobre la cosecha 1969. En el mismo boletín se publica una amplia, detallada y fundada información. Se produjeron 282.348.027 kilogramos de cítricos de los cuales 78,63% se

10

¹²³ ACC, "Boletín informativo" 1970.

destinaron a consumo fresco, que se transportaron en 15.002 camiones (10.814 a Capital Federal), y 5.115 vagones. El restante 21,37% se destinó a las fábricas de jugos y derivados. Dicha información surge de los registros de la JPC. El valioso aporte de información por parte de la JPC contribuía a la transparencia en la actividad y por ende al enunciado de "la defensa de la citricultura", lamentablemente la dirigencia gremial en este caso no lo valora adecuadamente. En la actualidad no se conoce de información de calidad comparable con la suministrada entonces por la JPC.

La presidencia de la JPC informa sobre reformas en la contribución de la JPC¹²⁴, en respuesta a las críticas (entre las que se incluye la ACC) sobre el elevado porcentaje de recursos (80%) destinado a capitalización y préstamos a entidades comerciales e industriales y reducida para las restantes actividades. Por lo tanto, se realiza una reforma establecida por la ley 4860 del 3 de marzo 1970, que se resume en la división de los recursos en dos destinos: 15% para gastos de administración y el 85% restante para los demás objetivos, entre los que se incluye capitalización de empresas industriales y comerciales. Esto en principio debería dar conformidad a las críticas iniciales, sin cambiar la esencia de los objetivos.

La JPC está facultada para cobrar entre 4% y 8% sobre valores índice que fije anualmente. Para 1970 se fija un valor indice en planta de \$2 (más bajo que los precios de mercado de comienzo de campaña de \$3 a \$3,50). De todas formas, los valores se reducen a medida que el tamaño del cajón a aumenta. Los cajones más representativos eran de 21 a 25 kg que pagaban un arancel de \$0,10. El precio de dicho cajón sobre camión para una variedad representativa oscilaba entre \$6,60 y \$7,70¹²⁵. Lo que representa una incidencia porcentual de 3% sobre fruta en árbol, y solo representaba alrededor del 1,4% de fruta embalada sobre camión. De esto se rescata que el sostenimiento de la Junta y el complejo citrícola que implicaba era relativamente bajo como contribución.

Evolución del sistema

_

¹²⁴ Nota de Gilberto Pellegrini presidente de la JPC a Héctor Bruno presidente de ACC, de marzo de 1970. ACC "Boletín informativo mensual" de febrero marzo de 1970.

¹²⁵ JPC "Informe mensual de julio de 1970".

Iniciado el gobierno de Favre, en 1966, decide impulsar un cambio gerencial en las Tejas. Toma conocimiento de un empresario que había logrado organizar a forestadores de la zona del Delta en una fábrica de papel. Se trataba de Radamés Ruótolo¹²⁶, quien se incorpora a la conducción de Las Tejas, realiza un plan de trabajo, y logra esbozar la incorporación del empaque de fruta fresca, aumentar la exportación, y de este modo reforzar la operatividad de la fábrica. No se logró la conformación plena, hubo deficiencias en la implementación, no se cumplieron con compromisos de exportación, pero quedaba el esbozo de la integración de fruta fresca, industria y exportación. Si bien hubo fallas en la implementación, se realizaron inversiones y se avanzó en la conformación del sistema. Algunos problemas en la visión, el incumplimiento de compromisos de exportación y la necesidad de mejorar cuestiones de gestión, implicaron cambios en la conducción de la Fábrica¹²⁷.

Por otra parte, había que avanzar en la integración formal entre las Tejas, la Junta y la participación de los productores, a continuación, esos aspectos.

Integración entre Las Tejas, la Junta Provincial de la Citricultura y la participación de los productores

En setiembre de 1970, en una reunión con productores, el presidente de la CEC, Radamés Ruótolo, informó sobre la marcha de la CEC¹²⁸. Decía que había serias dificultades para exportar jugos y derivados debido a los altos costos de las fábricas del país, en el caso de otros países productores presentan costos de alrededor del 50% a lo que se suma la distancia que encarece las entregas. Si bien no se menciona, la referencia es sobre Brasil. De todas formas, desde la fábrica "Las Tejas" hay iniciativas alternativas como el lanzamiento de jugo en botella de litro de muy buena calidad. El mercado interno era buena alternativa,

126 Entrevista a Miguel E. Affranchino, fue funcionario del gobierno de Favre, y luego gerente de la Fábrica de las Tejas

Predominaba un perfil empresario, pensando en gran empresa privada, relativa diferente a la concepción de empresa mixta. Hubo compromisos comerciales, que no se cumplieron, en especial de exportaciones. Hubo errores de visión respecto a la posibilidad de plantar para fábrica, cuando el negocio principal es para fresco, como se verá. Por otra parte, las operaciones comerciales con los productores debían mejorarse apuntando a la transparencia.

¹²⁸ ACC Boletín informativo mensual (noviembre y diciembre de 1970).

el intento de avanzar hacia el consumidor final buscaba la absorción de beneficios en las fases posteriores. Debe considerarse que por entonces Pindapoy había marcado camino en ese sentido elaborando productos con un grado mayor de elaboración. Los convenios con las firmas elaboradoras y distribuidoras de bebidas eran muy importantes. Finalmente, Ruótolo hace un planteo de producir fruta para industria con un costo de manejo más bajo que para el mercado fresco. Esta es una clásica dicotomía que puede considerarse de escasa validez para la zona. La industria de jugos y derivados en nuestra zona debe considerarse como elaboradora de un subproducto, donde el producto principal es la fruta para consumo en fresco cuyo valor es significativamente más alto. De todas formas, valorizar el subproducto a través de la cadena y no dañar el mercado fresco con fruta de baja calidad es clave para sostener y prestigiar la cadena productiva estabilizando la rentabilidad en el largo plazo.

En diciembre de 1970 se realiza un encuentro entre el gobernador, los presidentes de la CEC y JPC, las entidades gremiales de los productores y productores en general. El objeto de la reunión era analizar los pasos a seguir respecto a la fábrica¹²⁹. El problema podría resumirse en: los déficits que presentaba la Fábrica las Tejas (CEC) y la falta de participación accionaria de productores¹³⁰.

Hay que considerar que el déficit de la CEC es la otra cara de la moneda del rescate de producción de la cual los beneficiados son los productores.

Por un lado, el Estado planteaba la necesidad de detener las permanentes erogaciones que significaban el sostenimiento de la CEC y por otro, la JPC era sostenida por una contribución de los productores.

En su intervención, Gilberto Pellegrini presidente de la JPC, decía que, a pesar de la resistencia inicial de parte de productores, la contribución sobre la venta de fruta es un aspecto muy positivo que permitió un proceso de acumulación favorable. Informó sobre la evolución de las campañas y la importante

¹²⁹ ACC Boletín informativo mensual (agosto y setiembre de 1970).

¹³⁰ Miguel E. Affranchino, Subsecretario de Industria y Comercio de la provincia por entonces, planteaba que en 1964 el aporte privado a la CEC era del 14%, pero luego de ampliaciones de capital integrado por el Estado, la participación privada se redujo al 2,5%.

recaudación. Dichos recursos permitían aportar una solución.

En esta reunión se vislumbra la posibilidad que el mantenimiento de la CEC se realice a través de aportes de la JPC. Se plantea la ampliación de capital de \$1.500 millones, de los cuales \$780 millones deben aportar los productores. Estos se conformarían por: la JPC aportaría \$200 millones en cuatro años; \$300 millones serían avalados por la CEC; y el resto, 280 millones, directamente aportados por los productores. Esto representaría sobre 1.500 productores inscriptos, un importe de \$186.000¹³¹ por persona. El gobierno se pone firme, la propuesta de los productores tiene que estar antes del 31 de marzo de 1971, de lo contrario tomará otra medida.

La historia de la CEC está plagada situaciones de déficit. A fines de los sesenta aparecen planteos desde el Estado (principal o único sostén) de liquidarla o venderla lo cual provoca la reacción de las organizaciones de productores procurando evitarlo o planteando su privatización. De todas formas, el término privatización es muy distinto al de los noventa donde se entregaba una empresa pública monopólica generalmente a una empresa privada de gran capital transnacional. En este caso se pensaba en un diseño en el cual los productores pequeños y medianos asuman la propiedad de dicha fábrica, como se verá en los intentos posteriores.

Cabe ampliar algunos aspectos de dicha reunión con el gobernador. Se encontraban presentes entre los gremios de productores: las Asociaciones de Citricultores de Concordia, de Federación, Chajarí y Villa del Rosario, la Sociedad de Empacadores de Frutas Cítricas, Cooperativa de Olivicultores, Citricultores y Agraria (COCA) y por otra parte el INTA. Debe subrayarse la presencia de representaciones de Federación, Chajarí y Villa del Rosario en estas grandes decisiones, ya que luego se acusa a la JPC por minimizar las representaciones de este departamento del norte.

. .

Es una suma considerable considerando precios \$3 el cajón, rendimientos de 4 cajones por planta, 200 plantas por ha y 50 ha plantadas; que representan ingresos por 120.000 lo que el aporte individual representaba más de una cosecha y media.

Nacimiento de la Corporación de Productores Citrícolas de Entre Ríos (COPROCIT)

En lugar de disolver la sociedad de economía mixta de Las Tejas, de modo de ajustarla a las condiciones de las sociedades comerciales en que podía participar las Junta, se opta por la creación de una nueva entidad comercial en el marco de las sociedades especiales prevista por la Ley 4.639 (de creación de la Junta), con predominio de los productores. Así nace en 1970 COPROCIT.

Tiene como objeto principal el comercio, industrialización, elaboración de subproductos, tanto para mercado interno como externo, "propendiendo siempre a la mejor regulación del comercio de frutas frescas o industrializadas, para asegurar razonables beneficios a los productores y atender a la defensa y protección de la producción en todos sus aspectos"¹³². Cabe subrayar la prioridad en los intereses del productor, la idea de regular y cuidar el comercio de cítricos. La parte de fruta fresca la asumiría directamente y la de jugos y derivados a través de la participación en Las Tejas.

El mecanismo de participación era a través del arancel que recaudaba la Junta, por lo que, definido el importe de capitalización de la Junta hacia Las Tejas, esto se transfería por una participación accionaria a COPROCIT, según el importe pagado. Por ende aquellos productores que comercializaban mayores volúmenes tenían una participación accionaria mayor¹³³. Pero las decisiones se toman de modo cooperativo, un socio un voto.

La administración recae en un Directorio, de doce miembros, 8 por el Departamento Concordia y 4 por Federación, que serían elegidos en asamblea de accionistas.

La ACC ¹³⁴, tiene un rol importante en la creación de COPROCIT y en la elección de los directores del departamento de Concordia, lo que hace en conjunto con las demás entidades representativas.

¹³² COPROCIT "Estatutos".

En 1979, Pindapoy y sus empresas vinculadas Besol, El Horizonte en conjunto superaban el 20%. Sobre un total de más de 1900 accionistas. COPROCCIT, "Memoria y estados contables del 8º ejercicio cerrado el 31/03/1979".

¹³⁴ ACC Memoria de 1970/71

La Junta Provincial de la Citricultura es impulsor de la conformación de la COPROCIT y se consolidan los lazos. Más allá de los vaivenes, las relaciones entre la ACC y la JPC, y entre Las Tejas y COPROCIT, se mantuvo como fruto de aquel vinculó original, pero sobre todo por la comprensión de la finalidad del complejo citrícola que conformaban.

El proceso de conformación de las autoridades definitivas de COPROCIT no fue rápido, solo en 1972 se logra dicho objetivo. Entonces se realiza una asamblea de delegados de accionistas de COPROCIT. La misma fue presidida por Gilberto Pellegrini, en representación de la Junta Provincial de la Citricultura. Nótese el liderazgo de la Junta. Se encontraban presentes 26 delegados, directivos de "Las Tejas" y Citricultores en general. Pellegrini marca la importancia que representaba aquel acto de constitución definitiva del Directorio de COPROCIT puesto que "sus miembros tenían en sus manos prácticamente la conducción de la citricultura entrerriana y su labor tendría incidencia en un plazo no menor de 20 años" 135.

Puesta a punto, fortalecimiento y mayor participación de los productores

En lo que respecta al punto principal de la intervención en la comercialización e industrialización de fruta fresca, era esencial que el accionar de las instituciones sea unificado e integrado, debido a que la Junta, Las Tejas y COPROCIT, conformaban con sus identidades y especificidades, un solo sistema articulado. A comienzo de los setenta, se observa un aumento en la participación de los productores, en especial desde la dirigencia de la ACC, en la dirección y gestión de Las Tejas, fortalecido con COPROCIT. Las Tejas y COPROCIT empiezan a operar en forma integrada¹³⁶. Oscar Anthonioz Blanc, representante de

10

¹³⁵ El directorio definitivo quedó conformado por el Departamento Concordia: Agustín L. Malvasio, Felipe Salvarredi, Oscar Cortes, Roberto R. Tenerani, Roberto E. Niebur, Esteban Rossi, Héctor J. Chacón y Juan C. Ponce; por el Departamento Federación: Santiago J. Percara, Salvador P. Losco, Francisco R. Calvo y Jacinto J. Walther; Síndico Titular Adolfo Mattes y suplente Isaac Roisman. Luego se conformó el Consejo de Administración con: la presidencia a cargo de Agustín L. Malvasio, la vicepresidencia de Roberto R. Tenerani, y tres vocales Felipe Salvarrredi, Roberto E. Niebur y Francisco R. Calvo.

En este grupo, se encuentran Eduardo Vidal Soler, Oscar Anthonioz Blanc, Luis Sorokin, Osvaldo de Pedro, Fernando Méndez Graf.

la ACC, es designado presidente en 1972. En este proceso de mayor participación de productores, estos proponen en la gerencia a Miguel E. Affranchino, que deja su actividad como funcionario provincial¹³⁷. Debe también destacarse que, a pesar de ser un gobierno militar, se permite y estimula la participación de los productores para dirigir estas entidades.

Estos aspectos son centrales porque se produce el esperado involucramiento de los productores y se mejora en forma sustantiva la gestión. Respecto a la participación de los productores, vale destacar la participación en el empaque¹³⁸ y en la fábrica, con presencia diaria y personal de dichos dirigentes. Esto, más allá de la participación accionaria pendiente, la participación directa con trabajo, en general como aporte generoso y solidario, y en defensa del interés general de los productores, es esencial.

Se logra poner en funcionamiento el mecanismo de abastecimiento de fruta de modo que permitía a los productores mejorar su participación en la ganancia de la cadena. Se recibía la fruta, se clasificaba, la fruta de calidad se destinaba al mercado fresco, el resto iba para industria. La fruta fresca embalada se comercializaba directamente sobre camión de comprador que retiraba en el empaque. Esto permitía hacer la comercialización más directa, eliminando intermediarios, mejorando los resultados hacia la producción. A su vez se procuraba asegurar un precio mínimo a productor. De este modo, Se llegaron a procesar volúmenes considerables. Se lograba saltar el mercado de los compradores que adquirían la fruta en planta.

La fábrica también se abastecía de pomelo, que no se producía en la zona, con la compra en otras regiones como Formosa o Misiones, y le permitía cumplir con los compromisos externos de jugo de pomelo.

El sistema estaba funcionando según lo previsto, se lograba valorizar en manos del productor la fruta fresca, la de menor calidad se destinaba a industria, y se lograba la mencionada regulación positiva de la

_

¹³⁷ Esto se produce entre fines de 1971 y principio de 1972

¹³⁸ Osvaldo de Pedro se involucraba en el empaque, También Luis Sorokin; en la Fábrica Oscar Anthonioz Blanc, y Fernando Méndez. Se suma Eduardo Vidal Soler.

comercialización de fruta.

Conjuntamente con la constitución definitiva del directorio de COPROCIT, en mayo de 1972 "... al cabo de las deliberaciones de la asamblea general convocada por todas las entidades representativas de la citricultura regional, fue aprobado el aumento de las retenciones sobre cajón de frutas que se realiza por intermedio de la JPC. La resolución – antes de ser conocida – fue calificada por el gerente general de la CEC, contador Miguel E. Affranchino, como "trascendental e histórica". Conviene destacar, entonces, que la medida aprobada no fue ni caprichosa ni apresurada. En síntesis, es la voluntad mayoritaria de los productores citrícolas dispuestos a poner el hombro- de una vez por todas- a "Las Tejas", para que la misma cuente con el suficiente capital que le permita salir de la deficitaria situación que la ahoga y para que se convierta, definitivamente, en un ente regulador que beneficie a la citricultura entrerriana toda, sin distinción de pequeños y grandes productores, como lo señala uno de los asistentes" 139. Los aportes de los productores parecen reportar la solución definitiva al problema.

Affranchino se mostraba conforme porque a través de este mecanismo se lograba aumentar la capitalización de la CEC. Se puede hablar de un acuerdo porque había una contrapartida: el aumento de las retenciones estaba condicionado a que COPROCIT obtuviese un crédito (de \$1.200 millones) que sería destinado a capitalizar "Las Tejas". Pero todo apuntaba a fortalecer el sistema integrado.

El aumento de la retención, no era sencillo ya que podía generar reacciones dentro del sector, en aquel momento se lograban incluso con un grado de legitimidad democrática a través de las representaciones de productores, concentrada en COPROCIT.

El gobernador visita Concordia y se entrevista con productores, a mediados de 1972¹⁴⁰, se acepta las condiciones de préstamo, y la autoridad aumenta la apuesta ofreciendo la venta del total del paquete accionario de La Tejas a COPROCIT. Los representantes de los productores se ven sorprendidos y

-

¹³⁹ ACC Boletín de la ACC de mayo / junio 1972

¹⁴⁰ ACC, Boletín informativo mensual de julio agosto de 1972.

proponen analizar el tema y no adelantarse. Uno de los puntos son las formas de pagos, las posibilidades de pago del mismo. Independientemente de esta ampliación, recuerdan al gobernador dos cosas: que la totalidad del aumento de las retenciones se destinase a COPROCIT y que el total del préstamo se destine a: la capitalización privada de "Las Tejas" por COPROCIT. Por último, solicitan una mayor participación en el gobierno de "Las Tejas" coherente con el aumento en el capital, proponen mantener la designación del presidente por el gobierno provincial, pero entre una terna propuesta por COPROCIT.

El artículo cierra con un exhorto a la unidad de los productores, en búsqueda de consolidar "Las Tejas" con la intervención directa de los beneficiarios: los productores. La fábrica, cercana a cumplir diez años, no lograba consolidarse y dependía de los aportes del Estado exclusivamente.

En setiembre de 1972, en respuesta al pedido de mayor participación en el gobierno de la CEC por parte de los productores, Oscar Anthonioz Blanc es elegido entre la terna enviada por COPROCIT. Se cumplía con la condición de la entrega del préstamo de \$2.000 millones. Por lo tanto el acuerdo propuesto por el gobernador fue aceptado por los productores incluyendo las condiciones propuestas por estos¹⁴¹.

COPROCIT asume representatividad general en aspectos económicos del sector

En setiembre de 1972, visita Concordia el presidente Tte. Gral. Alejandro Lanusse con el gobernador, Brigadier Ricardo Favre. Previo a esta visita, el presidente del Banco Nacional de Desarrollo había solicitado en forma urgente el último balance de Las Tejas y otra documentación importante. Había expectativas sobre la concreción del crédito en este caso de más de \$2.000 millones de pesos. Efectivamente en la visita del presidente se confirma la aprobación de dicho crédito. En conocimiento de la visita, las entidades de productores redactaron un petitorio, que fue leído por Agustín L. Malvasio, presidente de COPROCIT, una de las 15 personas que entrevistaron al presidente. El presidente acepta y promete estudiar el mismo, y sobre el crédito informa sobre la aprobación. Malvasio agradece y reconoce

1.4

¹⁴¹ ACC, Boletín informativo de setiembre de 1973.

la "sensibilidad del presidente", así como las gestiones del gobernador. Por último, Malvasio "prometió, en nombre de los productores, cumplir con el compromiso contraído y llevar adelante la empresa que hoy requiere el esfuerzo conjunto de los citricultores".

El petitorio¹⁴², destaca que la actividad citrícola es reconocida a nivel nacional y en particular la zona de Concordia. Se centra en tres ejes producción, comercialización e industria.

Más allá del detalle del petitorio sobre los tres ejes, cabe subrayar como desde COPROCIT, se asume una adecuada representación sectorial, algo novedoso porque incluye a todas las zonas citrícolas de la provincia.

Concreción del crédito del BANADE

En octubre de 1972, en relación al crédito del BANADE de \$2 mil millones, se presenta un informe general sobre el estado de la fábrica "Las Tejas" al gobernador¹⁴³. La presentación del mismo se realizó con la presencia de autoridades de las tres entidades involucradas: COPROCIT, Junta Provincial de la Citricultura, y CEC "Las Tejas". Por COPROCIT asistieron Augusto Malvasio, Jorge Aragón¹⁴⁴, Roberto Tenerani; por la JPC, Gilberto Pellegrini, Fernando Guerrero y Rubén Raya; y por "Las Tejas", Oscar Anthonioz Blanc, Miguel Affranchino y Rafael Dovevk. El gobernador tiene una visión positiva de los proyectos, y destaca que "ahora se está estabilizando el trabajo en conjunto entre COPROCIT y la Junta Provincial de la Citricultura, juntamente con la fábrica "Las Tejas", diagramándose de esta manera, las distintas metas para alcanzar un desarrollo positivo". Finalmente, a las mencionadas instituciones se agregan funcionarios del Estado provincial a los fines de hallar "las formas más viables para lograr la privatización de Las Tejas en favor de los productores".

A fines de diciembre de 1972, se realiza una reunión informativa a delegados de COPROCIT,

-

¹⁴² ACC, Boletín informativo mensual de octubre de 1972

¹⁴³ ACC, Boletín informativo de noviembre de 1972"

¹⁴⁴ Asesor legal.

empacadores y representantes de entidades y funcionarios de "Las Tejas" sobre las características muy ventajosas del crédito del BANADE. Se trataba del crédito que permitía la participación de los productores y la capitalización de Las Tejas. En dicha reunión, El abogado Jorge Aragón¹⁴⁵, asesor legal de COPROCIT, da detalles sobre la oferta propuesta al Gobierno provincial. Ampliaron el presidente y vice de COPROCIT, Agustín Malvasio y Roberto Tenerani, respectivamente.

En febrero, del año siguiente las gestiones de Aragón sobre el crédito se intensifican, y cabe mencionar una corrección semántica planteada seguramente por el abogado. No es apropiado hablar de "privatización" sino de transferencia de acciones, el término privatización era inadecuado, ya que el Estado seguía involucrado, pero el protagonismo de los productores aumentaba a través de COPROCIT, y no a través de un particular como sucedería en la etapa siguiente.

Despedida del Gobernador Favre

En diciembre de 1972, en el marco de la octava Fiesta Nacional de la Citricultura, los productores representados en COPROCIT deciden agasajar al Gobernador Ricardo Favre por las políticas llevadas cabo en beneficio de la actividad citrícola. El agasajo consistió en un almuerzo en la fábrica "Las Tejas" con mil trescientas personas asistentes, un número muy considerable. Agustín Malvasio, presidente de COPROCIT, hace un sustancioso discurso de reconocimiento. Destaca que de los sesenta años que lleva la actividad en la región, solo en la última década se observan "desvelos" y atención directa a la misma por parte el gobierno provincial. Cerca de cumplirse dos años de la creación de COPROCIT, producto de la política de apoyo al sector, se reconoce el aporte en la concreción de iniciativas anteriores como la fábrica "Las Tejas" y la Junta Provincial de la Citricultura. Cabe citar textualmente:

"Me he referido a los dos años de COPROCIT. Estos dos años han significado – por parte del gobierno provincial- el impulso mayor, la preocupación más profunda en la solución de sus problemas, y también

¹⁴⁵ Aragón, actúa en este proceso que permite la adquisición de las Tejas por parte de los productores a través de COPROCIT. Luego actuará en el sentido inverso en una privatización al mejor postor como en los noventa.

una planificación más adecuada en relación con el futuro. No olvido, por cierto, que la cadena de concreciones comienza antes, con la puesta en marcha de Las Tejas y con la creación de la Junta Provincial de la Citricultura. Con todo ello a la vista – en una época de aciertos y de errores, de los que no están exentos los seres humanos, y menos aun los que tienen deseos de "hacer"-, no pueden negarse, repito, la intención firme y la buena voluntad de la actual Administración en llevar a feliz término los más caros anhelos de los citricultores. La creación de COPROCIT, que ha demostrado no ser una mera entidad burocrática al abocarse de inmediato al análisis, estudio y solución de los problemas que afectan la evolución de la citricultura en todos sus aspectos; el decidido apoyo a la obtención de un considerable crédito, difícil de obtener por nuestros propios medios; y la agilidad y predisposición para la privatización del complejo Las Tejas, - actualmente bien encaminado – por no citar más que los hechos relevantes en tan breve lapso- dan la pauta de una apreciación notable de las dificultades de una resolución constante del actual gobernador en alcanzar los objetivos que benefician, no a grupos privados, sino a la enorme masa, al esforzado sector que integran productores citrícolas de Entre Ríos"¹⁴⁶.

Fue un acto de una magnitud considerable, poco frecuente, de reconocimiento de una gestión de gobierno. En especial considerando que el gobierno se estaba retirando. Además de las herramientas locales, se suman las nacionales como el caso del crédito a cargo del BANADE. Malvasio destaca la importancia de las creaciones institucionales y los hechos concretados que significarán hitos para la historia citrícola. A fines de 1972 se había conformado el complejo institucional citrícola pensado como coordinador y planificador de la actividad, y con sólidos instrumentos de intervención económica (comercial e industrial) en beneficio de pequeños y medianos productores, incluyendo una visión cooperativa. Por otra parte, y no menos importante la dirigencia de productores participaba plenamente en la dirección de dichas organizaciones.

-

¹⁴⁶ ACC, op. cit.

Normalización de la estrategia exportadora de jugos de Las Tejas

Si bien en la gestión anterior de Ruótolo, se realizaron convenios de exportación a Europa, no se cumplió adecuadamente con los mismos, lo cual ponía en riesgo el prestigio y el futuro de ese importante destino comercial. Si bien como se dijo podía haber dificultades de abastecimiento, estas debían ser superadas, pensando en la viabilidad a largo plazo de la empresa.

A principios de 1973, Oscar Anthonioz Blanc, presidente de la CEC y Miguel E. Affranchino, gerente general viajan a Europa para revisar y restablecer el vínculo con las respectivas firmas. Entre las ciudades visitadas se encuentran Londres, Hamburgo, Franckfort, Amsterdam, París y Milán. Affranchino menciona que la fábrica tiene que procesar 50 mil toneladas para jugo y no menos de 20 mil para el mercado de fruta fresca. Contaron con el apoyo de embajadas y consulados en los respectivos destinos. Se trataba de buscar el aprovechamiento de la capacidad instalada que permitiría un excedente adecuado. Del viaje a Europa, se elabora un informe minucioso que incluye la revisión de un plan de trabajo para reorganizar efectivamente la exportación de jugos y derivados 147. Es de destacar que durante esos años se logró poner en funcionamiento la fábrica a los mayores niveles de su historia, todo ello en forma integrada con el empaque de fruta fresca. Lo cual demuestra que la gestión eficiente y exitosa de iniciativas de cooperativa en la actividad citrícola local, son posibles con la dirigencia involucrada y la gerencia preparada y sobre todo regidos por los principios de interés común. El complejo conformado por Las Tejas, COPROCIT y la Junta funcionaba a pleno.

La CEC suministraba información sobre operaciones de venta de fruta fresca propia en la sala de remates del Mercado de Abasto de Buenos Aires¹⁴⁸. Esto refleja que la nueva estrategia de Las Tejas y

¹⁴⁷ Affranchino, Miguel; Anthonioz Blanc, Oscar "Información y conclusiones relativas al viaje efectuado por los Sres. Oscar Anthonioz Blanc y Miguel Affranchino a distintas ciudades de Europa". 1973. Informe suministrado por Affranchino, Miguel, en entrevista 07/2011.

¹⁴⁸ Correspondiente a la primer quincena de mayo de 1972: promedio por cajones: mandarina \$10,61; naranja \$7,95; pomelo \$9,23; limón \$8,44. Son precios recibidos por el productor, libre de gastos, excepto cosecha y flete de quintas a fábrica, cualquier tipo de cajones y Ley 4.639.

COPROCIT de comprar integralmente la fruta, y luego separar para fruta fresca o industria. Y sobre todo a generar mayor información, transparencia y precios de referencia en la actividad.

Relaciones de abastecimiento de fruta

El sistema de canalización integrada de la fruta a través de COPROCIT y Las Tejas, debió ir mejorándose, a partir de la comprensión de la necesidad de comprar la fruta en forma unificada para fresco y luego separar lo destinado a industria. Se ingresa en una etapa en la cual se busca lograr la fidelidad del productor, meta nada fácil. Se busca sustituir el método de compra a precio fijo (o por monte) por el de consignación, muy apropiados en condiciones de transparencia y confianza como era el caso del mencionado complejo lo que permitía al productor mejorar sus ingresos. Pero los productores planteaban sobre que pasaba si el precio bajaba, ante esto se propuso fijar un mínimo de referencia 149. Seguramente el mejor acuerdo posible permitía participar de los mejores precios posibles y protegía sobre caídas.

La fidelidad, también se trabajaba con el apoyo en los costos de producción, así Las Tejas, intervino en la obtención de insumos a bajo costo, en su condición de importador. Hay referencias sobre esta operatoria. Con el objetivo de obtener insumos, como fertilizantes, a bajo costo para productores, existe un accionar articulado entre la ACC, la Cooperativa de Olivicultores y Citricultores Agropecuaria (COCA) y la CEC. La COCA en su carácter de cooperativa permite comprar y prestar servicios, por lo tanto, juega un rol en la compra y almacenamiento de insumos. Incluso en 1971 se compra una mezcladora de abonos a los fines de abaratar la elaboración. Por otra parte la CEC, participa en la importación de insumos, así surgen gestiones tendientes a importar 10.000 t de abono aperdigonado, que les permite hacer compras directas en puertos de origen¹⁵⁰. Los esfuerzos en estas operaciones no siempre son gratos para la dirigencia, surgen críticas a veces injustificadas por parte de las bases ¹⁵¹, de todos

¹⁴⁹ Affranchino, Miguel E, comunicación personal, julio 2011. Vidal Soler, Eduardo, entrevista julio 2011

¹⁵⁰ ACC, Memoria 1971.

Críticas no bien fundamentadas, provocan pedidos de apoyo desde las autoridades de la ACC en las operaciones de compras de insumos a bajo costo. ACC, "Boletín mensual julio agosto de 1972"

modos era positivo contar con un abastecimiento colectivo de insumos. Esto se evidencia en momentos dificultades en el abastecimiento como sucedió a fines de 1975, en el caso de fertilizantes nitrogenados. En principio solo provistos por la firma nacional PETROSUR, que prioriza las regiones norte del país según lo manifestado en la Reunión Citrícola Nacional de aquel año 152.

Todo esto simplemente para reflejar que la implementación de sistemas colectivos complejos pensados en beneficios de los productores pequeños, no siempre son reconocidos y valorados.

Impacto del sistema en su plenitud.

Puesto a funcionar a pleno el sistema tripartito de la Junta, Las Tejas y COPROCIT, el nivel de participación del mismo respecto a la actividad citrícola regional, fue muy significativo. Respecto a la Fábrica Las Tejas, en el período 72/73, proceso 52.000 t de fruta, su máximo histórico¹⁵³. Por otra parte, respecto a la obtención de fruta fresca, gracias a la implementación del sistema de consignación y de compra total de los lotes citrícolas, se pasó de procesar de 300/350.000 a 750.000 cajones anuales. Si se considera un peso medio de 23 kg, la producción representaba alrededor de 17.500 t. Lo que totaliza entre fruta para jugo y fruta para consumo fresco 69.500 t (52.000 t más 17.500 t).

Si se considera la producción regional de aquella época era algo inferior a 300.000 t (ver gráfico 2), el complejo citrícola en estudio, alcanzó a procesar más del 23% respecto a dicha producción regional. Esto generaba una saludable intervención en la comercialización e industrialización citrícola, en base a un sistema cooperativo y colectivo, y generaba una referencia al resto de la actividad privada.

Los volúmenes procesados en este período 1971/73, aunque breve, muestra que es posible el adecuado funcionamiento del sistema.

1.4

¹⁵² JPC IV Reunión Citrícola Nacional de 1975, Concordia. Hogg David "Desabastecimiento de abonos tipo UREA".

Eduardo Vidal Soler, dirigente de ACC, informa de una entrevista con el interventor, capitán de fragata Hugo Soria y el flamante gerente general contador Kazilari, que mencionan que se realizaron reestructuraciones, y se redujo el personal, lo cual se continúa. Hay ACC, Acta de Comisión Directiva nº 860, del 11 de febrero de 1977

La democracia: el breve período del peronismo 1973/1976

Gobernador e intendente citricultores

Enrique Tomás Cresto es elegido gobernador de la provincia, por el peronismo y asumirá el 25 de mayo

de 1973. EL Boletín de ACC, destaca dos o tres causas de alegría, el gobernador es concordiense, es

citricultor y miembro de la Comisión directiva de la ACC, durante muchos años. Aclara bien el boletín

que la alegría es independiente de las ideas políticas. Destacan que conoce los problemas del citricultor,

y da cuenta de un futuro promisorio: "Perspectivas halagüeñas como consecuencias de las exitosas

gestiones de COPROCIT y demás instituciones, culminadas con la obtención del crédito ante el

BANADE permiten vaticinar un vigoroso resurgimiento del citrus que, por otra parte, es uno de los

pilares económicos de Entre Ríos"¹⁵⁴.

El 11 de marzo Fernando Méndez Graf, también citricultor, es elegido intendente de Concordia. La

victoria de la agrupación fue amplia, dice el boletín, lo que da la pauta de la aceptación de "su

personalidad y antecedentes" entre la gran mayoría de los concordienses. Cierra la nota con los deseos

de augurios. Méndez Graf era director de la CEC en representación de COPROCIT

Designación de autoridades y continuidad del complejo en el período.

En la Junta se confirma en el cargo de presidente a Gilberto Pellegrini, reafirmando el liderazgo del

fundador de la Junta. En Las Tejas y COPROCIT, como señal del manejo unificado, la conducción de

ambas entidades recae en una sola persona, Roberto Tenerani, que se venía desempeñando previamente

en vinculación a las mismas.

Si bien la decisión recaía en el gobernador, la designación tiene el aval de los citricultores, "debe

destacarse, sin embargo, que la designación del Dr. (médico) Tenerani cuenta con el decidido apoyo de

COPROCIT, y entendemos, de todas las entidades citrícolas, además de la parte obrera" 155. Sobre el

¹⁵⁴ ACC, "Boletín informativo de abril de 1973"

¹⁵⁵ ACC, Boletín informativo mensual de mayo de 1973.

99

particular se manejaba por entonces la inclusión de la parte obrera en el directorio, específicamente la vicepresidencia de la fábrica.

Se destaca la mención a la frustración de la adquisición de la parte accionaria del gobierno provincial. Lo que indica que la ambiciosa propuesta de Favre, no fue posible. De todas formas, confirma la concreción del crédito del BANADE en favor de COPROCIT. Ya que el boletín menciona que COPROCIT adelantó \$1.200 millones a la CEC de fondos provenientes de aquel crédito.

El 24 de junio asume Roberto Tenerani la presidencia, también asume en representación del gobierno Felipe Salvarredy. Al acto de asunción, en Las Tejas, asisten diferentes autoridades del gobierno provincial, municipal. Entre ellos se destacan Bernardo Salduna presidente del Directorio de la CAP Yuquerí, antecedente directo del complejo y de las Tejas en particular.

Las palabras de Cresto son importantes porque designa autoridades no solo en "Las Tejas". "El motivo de mi presencia en esta casa, la casa de todos los citricultores de Concordia, Federación y por qué no de Entre Ríos, es para poner en posesión de su cargo al Dr. Tenerani y al Sr. Salvarredy. Deseo que, durante mi gobierno, se cumpla lo ambicionado por todos para que no siga siendo una carga para el erario público, porque Entre Ríos en pleno ha colaborado para que exista la industria en la provincia. Esta ha sido la razón para elegir tres nuevos directores y confirmar al síndico, que nació con ella el contador Mauricio Furman. También quiero poner al compañero Gilberto Pellegrini que nació con la fábrica y confirmarlo en su cargo de presidente de la Junta Provincial de la Citricultura. Hablar del ingeniero Pellegrini está demás, porque es un hombre que ha puesto sus conocimientos al servicio de la citricultura y de los citricultores. Esa ha sido la causa para que mi gobierno lo confirmara en sus funciones" 156.

A pesar de la presencia de Agustín Malvasio, presidente de COPROCIT, el gobernador marca la ausencia de representantes del capital privado, y pide el "máximo de unidad en bien de la citricultura". "De esta

,

¹⁵⁶ ACC, Boletín informativo mensual op. cit.

unidad depende el éxito de esta cooperativa", así refiere a la CEC, y el éxito de la citricultura. "Evitar el fracaso implicará evitar que otros se beneficien del esfuerzo del productor", dice el gobernador como citricultor. El objetivo es que cumpla con su finalidad, y subraya que "Las Tejas es obra de su creador el gobernador Uranga, por quien solicita un aplauso". Gesto destacado porque aquel gobernador era radical intransigente. También hace un reconocimiento al ex gobernador Ricardo Favre a cuyas gestiones se debe la continuidad de la iniciativa¹⁵⁷. Cabe subrayar que en lo que refiere al proyecto de construcción del complejo citrícola, más allá de alguna diferencia, contó con el apoyo decidido de los gobiernos de Uranga (radical), de Favre (militar de facto), y Cresto (peronista). Política que cambiaría claramente a partir de 1976.

El período en cuestión, además de los problemas de inestabilidad política y económica a nivel nacional, que impactan en la actividad citrícola, no presentó grandes cambios en la dirección, pero si algunos de menor magnitud que afectaron la solidez del sistema.

Affranchino, gerente general, continua un tiempo más en el cargo durante el período de Tenerani, pero luego se desvincula. La dedicación de las autoridades fue menor a la de las anteriores, hay que recordar que se asumía la presidencia de las dos entidades prácticamente fusionadas. Esto no solo es imputable a la nueva conducción, seguramente la dirigencia involucrada en la gestión anterior inició una retirada. En este sentido hay que tener en cuenta el marcado antiperonismo en la dirigencia rural, que sin duda se inmiscuía en el sector y en parte importante de la dirigencia citrícola. Probablemente este factor implicó, el equivocado retiro y evitó el acercamiento de los productores al complejo comercial e industrial que les pertenecía, hay indicios en ese sentido 158.

¹⁵⁷ Diario el Sol citado en ACC "Boletín informativo mensual de junio de 1973".

Un productor empacador que entregaba fruta, especialmente pomelo, a Las Tejas, en un momento cuenta que Tenerani, al recibir camiones con esa fruta, se sube a un estrado y comienza a dar un discurso, el mismo tenía, a oídos del productor un tinte político peronista. Esto provocó un rechazo en algunos productores, e irritación, que volcaron la carga sobre la ruta, y bloquearon el tránsito. No había otro motivo importante para tal reacción. Malvasio, Antonio comunicación personal julio 2011.

Los obreros tuvieron mayor participación en la dirección de la fábrica, que seguramente no estuvo ajeno a ciertos abusos en la distribución de beneficios sociales 159. Estos aspectos generaron una postura crítica dentro de un sector de la dirigencia.

En 1975 se produce un hecho importantísimo para la vida del complejo citrícola en estudio, fallece Gilberto Pellegrini, presidente y constructor de la compleja iniciativa, que si bien se encontraba dando pasos hacia su consolidación no estaba exenta de amenazas.

Merece atención el homenaje realizado en la V Reunión Citrícola Nacional de 1976¹⁶⁰: "Los integrantes de la Comisión Organizadora de la XI Semana Nacional de la Citricultura dispusieron rendir un homenaje al propulsor de las Jornadas de Trabajo que se realizan simultáneamente con aquellas, el extinto Ing. Agr. Gilberto E. F. Pellegrini, primer Presidente y hasta su fallecimiento de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos, organismo que realiza dichos eventos". Se descubre una placa en la sede la Junta y el texto continúa "Con este simple y emotivo acto, se ha querido recordar al Ingeniero Pellegrini, batallador incansable en pro del bienestar del citricultor argentino y figura destacada en toda reunión de técnicos en la materia."

La sucesión en el liderazgo no sería un tema fácil, si bien había un núcleo dirigente con la visión adecuada, este se había retirado de la conducción y surgieron problemas coyunturales y de gestión desde 1973 en adelante, en el ámbito de las Tejas y COPROCIT.

De todos modos, al momento de producirse el golpe del 76, el andamiaje construido con tanto esfuerzo se encontraba firme en sus bases, lo cual comenzaría a cambiar a partir de entonces.

Aportes informativos de la Junta: el "informe mensual" y censos.

¹⁵⁹ Se entregaba jugos y frutas a empleados que en algunos casos representaron abusos.

¹⁶⁰ JPC IV Reunión Citrícola Regional, diciembre de 1975, Concordia.

A principios de 1970, los aportes informativos de la JPC aumentan. A través de su presidente, Gilberto Pellegrini, se compromete a enviar mensualmente información sobre aspectos fundamentales del cultivo¹⁶¹ entre ellos se incluye: influencia del tiempo, consignando las temperaturas del mes y los milímetros de agua caída (información suministrada por INTA); estado sanitario; estado vegetativo; perspectivas comerciales; cosecha de frutas cítricas del mes, consignando destino a fruta fresca e industrializada. Además de la información agroclimática, su efecto en el cultivo, el estado sanitario y vegetativo, se agrega información de orden comercial y económico.

La ACC, editaba el "Boletín informativo mensual", que incluía información técnica, productiva y comercial aportada por INTA y desde el nacimiento de la JPC, los aportes de estas se tornaron sustantivos. La JPC, crea a partir de 1970, el boletín conocido como "Informe mensual" que incluía amplía información técnica, productiva y comercial. Si bien puede haber cierta superposición como publicaciones, el boletín de ACC tiene un natural sesgo gremial, que la diferencia de la JPC, también el alcance provincial respecto al departamental de la ACC. En resumen, partir del nacimiento de la JPC el volumen y calidad de información de difusión generalizada creció sustantivamente.

En mayo de 1973, se comunica la próxima realización del censo citrícola que estará a cargo y "en estrecha colaboración" de la Junta Provincial de la Citricultura, el INTA, y Sanidad Vegetal de la zona (del Ministerio de Agricultura de la Nación). Destaca la nota que el último relevamiento de consideración fue realizado por el INTA en 1965, año de fuertes heladas que se repitieron en 1967, por lo que resulta importante realizar un nuevo relevamiento.

Infraestructura y servicios sociales

A continuación, se puntualizan algunos aspectos sobre infraestructura, que afectaron la actividad. En estos aspectos la Junta tuvo un rol importante en impulso del desarrollo citrícola y la protección de los

¹⁶¹Cabe mencionar que, desde la reedición del Boletín informativo en 1966, se cuenta con el aporte del INTA EEA Concordia, con información puntual coordinada por Mario Garrán.

citricultores.

Retroceso de ferrocarriles, mejoras en vialidad a nivel nacional y deficiencias locales

En el período se concretan o se inician algunas obras de nivel nacional, se comienza la construcción de la represa de Salto Grande en 1974, lo que trae aparejado mejoras en la ruta nacional 14 paralela al Río Uruguay. Simultáneamente se produce un retroceso en las inversiones en Ferrocarril, el Estado comienza a disminuir el apoyo a dicho medio de transporte. En la década del sesenta, era el principal modo de transporte de la producción citrícola. Funcionaba en forma adecuada; se cargaba durante el día y a la madrugada del día siguiente se estaba descargando en Capital Federal¹⁶². Con el tiempo esto se fue abandonando y fue sustituido paulatinamente por el transporte por camión. Durante la década se acentúa esta tendencia.

A principios de los setenta, la retirada del apovo del Estado a los ferrocarriles se hacía sentir. La ACC, adhiere a pedidos de productores de la zona de Osvaldo Magnasco de evitar el levantamiento de la estación del Ferrocarril General Urquiza de la zona¹⁶³. Esta era una estación que se encontraba al norte de Concordia, donde existían numerosas quintas cítricas 164.

En cuanto a obras de infraestructura de interés local se observa cierto retraso. Desde principio de los setenta hay pedidos de obras viales, que no tuvieron concreción hasta la actualidad. Para mencionar dos casos: una era la salida alternativa al puente Alvear de la ciudad de Concordia, pensada con la prolongación de la avenida San Lorenzo en forma directa hasta la ruta nacional 14. Este anhelo se concretó a fines de los noventa¹⁶⁵, una de las pocas obras de este período. La otra era la pavimentación del acceso a Puerto Yeruá que tuvo que esperar más, hasta 2009.

¹⁶² Malvasio, Antonio, op. cit.

¹⁶³ ACC "Memoria anual" del ejercicio que va del 1/9/1970 a 31/08/1971

¹⁶⁴ En las primeras décadas del siglo esta era zona de históricas plantaciones de vid, y bodegas que elaboraban vino en volúmenes considerables como el caso de las Bodegas Robinson.

¹⁶⁵ Se construye un puente sobre el Yuquerí Chico pero no se llega a la ruta 14 sino que se empalma enseguida con la vieja salida sur.

Electrificación rural.

A principio de los setenta se registran interesantes avances en electrificación rural. Fruto de un intenso trabajo conjunto en particular con la Junta Provincial de la Citricultura para ampliar la red hacia las zonas rurales de Villa Zorraquín, La Criolla, Los Charrúas, Colonia y Puerto Yeruá. Excepto en la zona de Yeruá las obras están avanzadas. Entre las gestiones se incluye la disposición de créditos para productores para la parte privada de instalaciones 166. Más tarde se intensifican los esfuerzos para avanzar en la electrificación de la zona sur de Yeruá. En julio de 1973, continúan las gestiones para concreción del "viejo proyecto", se hace una reunión promovida por la Junta Provincial de la Citricultura y autoridades de la Cooperativa Eléctrica de Concordia 167. En una primera etapa el plan prevé llegar a Puerto y Colonia Yeruá, Estancia Grande y Calabacilla. La obra se financia con el Banco de la Nación y el productor debe suscribir acciones financieras de la Cooperativa Eléctrica de Concordia. Destaca la nota que por primera vez no se observan dificultades, todo depende de los productores.

Es destacable este trabajo interinstitucional coordinado en un aspecto tan importante como la electrificación y su impacto en el desarrollo económico y social agropecuario. En estos esfuerzos aportaron, según sus capacidades, La Junta, la ACC, el INTA, el Banco de la Nación Argentina, y la Cooperativa Eléctrica.

La represa de Salto Grande

La construcción de la represa, implicaba expropiar campos, y por ende indemnizar a los citricultores afectados. Esto era un tema de preocupación en la dirigencia citrícola de la época, la Junta se mostró en defensa de dichos intereses. En una reunión realizada en febrero de 1973 se trató el impacto de las inundaciones de la represa en las quintas cítricas. Al encuentro asistieron representantes y productores de las zonas afectadas en Concordia, Federación, Villa del Rosario y colonias vecinas. Estuvieron

¹⁶⁶ De \$5.000 por productores que pueden ser mayores mediante estudio del banco.

¹⁶⁷ Como funcionarios de la cooperativa participan Francisco Treserras y Diego Moreno. ACC. Boletín de julio de 1973

presentes autoridades de la Junta. Del encuentro se conformó una comisión de interesados de todas las zonas, y se elaboró un petitorio que se puede resumir en: pedido de créditos favorables al Banco de la Nación Argentina, para reponer plantaciones afectadas; indemnización sobre valor real de los campos o entrega de campos similares.

Las gestiones continúan en abril de 1973, con una entrevista con el presidente de la Comisión Técnica Mixta General Viviani Rossi, que recibió a representantes de entidades citrícolas, al presidente y vice, de la Comisión ejecutiva de defensa de productores afectados por la construcción de la represa de Salto Grande, Francisco Ricagno y Vinko Dimitri y al presidente de la Junta, Gilberto Pellegrini. El pedido tiene su eje en las compensaciones por las superficies afectadas. En ese sentido se aportan trabajos tendientes a valuar las mismas elaborados por el INTA y la Junta, para que sean considerados por el Tribunal de Tasación de la Nación y en particular para considerar las características especiales del cultivo de cítricos. En términos generales, la respuesta de Viviani Rossi es favorable.

Servicios Sociales

El 20 de marzo de 1973, comienza a funcionar la Asociación del Personal Superior (APS)¹⁶⁸, obra social para el empresario, personal jerárquico en relación de dependencia, el trabajador autónomo y el independiente. Esta obra social nació en el seno de la Confederación General Empresaria (CGE) el año anterior. La ACC desde tiempo atrás buscaba solución al problema. Cuenta con servicios en diferentes puntos del país contra el pago de una cuota mensual, funciona en las oficinas de la ACC y es atendida por Luis M. Medina secretario de la COPROCIT. Esto último indica el compromiso en cuestiones de beneficio social del complejo citrícola en estudio, de este modo cumplía con sus objetivos.

Comunicaciones

También en marzo de 1973, se realiza un encuentro en la Junta Provincial de la Citricultura tendiente a

. .

¹⁶⁸ ACC "Memoria informativa mensual de enero de 1973"

la mejora de las comunicaciones rurales, a través de radio – teléfonos. El objetivo era instalar 50 aparatos (un canal) por zona lo que permite distribuir razonablemente los costos de la central¹⁶⁹. En agosto 1973 se firma un convenio entre la Dirección Provincial de Telecomunicaciones, Dirección Provincial de Citrus y la Junta Provincial de la Citricultura que dispone el llamado a licitación de una central de radiotelefonía rural con alcance de 30 km.

La Fiesta Nacional de la Citricultura y las Reuniones Citrícolas

La Junta tiene entre sus actividades fundamentales, la organización de Fiesta Nacional de la Citricultura, lo que implicaba un esfuerzo mayúsculo. La ACC también participa en la organización ¹⁷⁰. Debe considerarse que era la época de esplendor de la actividad citrícola, dichas fiestas tenían una relevancia importante, contaban con la presencia de referentes de la actividad de todo el país, y asistían habitualmente autoridades nacionales como los presidentes.

La visión de Pellegrini y sus aliados, detectó que evento de tal magnitud como la Fiesta podía aprovecharse para realizar encuentros de estudio sobre la evolución de la actividad. Así nacen las Reuniones Citrícolas Nacionales, que incluían conferencias de carácter técnico y comercial de interés para la actividad. En las mismas participaban referentes de todas las regiones citrícolas del país. Fueron un espacio amplio de tratamiento de temas sanitarios de interés general de la actividad durante la década del setenta y se continuaron en el tiempo hasta la actualidad, en que se denominan Jornadas Citrícolas Nacionales.

Fernando Guerrero, sucesor transitorio en la presidencia luego del fallecimiento de Pellegrini, habla sobre los orígenes de las reuniones en 1976.

__

¹⁶⁹ El costo era de \$ 6.000 ley 18.188 (de instalación 3.500 y del aparto 2.500) financiable a 5 años, con aval y luego de la aprobación de la correspondiente ley, (prevista para abril) por préstamo directo del gobierno provincial. Las comunicaciones se hacen en forma directa por la central que funciona en el Telégrafo Provincial de la ciudad de Concordia cuya capacidad es de 20 canales que pueden manejar hasta 50 aparatos cada uno, lo que daría una capacidad total de 1.000 aparatos, en un radio, de buena calidad de comunicación, de hasta 25 km. La Junta Provincial de la Citricultura asume la responsabilidad de difusión y registro de inscriptos de interesados en el servicio en las diferentes zonas.

¹⁷⁰ ACC "Memoria anual" del ejercicio que va del 1/9/1970 a 31/08/1971

"En nombre de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos, iniciamos la V Reunión Citrícola nacional. En este año 1976, esta reunión adquiere relevancias especiales, comparándola con las de años anteriores. Desde que se iniciaron las primeras fiestas de la Citricultura, ellas atrajeron a entidades de productores e instituciones de los Gobiernos de las provincias citrícolas, que al encontrarse una vez al año en nuestra ciudad, con motivo de los festejos programados, con elección de reinas y demás espectáculos, encontraron también oportuno ese marco adecuado para intercambiar ideas, para exponer preocupaciones y sugerir soluciones a los problemas que, en forma permanente, acosan a la actividad citrícola. Fue así que desde el año 1972 se decidió organizar simultáneamente con la fiesta, las primeras jornadas del trabajo, que así fueron denominadas en un principio" 171 .

Investigación y desarrollo

La Junta impulsaba diversas iniciativas en este sentido. Buscaba un trabajo conjunto con INTA, así se refleja por ejemplo en temas como economía citrícola¹⁷², y aspectos agroclimáticos. Con el tiempo, hay evidencias de ciertos roces, o competencia por espacios. De todos modos, el trabajo conjunto y complementario entre ambas instituciones, era una gran fortaleza para la actividad en su conjunto. La Junta, llegó a tener una dotación importante de agrónomos y técnicos, que trabajaban en apoyo a los productores y en la realización y apoyo de determinados estudios.

En el laboratorio de la fábrica "Las Tejas" se elaboró un atrayente de mosca de los frutos en base a cáscara prensada. La eficacia del mismo, en principio, es comparable o mejor a los productos de uso habitual¹⁷³. Es un caso de trabajo conjunto Junta, CEC e INTA.

También se visualizó la posibilidad de realizar un laboratorio para controlar la calidad comercial de la fruta fresca, de manera de proteger a todo el sector, evitando el accionar especulativo de determinados

-

¹⁷¹ JPC V Reunión Citrícola de 1976.

¹⁷² Existen numerosos documentos que reflejan los trabajos de la sección economía de INTA, a cargo del Luis Larocca, en base a información relevada por la Junta.

¹⁷³ En el desarrollo del producto intervinieron los ingenieros Tito Lampazzzi, Juan José Rossi y Carlos Molinari, y sometidos a ensayos en el INTA EEA Concordia, por el Ing. Agr. Fernando Valsangiacomo, especialista en terapéutica vegetal.

actores, que suelen enviar fruta sin la calidad interna adecuada.

Otros aspectos vinculados al comercio citrícola.

A los fines de mejorar la comprensión del contexto en que evolucionaba la actividad, se hace un seguimiento de los principales temas relacionados al comercio de cítricos: (a) reglamentación del comercio de cítricos, (b) comercialización en la Ciudad de Buenos Aires y (c) importación de fruta.

A) Reglamentación para comercializar citrus

En 1970 se está por modificar la reglamentación del comercio de cítricos. La innovación consiste en incorporar índices de madurez para determinar la calidad aceptable para comercializar la fruta para consumo. Este índice mide la relación entre azúcar y acidez, por entonces la única provincia que tenía regulado el tema era Santiago del Estero 174. La importancia de esta regulación es reconocida por los productores "en la mayoría de los países existen reglamentaciones que tipifican la fruta y determinan condiciones de calidad, las cuales están destinadas a defender la producción, es decir, que se busca evitar la salida de una fruta de inferior calidad o que sea tratada aplicándole ciertas materias después del proceso de la cosecha que la hacen aparecer ante los ojos de los compradores muy distinta a lo que en realidad son, atentando con la maniobra contra la mejor colocación de todo el producto". Otro indicador importante de la calidad interna es el contenido de jugo que se mide en porcentaje. Se observan serias críticas de parte la dirigencia gremial del sector, pero más allá que hay que contemplar realidades locales, las pautas de calidad de fruta son muy importantes para la preservación de la actividad. La implementación efectiva de normas de calidad comercial sigue siendo un problema hoy. No se trata de un tema menor ya que implica una regulación en defensa del interés general de la actividad.

B) Comercio en la Ciudad de Buenos Aires

En 1969, el gobierno de la municipalidad de Buenos Aires dicta una ordenanza (24.349 del 2/6/1969),

¹⁷⁴ ACC "Boletín informativo mensual de agosto setiembre de 1970". Antes del auge de Concordia, era muy reconocida la producción de mandarina en Santiago del Estero. Di Meo, Ignacio, Ing. Agr, 08/2011

prohibiendo los puestos de venta de frutas y hortalizas en la vía pública. Hay una nota de la presidencia de la ACC, en consonancia con otras de orden nacional (APFA), pidiendo la suspensión de la medida¹⁷⁵. Las críticas se basan en que dicho canal es importante para la comercialización.

Luego en 1971 se suceden las gestiones para derogar la norma que eliminó los puestos móviles de venta de fruta en la calle. Una de las bases de los argumentos es el abaratamiento de los productos para el consumidor. Si bien hasta ese momento, noviembre de 1971, no había resultados concretos, parecía, por esa razón, prosperar el permiso de venta en la vía pública pero en puestos fijos¹⁷⁶.

C) Importación de fruta.

En 1970 se registran importaciones de cítricos desde Israel, México y Paraguay, que provocó las correspondientes quejas de las cámaras citrícolas¹⁷⁷. Si bien se hacían en contra estación, la introducción generaba preocupación al sector. Respecto a Paraguay se mantenían restricciones a la importación que fueron levantadas en abril de 1970 luego de dos años de prohibición¹⁷⁸, luego que una comisión designada para verificar en Paraguay la existencia de Cancrosis dictaminara negativamente su presencia¹⁷⁹. El tema no es menor porque en la primera mitad de la década se produce la difusión la enfermedad en Argentina. El seguimiento de la temática es de interés ya que tendrá un impacto importante a fines de los setenta y afectará la vida de la Junta Provincial de la Citricultura.

Recapitulación y conclusiones del período 1966/76

El primer instrumento de intervención en la actividad citrícola fue la Fábrica Las Tejas, destinada a elaborar jugos y derivados. Comenzó a dar buenos resultados como sostén en épocas de malas cosecha para fruta fresca, como ocurrió con las heladas y sequías de mediados de la década del sesenta. Si bien

¹⁷⁵ ACC, "Boletín informativo mensual" de junio de 1969.

¹⁷⁶ ACC, Memoria del ejercicio del 1/9/1970 al 31/8/1971.

¹⁷⁷ ACC "Boletín informativo mensual" de febrero marzo de 1970.

¹⁷⁸ ACC "Boletín informativo mensual de abril y mayo de 1970".

¹⁷⁹ La comisión fue integrada por los ingenieros agrónomos José Vidal, Elvino Sartori y Clotilde Jauch, docentes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

la fábrica nace con el aporte casi exclusivo del Estado, se pensaba reducir su participación hasta un mínimo a medida que aumenta la participación de los productores.

Esto no se producía, por lo tanto y entre otros motivos, se crea la Junta Provincial de la Citricultura en 1967. Que en realidad redobla la apuesta ya que esta entidad no solo incluía la intervención en materia comercial e industrial, sino que tenía objetivos generales de mejora de la actividad, como los vinculados a la innovación, asistencia técnica a la promoción del consumo de citrus, mejora social de los productores, generación de mayor información sobre toda la actividad. A su vez estaba dotada de recursos originados en una contribución que realizaban todos los productores de la provincia. El mismo estaba destinado a dos aspectos centrales: para la mejora general de la actividad, por un lado, y para la intervención en la comercialización e industrialización a través de un régimen especial de sociedades comerciales.

Bajo este régimen nace en 1970, la Corporación de Productores de Citrus de Entre Ríos, cuyos socios eran quienes aportaban el arancel que recaudaba la Junta, de este modo quienes más volúmenes vendían tenían más acciones. Pero las decisiones se basaban en un modo cooperativo. COPROCIT fue el mecanismo de capitalización de Las Tejas por parte de los productores. De esta manera se resolvía el problema del aporte de los productores.

La elaboración de jugos y derivados, si bien es una actividad industrial, no es la de mayor importancia en la actividad citrícola regional, el negocio principal es la producción y comercialización de fruta fresca. Si bien la fruta fresca es el producto principal, la fruta para industria es el subproducto, lo importante es que se manejen en forma integrada, porque hay una complementación y fortalecimiento mutuo. En épocas de fruta fresca mala, la fruta para industria sirve de apoyo para superar la contingencia, y en épocas de fruta fresca buena, la industria necesita acceder a fruta a niveles razonables para sostenerse.

Por lo tanto, a fines de la década del sesenta, se vislumbra la necesidad de realizar la compra unificada de la fruta y luego separar la parte de fruta fresca y la fruta para industria. El productor vende habitualmente toda la fruta a un solo comprador, normalmente empacador de fruta fresca. Por lo tanto, si

la Fábrica quería abastecerse adecuadamente debía intervenir en la actividad de fruta fresca. Así se invierte en la instalación de un importante empaque en el predio de la Fábrica Las Tejas. De este modo se perfeccionaba el abastecimiento. Hasta el momento solo se recibía aluviones de fruta de muy baja calidad en épocas de problemas de fruta fresca, y no se conseguía cuando había buenos años de fruta fresca, a precios accesibles. Si bien el objetivo era que sea un sostén para los productores, también requería cierto compromiso con la continuidad en la actividad de la industria todos los años.

Con COPROCIT y Las Tejas, el aporte de capital de la Junta, y el manejo integrado de fruta fresca e industria generó la implementación completa del mecanismo. Se realizaba la venta de la fruta fresca directamente en la puerta del empaque y se ganaba en la defensa del ingreso, y esto se retribuía directamente al productor. Esto generaba precios de referencia favorables al mismo, tanto para mercado fresco como para industria. La actividad privada de empaque de fruta fresca e industria, tenía una competencia que generaba referencia.

Esto no fue visto con agrado por parte de los actores más grandes de la actividad, y en algunos casos seguramente fue visto como una amenaza, Se generaba un mecanismo de compensación hacia los productores pequeños y medianos no integrados verticalmente, y los más grandes actores aportaban a dicho sistema. De todos modos, y esto no es fácil de apreciar sin una visión general de conjunto, el complejo también implicaba una mejora general en la actividad. Este mecanismo permitía preservar el negocio principal que era el negocio de la fruta fresca. Cuando los mercados deben absorber frutas de mala calidad, se ve una competencia por precios, que perjudica a todos.

La adhesión de los pequeños y medianos productores al sistema, tampoco fue la esperada en su momento, por lo tanto, la inclusión obligatoria a través de la Junta fue el mecanismo acertado, según lo muestra la experiencia. Luego de la conformación de COPROCIT, además del aporte económico, era necesario el compromiso en la conducción, y la apropiación de los productores, y la visión cooperativa y de conjunto. Este aporte generoso tuvo lugar entre 1971 y 1973, etapas de mejor funcionamiento del sistema. Se

llegaron a los volúmenes más importantes de fruta fresca y de industria, y el mecanismo funcionaba en forma integraba, y tenía el impacto esperado. Considerando ambos destinos: el empaque elaboraba 17.500 t en cajones de 23 kg, y la fábrica de jugo llegó a procesar 52.000 t, ambos destinos implicaban 69.500 t, que representaron más del 23% de la producción citrícola regional, algo inferior a 300.000 t anuales. Todo ello indica el grado de relevancia que adquirió el sistema, que no solo implicaba la intervención directa en la comercialización e industrialización, sino que generaba una referencia para toda la actividad citrícola regional, incluyendo los actores privados de mayor tamaño.

El aporte de la Junta, no se limitó a la intervención en la comercialización e industrialización, si no que trabajó, como su ley de creación establecía, en la mejora o "racionalización" general de la actividad. En este sentido cuentan las contribuciones: en la generación de información técnico productiva, comercial y de estadísticas generales; en la realización de censos; en la asistencia técnica y apoyo a la innovación a los productores, con la conformación de una estructura de profesionales con dichas capacidades; en la concreción de iniciativas de interés social como obra social, electrificación rural, entre otras. Por último, su accionar incluyó una adecuada articulación con el resto de instituciones para avanzar sólidamente en la concreción de estos amplios objetivos. La Junta asumió un legítimo liderazgo en la actividad, tal como se esperaba con injerencia en toda la provincia. Fortaleció entidades existentes como las Tejas y creó otras como COPROCIT, se alió con la ACC local, conformando la base de una sólida estructura institucional de toda la actividad en la provincia.

Luego de 1973 el sistema siguió funcionando, aunque con problemas de gestión. Estos encuentran parte de su explicación en la, poco entendible, polarización histórica del peronismo y antiperonismo profundizada en aquellos tiempos. Si bien la conducción peronista de los organismos tuvo su responsabilidad, también lo tuvo la retirada de la participación de productores, influenciada por el nocivo antiperonismo.

El fallecimiento de Gilberto Pellegrini es significativo en la historia de la Junta Provincial de la

Citricultura, en especial considerando que se perdía el gran constructor y conductor hasta ese momento. Respecto a la sucesión existía un grupo de dirigentes con la visión adecuada, no muchos porque por ignorancia o individualismo siempre están los opositores latentes. Era la oportunidad para que aquellos, jóvenes, por cierto, asuman la conducción, ya que las bases institucionales del sistema se encontraban intactas. Esto no tendría lugar, porque el golpe del '76 implicó una intervención generalizada, con la concepción ideológica opuesta a estas iniciativas, y en este contexto implicaría el desmantelamiento del sistema construido con tanto esfuerzo.

Capítulo IV: Intervención, bloqueo y desmantelamiento 1976/82

La dictadura que asume luego del golpe de marzo del '76, establece la línea de pensamiento económico que se puede resumir en palabras de su protagonista José Alfredo Martínez de Hoz "la proclamación de la función subsidiaria del Estado, o sea que el mismo solamente debe intervenir en la economía en forma directa cuando no existe posibilidad o interés de la empresa privada en hacerlo. A esta última le cabe la responsabilidad de llevar a cabo la actividad productiva económica, sin perjuicio de la función que le corresponde al Estado de determinar la orientación superior de la economía y el control de la misma a través de los grandes instrumentos de política económica y financiera" 180.

Un ejemplo de desregulación favorable a la concentración del pernicioso latifundio rural es la eliminación del Consejo Agrario Nacional. Hasta 1980 el Consejo, ideado por Horne, seguía vigente y representaba una amenaza para estos intereses. No había muchos argumentos publicables para su disolución, por lo tanto la misma se realiza por el Decreto Ley 22.202 de presupuesto de 1980¹⁸¹. Esto hace reflexionar sobre el esfuerzo invertido en la aprobación de aquella Ley Agraria Nacional 12.636 de 1940 y el modo en que se elimina, lo que remite a las leyes "ómnibus" de la desregulación democrática de los noventa. Punto de comparación con el caso de la Junta Provincial de la Citricultura, para destruir no hay que dar muchas razones, en las construcciones hay que darlas y en abundancia, lo primero es fácil lo segundo arduo. "La decisión motivó escasas resistencias institucionales, incluso de la Federación Agraria Argentina, entidad que había estado estrechamente ligada al Consejo en los últimos años de gobierno constitucional" La postura de las bases beneficiarias de estos mecanismos también debe subrayarse, si bien es justificable su menor oposición en épocas represivas como la de "el proceso", en tiempos

¹⁸⁰ Ministerio de Economía, Secretaría de Programación y Coordinación Económica, Información Económica de la Argentina, junio agosto de 1980, n°108 p5. En Cordone, H. op. cit.

León, Carlos y Rossi, Carlos "Sobre el papel de algunas instituciones públicas en el desarrollo de la agricultura pampeana. Los casos de La Junta Nacional de Granos y el Consejo Agrario Nacional". XIII Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica, Buenos Aires, Julio de 2002.

¹⁸² León y Rossi op. cit.

democráticos estos comportamientos se tornan menos entendibles.

Esta línea de pensamiento económico se traslada rápidamente a la Junta y su sistema asociado. Este segundo período es más breve pero no menos intenso, lamentablemente en la dirección equivocada. En lo que sigue se presenta brevemente la actividad citrícola en el contexto de política económica nacional. Se analizan dos procesos que marcaron la historia de la Junta y las entidades vinculadas. El primero de ellos es la incidencia de la enfermedad de la cancrosis y la traumática campaña de control encabezada y costeada por la Junta. El segundo proceso es el de desfinanciación de COPROCIT, que implicó la pérdida de la primera pata del triángulo: la Fábrica las Tejas a través de su privatización. gFinalmente, el proceso de desmantelamiento concluye con la Junta, institución más relevante que podría regenerar todas aquellas iniciativas eliminadas o paralizadas, medida adoptada cuando "el proceso militar" se estaba retirando en la segunda mitad de 1982.

En el transcurso del análisis se puntualizan los diferentes aportes que fue generando la Junta a pesar del contexto mencionado. También intervienen posturas de entidades, dirigencias de productores y comercializadores de la cadena con posiciones contrarias al sistema, pero también valiosas posiciones en defensa.

Contexto de la actividad citrícola

A mediados de los setenta hay una detención del proceso de plantación, asociado a una relativa saturación del mercado consumidor interno y la aún incipiente exportación. La producción se repartía entre mandarina 54%, naranja 25%, pomelo 16%, y limones 5%¹⁸³. Se destinaba a mercado fresco 81%, distribuido en 71% para mercado interno y 10% para exportación, y el resto 19% se procesa para industria de jugos y subproductos. Hay aproximadamente 40 mil ha plantadas.

En esos años, especialmente en 1976, el mercado interno presenta precios bajos. Esta caída de precios se

¹⁸³ Promedio 1975/76, Luis Larocca "informe regional de Entre Ríos" VI Reunión Citrícola Nacional, diciembre 1976. Concordia.

debe, principalmente, a la caída del ingreso de la población. (entre 1975 y 1976, el salario real industrial baja más del 40%). Los productos cítricos tienen una elasticidad ingreso muy alta: al caer el salario, el consumo cae significativamente. La oferta de cítricos es rígida y la fruta hay que venderla. A eso se suma que ese año hubo problemas productivos que impidieron producir con calidad. Los problemas de incrementos de costos en relación a los precios, deterioraron los resultados. Un informe de la APFA, apoya el objetivo histórico primario de abastecer el mercado interno: "puede que esta característica es una de las más fundamentales y sanas de la citricultura, que buscó primero el propio basamento del mercado interno, para luego proyectarse al exterior". Esto último se torna incipiente solo a partir de 1971. Incluye este informe un pedido de mejora en el procesamiento y difusión de información comercial básica.

Este contexto, nos lleva a reflexionar sobre el efecto de políticas económicas de reducción de salarios reales, que bajan el consumo interno, y generan recesión en las producciones agroindustriales destinadas a ese mercado. Esta política de salario real, apertura importadora, de valorización financiera¹⁸⁶, de desindustrialización, de despidos en organismos y empresas públicas, implicó un fuerte aumento del desempleo, a lo que ni la región ni la actividad citrícola fueron inmunes. El impacto estructural de estas políticas económicas se profundizó sobre la finalización del período 1980/82, donde sucesivas publicaciones dan cuenta de la reducción de fuentes de trabajo con fuerte impacto en la región.

En relación con las exportaciones, 1975 es un año de atraso cambiario lo que representa una detención importante de las mismas. En 1976 las condiciones cambiarias mejoran y así las exportaciones, pero también aumentan los fletes por la elevación del precio del petróleo¹⁸⁷. Estas dificultades generaron un

_

El salario real industrial cae del 100,4 al 57,4 en sendos años (1974 = 100), datos de CONADE en Rapoport, Mario "Historia económica política y social de la Argentina 1880-2000". Ediciones Macchi. 2000. Buenos Aires.

¹⁸⁵ APFA Comercialización citrícola en V Reunión Citrícola Nacional de 1976.

¹⁸⁶ Basualdo Eduardo, op. cit.

¹⁸⁷ Caplan, Guillermo "El mercado europeo para la fruta cítrica argentina, observaciones recogidas en 1976" en JPC V Reunión.. op. cit.

freno en la actividad en la Comunidad Económica Europea con caídas en la demanda. Cada vez se presta más atención a la exportación, porque implicaba una salida a las señales de saturación del mercado interno.

La intervención llega al complejo institucional citrícola

A partir del golpe del 76, se designan interventores en la gobernación, el cargo recae en el Brigadier Rubén Di Bello. En la Junta Provincial de la Citricultura interviene el militar Hugo Soria. Fernando Guerrero¹⁸⁸ seguía actuando.

Al cierre de la reunión citrícola de 1976, en la habitual Declaración Citrícola de Concordia más allá ciertas críticas a la política del nuevo gobierno militar, se rescatan algunos aspectos positivos de la misma entre ellos restablecer un tipo de cambio razonable para la exportación y "el apoyo a las pautas generales de la libre empresa". Las representaciones del sector comenzaban a respaldar estas tendencias. Entre el grupo redactor de la Declaración, se encuentra el Ing. Agr. David Hogg por la Junta Provincial Citricultura, que luego asumiría como interventor hasta 1981. La reunión es clausurada por el Gobernador de la provincia Brigadier, Rubén Di Bello.

La enfermedad de la cancrosis y la Junta Provincial de la Citricultura

Analizar el impacto que tuvo la enfermedad de la cancrosis en la actividad citrícola de Entre Ríos, excede a este trabajo. Pero debido a la estrecha relación que tuvo con la Junta Provincial de la Citricultura, es necesario hacer una breve historia de la aparición de la misma y el rol que cumplió la Junta. Todo esto debido a que, las políticas planteadas, el grado de conocimiento y verticalismo en su adopción, en su ejecución y las reacciones que ocasionaron fueron importantes en todos los actores e instituciones de la actividad, pero especialmente en la Junta por el elevado grado de exposición a que fue sometida. El tratamiento del tema es relevante porque existe una impresión generalizada de que el fin de la Junta tuvo

¹⁸⁸ Que participaba de la Junta con anterioridad, en el período del "proceso de reorganización militar" es designado intendente de Federación.

como causa principal la campaña de la cancrosis. Si bien el tratamiento puede parecer excesivo a pesar de un esfuerzo de resumen, las campañas sanitarias son complejas y polémicas por lo tanto esta parte incluye algunas precisiones mayores, para rescatar conclusiones válidas.

A los fines de acotar el análisis, se tomarán referencias previas que ayudan a interpretar las razones de las modalidades iniciales de la campaña de control o de lucha, como se la denominó. Luego se analizan brevemente la evolución y los cambios de estrategia y finalmente se toma un trabajo realizado por el interventor de la Junta, David Hogg, realizado a mediados de los ochenta, que sirve como evaluación de la campaña.

Fundamentos de la campaña

En la V Reunión Citrícola Nacional de 1975, no hay mención importante a la enfermedad, sin embargo, en la edición del año siguiente se encuentra un exhaustivo y directo tratamiento del problema de la cancrosis. En cambio en la misma se realiza una presentación oficial desde INTA 189. Lo central de la amplia exposición se esquematiza a continuación. Existían evidencias de la presencia de la enfermedad desde 1965, y a pesar de haberse acordado medidas concretas que incluían la erradicación en 1971, las mismas no se pusieron en práctica. La exposición no excluye un tono de autocrítica y responsabilidad en la situación actual de difusión de la enfermedad. Se apoya las medidas de erradicación recientemente iniciadas en la provincia de Entre Ríos a través de la Junta y justifica las medidas de convivencia adoptadas en la vecina provincia de Corrientes dada la elevada presencia de la enfermedad. Esto implicaba una dualidad de medidas, en Corrientes se realizaban tratamientos fitosanitarios y en Entre Ríos se erradicaba las plantaciones. Si existiera algún espacio vació entre ambas zonas a modo de barrera natural, no habría problema, en cambio la zona sureste de Corrientes y el noreste de Entre Ríos presentaban una continuidad geográfica en las plantaciones, por lo tanto, el tratamiento debía ser

Palabras del Ing. Agr. Américo Banfi Director de la Experimental de INTA EEA Concordia y a su vez Coordinador del Programa Nacional de Citrus de INTA, en la comisión de "Producción" en JPC V Reunión Citrícola Nacional, diciembre de 1976, Concordia.

uniforme, lo cual no se dio.

También apoya las medidas de barrera sanitaria tendientes a preservar como zona libre de cancrosis el noroeste del país.

Se observa especial interés en preservar o incrementar la exportación, en la inspiración de las medidas de erradicación. Banfi es optimista en los resultados del plan propuesto. Dice que se trata solo de cuatro productores y 47 plantas, que con las medidas propuestas se podrá contener el avance de la enfermedad y mientras tanto se lograrán progresos en el control con pulverizaciones, que es la solución "anhelada por todos". Se propone en Bella Vista (Corrientes) instalar un centro de estudio de la enfermedad.

Jorge Roberto Di Lello ¹⁹⁰, presenta en la mencionada reunión, un trabajo donde manifiesta haber detectado por primera vez en la provincia la enfermedad a fines de 1973 en la zona de Colonia La Matilde, del Departamento Federación (zona norte). Considerando el elevado grado de infección de los árboles (más del 50% de hojas y ramas atacadas) sobre un total de 22 plantas, recomendó erradicar y destruir con fuego los árboles. El productor rechazó la recomendación y planteo que controlaría la enfermedad con tratamiento fitosanitarios. A principios del año siguiente, la enfermedad es confirmada por técnicos de INTA y Sanidad Vegetal ¹⁹¹ La enfermedad se siguió propagando, y solo a fines de 1976, se procedió a erradicar por aplicación de la ley recientemente sancionada en la provincia. Di Lello presenta resultados de ensayos orientativos de tratamientos sanitarios sin erradicación.

Finalmente, como una curiosidad en la misma jornada donde por primera se trata abiertamente el problema de la cancrosis, se presenta un informe a cargo del Dr. Ralph Schwarz, alertando sobre una enfermedad inexistente en el país, pero que representa una seria amenaza para la actividad. Se trata del por entonces conocido como Greening¹⁹². Hoy esa enfermedad es una amenaza mucho más seria que la

120

¹⁹⁰ Ing. Agr con presencia destacada en la región. Tempranamente asume un rol de oposición respecto a la metodología de erradicación.

¹⁹¹ Ing. Agr Horacio Beñatena y Luis Costa respectivamente.

¹⁹² La enfermedad es Huanglongbing o HLB.

cancrosis y está presente en Brasil. Esto obliga al sector a pensar una estrategia, que tiene puntos de conexión con la cancrosis. La revisión histórica de estas experiencias aporta en ese sentido.

Las primeras medidas: se crea la Comisión de Estudio de la Cancrosis

Ante esta situación se toman las primeras medidas institucionales¹⁹³, el 16 junio de 1976 se crea por Decreto provincial 996, la Comisión de Estudio de la Cancrosis, presidida por la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la provincia, un representante de la Junta Provincial de la Citricultura, uno de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y dos de INTA.

Dicha Comisión realiza un estudio cuyo informe final se presenta a fines de agosto y en lo sustancial plantea lo siguiente. La presencia de la enfermedad en el país se detecta en 1965¹⁹⁴ en una quinta de la zona de Saladas Corrientes, en pomelos y naranjos¹⁹⁵. En 1968 se registra en un vivero de la zona de Playadito, al noreste de Corrientes, después en Centinela¹⁹⁶, en 1970 se encuentra en el Departamento Ituzaingó Corrientes. En 1974 "se extiende en forma alarmante" en departamentos correntinos de Saladas, Concepción, Mburucuyá y Santo Tomé. En Misiones la enfermedad se propaga en pomelos¹⁹⁷, en Formosa en 1976 afectaba al 65%, principalmente en pomelos.

En Entre Ríos, en abril 1975 se detectan tres quintas con síntomas de la enfermedad, una en Colonia La Argentina y otra en La Matilde¹⁹⁸, ambas en Departamento Federación¹⁹⁹ y la restante en Colonia Roca del Departamento Concordia.

La difusión en las mencionadas quintas parte de 70 plantas de pomelo Marsh, de 1975, a 5.000 plantas

121

¹⁹³Por impulso de las autoridades locales de INTA, la JPC y la Delegación Agrícola de la SAG de la Nación.

¹⁹⁴ Se trata de la enfemedad Cancrosis tipo A que afecta a pomelos, naranjos y mandarinos; la presencia de la cancrosis tipo "B" que afecta a limoneros se registra en el país desde 1928 y 1933 informada por J. B. Marchionato y César M. Carrera respectivamente, primeramente, en Santa Fé y posteriormente en Corrientes y Entre Ríos. La cancrosis tipo A tiene un carácter más virulento.

¹⁹⁵ Comisión de Estudio de la Cancrosis "Informe final" 27 de agosto de 1976.

¹⁹⁶ Límite de los Departamentos Santo Tomé Corrientes y Apóstoles Misiones.

¹⁹⁷ En los departamentos de Apóstoles, Puerto Rico Eldorado, Monte Carlo y San Ignacio.

¹⁹⁸ Con pocas dudas se trata del caso registrado por Di Lello en 1973.

¹⁹⁹ Departamento noreste de la provincia.

en abril de 1976, para tres meses después llegar 9.700, en 50 ha, distribuidas entre 6.400 de pomelo y 3.300 de naranjos y mandarinos²⁰⁰. Es decir, la presencia de la enfermedad detectada se multiplicó por 138 en un año.

Primeramente, se realizaron consultas a las cámaras de productores, respecto a su opinión sobre el tratamiento de la enfermedad. De las respuestas recibidas, menores a las consultas, dejaban en manos de los técnicos la resolución pendiente, que en su totalidad fueron partidarios de la erradicación.

En cuanto a la experiencia externa conocida entonces, en Estados Unidos fue erradicada en 1940, luego de 28 años de lucha, en Sudáfrica 1927, Australia 1946, Nueva Zelanda 1948 y Fiji 1954. En el caso de Brasil desde 1957 se lleva a cabo la campaña de erradicación. Desde la Comisión de Estudio de la Cancrosis, se viaja a este país a buscar experiencias sobre metodología de trabajo.

De regreso, luego de exhaustivas discusiones, "se recomendó una única medida de control: la erradicación y la creación de una barrera sanitaria que impidiese la entrada de citrus de otras provincias".

El plan de lucha

Con estos fundamentos y lineamientos, la recomendación de trabajo se institucionalizó por ley provincial 5.873 promulgada rápidamente en setiembre de 1976. Se crea la Comisión Asesora Permanente de la Cancrosis y se instituye la obligatoriedad de la erradicación y las barreras sanitarias. En la ley y en general en toda la documentación se hace referencia a la "lucha contra la cancrosis". En ella participaban la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, La Dirección General de Fomento Agropecuario de la Provincia, la Junta Provincial de la Citricultura y el INTA.

El plan de lucha incluía: el cordón sanitario, erradicación, relevamiento, re inspección y extensión.

El cordón sanitario que realiza la Policía de Entre Ríos tiene puntos de control en todos los puntos de tráfico interprovincial²⁰¹ y un control intermedio en el tráfico central de cítricos. No se puede ingresar

²⁰⁰ Se incluye un cuarto foco.

²⁰¹ Seis puntos: al norte en límite con Corrientes: noreste ruta 14 (límite Corrientes Entre Ríos), norte ruta 127, ruta 12, ruta 126; al oeste con Santa Fé en Paraná; y al sur con Buenos Aire en Brazo Largo. Un punto intermedio en la ruta 14, en la

material o fruta cítrica a la provincia de Entre Ríos, solo puede transitar con destino final a otra jurisdicción, el transporte tiene que ser cubierto y debe abandonar la provincia en menos de 12 hs²⁰². Esto ocasionó un problema inmediato, en Chajarí se procesaban alrededor de 20.000 toneladas de fruta procedente de quintas de Corrientes (muchas de propiedad de productores entrerrianos), por otra parte, las fábricas de jugo de Entre Ríos procesaban 40% de fruta de otras provincias. Las sanciones iban desde el retorno de la carga, decomiso y destrucción y los empaques y fábricas en infracción podían clausurarse o cerrarse.

La erradicación, comenzó por los focos detectados, luego se revisaron las zonas aledañas hasta llegar al 70%²⁰³. En erradicación trabajaban dos grupos distintos, uno de revisión (incluía revisores y marcadores) y de erradicación (incluía corte, quema y pulverización). Según el mecanismo previsto, si se detecta la enfermedad, se tomaban muestras y se enviaban a la Comisión para su estudio. Si se ratifica el diagnóstico, se intima al productor a erradicar. Se extraen las plantas con síntomas y sin síntomas aledañas con criterio específico y alcance definido por la Comisión. Se corta con motosierra, para que luego sea arrancado, luego se aplica herbicida. Se quema lo extraído para evitar diseminación, esta tarea es realizada por soldados bajo supervisión del Servicio de Sanidad de la Nación²⁰⁴. Se pulverizan las plantas sanas aledañas.

Luego de un mes de la erradicación, se reinspecciona revisando planta por planta la zona, y también se realizaba un censo determinando variedades, especie, manejo de suelo, plantación, comprador de fruta, pulverizaciones, origen de plantas, entre otros datos, a los fines de buscar relaciones que indiquen el ingreso y propagación de la enfermedad.

Se subraya la tarea de extensión, que buscaba concientizar al productor que la clave del éxito es la

confluencia con ruta 18, se trata del punto de tránsito más importante.

²⁰² La fruta embalada en Entre Ríos era fácilmente detectable porque tenía una estampilla que acreditaba el arancel de la JPC, en 1976 \$10 por cajón de 20 kg.

²⁰³ Tomando los planos catastrales del Censo Cítrico de 1973

²⁰⁴ Tarea inicialmente confiada a los productores, pero como se demoraban, se realizó directamente.

detección de plantas enfermas para evitar la contaminación y en especial considerando que es el hombre el principal difusor de la misma.

Organización del plan de lucha

La Comisión Asesora Permanente para la Cancrosis, si bien se denominaba asesora, tenía el rol de dirección y aplicación de la ley 5.873. Así lo indica el informe de primer año de gestión: ²⁰⁵ "estudiar cada foco de cancrosis en particular y determinar las medidas que se han de tomar con él y evaluar la marcha". Actuaba directamente bajo la presidencia de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la provincia, dos representantes de la Dirección General de Fomento Agropecuario (también provincial) el presidente de la Junta Provincial de la Citricultura, y el director del INTA EEA Concordia.

La Comisión tenía la máxima responsabilidad en el organigrama, debajo suyo actuaba el coordinador general, que tenía a su cargo tres puestos: el supervisor del cordón sanitario, supervisor de campo, secretario técnico. La función de supervisor de campo se llevaba a cabo por dos ingenieros agrónomos que asesoraban a los cuatro jefes de grupo por sendas zonas en que se dividía el área citrícola. Los grupos tenían las siguientes áreas de trabajo: uno (de norte a sur, zona entre arroyo Mocoreta, límite con Corrientes, y Mandisoví Chico), dos (hasta el arroyo Gualeguaycito), tres (hasta el arroyo Yuquerí Grande), cuatro (al sur del anterior).

Los grupos de trabajo estaban divididos en dos: uno de revisión y otro de erradicación. Los primeros incluían recorredores y marcadores, y los segundos tenían tres divisiones con un encargado con personal a cargo: encargado de corte, encargado de quema (supervisaba el trabajo de soldados) y encargado de pulverización.

A fines de 1977 la Comisión contaba con 60 personas, entre ellas 7 ingenieros agrónomos, 5 peritos agrónomos. Esto al primer año de trabajo, luego el número de personas y recursos se intensifican aún

124

²⁰⁵ Comisión Asesora Permanente de la Cancrosis "La lucha contra la bacteriosis de los cítricos en Entre Ríos". Setiembre de 1977, Concordia.

más junto al trabajo²⁰⁶.

Los resultados en ese período de trabajo son importantes, según el informe, como se mencionó prácticamente se logró barrer el territorio citrícola, tomando como base los focos y luego cubriendo las zonas. De este modo se revisaron 29.648 ha sobre un total de 40.456, que implicaba un 73%. Hasta ese momento se erradicaron 59.003 plantas²⁰⁷ (0,79% sobre el total de la zona), quedando pendientes solo 5.500. Las especies o variedades más importantes fueron pomelo 34%, naranja verano 21%, mandarina Dancy 15%, naranja ombligo 11%, mandarina Ellendale 5%. A pesar de esta rápida actuación, ingresando la primavera 1977, no se había logrado revisar el resultado de la misma.

Presupuesto

Los recursos para la campaña fueron aportados sustancialmente por la Junta Provincial de la Citricultura, representando en esta instancia el 40% de los ingresos de la misma. En el primer año 1976/77 se gastaron algo más de 10 millones de pesos y se preveía para el siguiente 48 millones. Si bien la ley hablaba de la creación de un fondo, este solo implicaba dos millones de pesos a integrar según criterio del Poder Ejecutivo provincial. Que según el informe no parece haber ingresado, a pesar de lo poco significativo según los gastos reales.

Protección de la exportación

Cabe subrayar que la enfermedad podía tener consecuencias no solo productivas, sino que podía impedir la exportación al generarse barreras cuarentenarias en países destinatarios importantes como los europeos. Un informe de la Comisión de Estudio de la Cancrosis ²⁰⁸ cita la conclusiones de una conferencia previa que manifiesta "la cancrosis tipo A en la Argentina, constituiría una barrera para la exportación de fruta fresca". El mencionado informe en el último justifica las medidas de la ley 5873,

Por cada zona había tres grupos, el número de empleados se elevaba a más de 200 personas entre ellas 11 ingenieros agrónomos. Ciuccio, Julian y Humedes, Juan Carlos comunicación personal julio 2011.

²⁰⁷ El informe tiene fecha de corte el 29/8/1977, al 30/9 se eleva a 63.966

²⁰⁸ Comisión de Estudio de la Cancrosis 08/1976.

afirmando: "valorar el futuro de la citricultura entrerriana como de un gran potencial de exportación, que merece y debe mantenerse libre de cancrosis o toda otra enfermedad que pueda hacer fracasar dicha meta",209.

Claro está que por entonces la exportación surgía como una alternativa al mercado interno que daba ciertas señales de saturación. También es claro que la exportación eventualmente llegaba al 10% y estaba en manos de los grandes productores integrados.

Casos de referencia: Brasil y Japón

Se tomaron como referencia los casos de Brasil y Japón en cuanto experiencias de trabajo sobre la enfermedad. En el caso de Brasil el objetivo era erradicar la enfermedad desde 1957²¹⁰, el caso presenta ciertas características distintivas respecto a Entre Ríos. El lugar donde se detectó era una zona viverista y no productora importante, localizada al oeste del Estado de San Pablo, cuando la principal región productora se ubicaba al este²¹¹ ²¹². Se delimitó, estableció barrera sanitaria en la zona afectada, y se realizó erradicación hasta 1963. Mientras tanto se registra la enfermedad en Estados vecinos donde no se aplicaba la misma metodología (Mato Grosso y Paraná). A partir de 1963 se realizan plantaciones en la zona de erradicación y se observa reinfección. Se buscó entonces hacer una campaña más amplia, incluyendo los mencionados Estados vecinos. Así en 1974 comienza una nueva etapa con la institucionalización y nacionalización de la campaña, coordinada por el Ministerio de Agricultura²¹³ ²¹⁴. Si bien hasta aquel momento la principal zona no fue afectada, cabe destacar que en la zona donde hubo

²⁰⁹ El informe final de la Comisión de agosto es refrendado por los ingenieros agrónomos Julio Medvescigh, Emilio Bonifacino, Luis B Costa (Servicio de Sanidad Nacional), David Hogg, y por INTA Horacio Beñatena y el Dr. Miguel Messina. Finalmente, como autoridad política Ing. Hugo Horacio Soria (Capitán de Fragata RE).

²¹⁰ Información extractada de la referente Victoria Rosseti en la presentación realizada en Concordia. Rossetti, Victoria "Cancrosis de los cítricos en América Latina" en JPC VI Reunión Citrícola Nacional de 1977 op. cit.

²¹¹ Zona denominada Alta Sorocabana. Menciona Rosseti la primera detección en un vivero de una persona japonesa. Se asociaba el ingreso de la enfermedad al país por la introducción ilegal de material desde aquel país entre 1953/54.

²¹² Menciona luego que se trataba de una zona de viveros más que de plantaciones frutales.

²¹³ Se denominaba "Campaña nacional de Erradicación de Cancro Cítrico".

²¹⁴ También cambia la metodología en lugar de arrancar el árbol, se aplicaba 2,4,5 T al tronco que mataba la planta y evitaba rebrotes.

erradicación se observó reinfección, y tampoco hasta el momento se realizó erradicación en la principal zona con las dificultades que ello implica.

En el caso de Japón el principal interés era preservar la exportación a Estados Unidos²¹⁵. La experiencia Japonesa presenta ciertas diferencias centrales como que la principal variedad exportada tiene una alta resistencia a la enfermedad. Se definieron zonas afectadas y zonas libres y zonas intermedias donde no había cítricos. No se logró pasar de zonas afectadas a zonas libres con erradicación, sino que se procuraba mantener libre las zonas que no habían sido afectadas. Se destaca la sobrevivencia de la bacteria en otros vegetales y el suelo luego de la erradicación lo que pone en duda le eficacia del método. También se subraya la importancia de los vientos y las lluvias en la difusión de la enfermedad factores importante en Entre Ríos.

Muchos de los puntos mencionados apuntan a discutir la eficacia del método de erradicación en zonas afectadas, que a su vez son importantes regiones productoras. También en ambos casos se subraya la importancia de realizar métodos adecuados de diagnóstico antes de la erradicación.

Planteos sobre la cancrosis y la Junta.

En julio de 1978, se realizan reuniones entre las cinco cámaras representativas de productores²¹⁶, con el Subsecretario de Asuntos Agrarios de la provincia, planteando reformas en la campaña de la cancrosis. Luego realizan una reunión con David Hogg, interventor de la Junta, para recabar su opinión sobre la reunión y ver novedades en relación a dicho encuentro. Posteriormente se realiza una reunión entre las cinco entidades, exteriorizando sus pedidos que incluyen:

(a) El pedido de normalización de la Junta, mediante la designación del presidente por el gobierno a propuesta de las entidades, y los restantes miembros designados uno por cada entidad citrícola (cinco).

²¹⁵ La variedad más difundida en Japón es mandarina Satsuma, suceptible en plantas jóvenes y resistente en adultas. Lo que da una ventaja importante.

²¹⁶ Son cuatro zonales, Concordia, Chajarí, Federación, Villa del Rosario a las que se suma la aparición de la Asociación de Productores de Entre Ríos.

(b) En función de la experiencia local, proponen reformas a la campaña de lucha contra la cancrosis. básicamente planteando tomar más recaudos previos a resolver la erradicación. (c) Que se defina un procedimiento incluyendo un tribunal arbitral, 217 (d) Solicitan que la Junta se haga cargo de la campaña²¹⁸. Y esto es importante, (e) que el 15% se destinen a gastos de administración o generales, y el resto se destine para la lucha contra la enfermedad²¹⁹. Este aspecto es importante porque impide destinar recursos a otros fines importantes como la capitalización de Las Tejas a través de COPROCIT. La nota que eleva el petitorio al gobernador, precisa algunos puntos más, pero el más relevante es la solicitud de mantener la suspensión de la erradicación²²⁰.

Por lo tanto, el período más traumático con el método de erradicación se suspende en agosto de 1978, a dos años de haberse comenzado.

A fines de 1979, la Junta elabora un proyecto de ley de reforma de la legislación sobre cancrosis²²¹. Se trata del "proyecto de la Junta" que como diferencia central no incluía la normalización, tampoco se observa mención al proceso de apelación a decisiones de erradicación. Se cambia el eje de la campaña dejando la erradicación generalizada por intentar frenar la difusión por otros métodos y apoyando estudios sobre el tema.

Evaluación del caso de la cancrosis por David Hogg.

A continuación presentamos la visión de David Hogg, interventor de la Junta durante la campaña, publicado en 1985 en Florida, Estados Unidos, sobre la historia de la cancrosis en Argentina, con especial

²¹⁷ Formado por tres ingenieros un por INTA y dos designados por la ACC registrados en la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Nordeste de Entre Ríos.

²¹⁸ Con la derogación del régimen anterior.

²¹⁹ También incluía la transferencia de todos los bienes a la Junta, pero lamentablemente también los impresionantes costos. Pedían sustituir la indemnización

²²⁰ Danos Edmundo, et al "Informe sobre la diseminación de Xanthomonas citri (Hasse) Dowson en la región citrícola de Entre Ríos". Tomo II, II Congreso Nacional de Citricultura, octubre de 1980, Concordia ER.

²²¹ Hogg, David (interventor de la Junta), nota dirigida al presidente de AIANER, ing. agr. Enrique Serre, solicitando estudio del borrador 21/6/79. Otra nota desde la ACC dirigida a la misma persona solicitando el estudio del tema 27/11/99.

atención en Entre Ríos²²². A continuación se extraen algunas partes del trabajo, que no excluyen un tono crítico e incluso autocrítico si se tiene en cuenta su rol de interventor de la Junta, de allí el valor de su consideración²²³.

El descubrimiento de la enfermedad en 1976 en Entre Ríos, enfrentó a productores y fitopatólogos con el hecho de que estaban enfrentando a una enfermedad de la que habían oído hablar durante mucho tiempo, pero de la que sabían muy poco. Esta falta de información significó un serio peligro para la actividad citrícola.

Subraya Hogg que en Argentina la autoridad nacional es la última responsable de implementar medidas de control de plagas y enfermedades. "Pero en este caso, las autoridades nacionales, fueron felices de evadir silenciosamente el tema, cuando vieron que los gobiernos provinciales asumían la responsabilidad".

Por lo tanto, en 1976, dos provincias (vecinas) estaban llevando diferentes políticas de control de la enfermedad. Entre Ríos erradicaba y Corrientes no lo hacía. En 1977 el INTA realiza un convenio con la Universidad de Florida que generó información de gran utilidad para el control de la enfermedad más adelante.

"En Entre Ríos se estableció una barrera que impedía el ingreso de cualquier material citrícola, incluida la fruta (exceptuando en tránsito). La intención era erradicar la enfermedad". La Junta asume el rol de ejecución de las medidas. "La campaña de erradicación duró dos años, y generó una inmediata división entre quienes estaban a favor y quienes en contra. A favor estaban fitopatólogos y productores que eran concientes de lo que la enfermedad podía significar para la actividad. Consideraban que era una oportunidad de mantener a Entre Ríos libre de la enfermedad. Del otro lado estaban los productores que pensaban que, en el intento de erradicar, esto implicaría la destrucción total de sus plantaciones. A ellos

²²² Hogg, David "Citrus canker in Argentina: a case history" Simposio en Florida EUA, 1985.

²²³ El trabajo se presenta en Estados Unidos, bastante después de finalizada la campaña, de eliminada la Junta, lo cual otorga la necesaria distancia para evaluar la experiencia.

se unieron industriales con fábricas en Entre Ríos, que no podían ingresar fruta desde Corrientes".

"La primera medida fue determinar el verdadero alcance de la enfermedad, se notó que se había propagado mucho más que los cuatro casos iniciales. Se organizó un sistema rápido de inspección y corte, con más de 150 personas en campo y todas las plantaciones en el área infectada fueron revisadas, planta por planta, tres o cuatro veces por año. Aun así, pronto se dieron cuenta que no se podrían tener buenos resultados sin la cooperación de los productores. Y las cosas estaban funcionando de otra manera".

"Fue entonces que la naturaleza humana mostró todas sus fases. Había productores que cooperaban a conciencia y otros se oponían totalmente. En muchos casos que había que destruir plantas debió hacerse con protección policial. Los productores se volvieron agresivos y luego de mucha discusión política el gobierno abandonó la campaña".

"Sería muy extenso hacer un repaso de las dificultades que surgieron en la campaña, diariamente surgían dificultades de orden técnico, legal, económico, practico, y humano". Hogg ilustra con un ejemplo, "industrias procesadoras de jugo, lograron evadir el cordón sanitario utilizando el ferrocarril, de carácter nacional que por lo tanto no podía ser inspeccionado por autoridades provinciales a cargo de la barrera. Así se introducía fruta desde la zona de cuarentena". "Diariamente surgían otros problemas ¿cuántas plantas deben destruirse en una plantación infectada? ¿porqué? La legislación argentina, solo permite destruir las plantas afectadas y no más. ¿Que actitud hay que tomar respecto a la gente que ingresa plantas enfermas? ¿Puede restringirse el libre tránsito? La cancrosis tipo B fue utilizada para atrasar o suspender la destrucción de árboles, productores decían que debían desarrollarse métodos para diferenciar muestras de campo. Todo esto llevó tiempo, y el tiempo juega en contra de la campaña y finalmente la derrotó". El número de plantas erradicadas en Entre Ríos fue de 400 mil y en Corrientes de 200 mil, la especie más sacrificada fue el pomelo.

"Los productores afectados por erradicación eran compensados por un fondo proveniente de un impuesto sobre cada cajón producido en Entre Ríos. Este mecanismo y el impuesto fueron rechazados por los

productores ya que no estaban dispuestos a tener un costo extra y pensaban que la compensación debía provenir de otros fondos provinciales. También se tomaron medidas en los viveros que aparecía cancrosis".

"Por razones no totalmente conocidas, la rápida propagación de la enfermedad ha disminuido. Puede deberse a la reducción de las lluvias a niveles normales y a la masiva destrucción de plantas severamente afectadas en adición al esfuerzo de los productores".

"Estudios a campo brindan métodos de lucha contra la enfermedad, basados principalmente en el uso de cobre, cortinas rompevientos, podas y deshoje y portainjertos adecuados. Esto permite continuar con producciones de alto rendimiento y calidad bajo condiciones endémicas con bajo costo adicional.

La cancrosis no afectó ni la calidad ni la cantidad de la producción de citrus en Argentina. Si bien el pomelo se redujo, esto también se debió a su escaso valor. Mientras este trabajo se publica, la cancrosis se convierte en una enfermedad de prioridad secundaria en Corrientes y Entre Ríos".

Con este párrafo concluye el testimonio de Hogg, a posteriori de la experiencia traumática de la cancrosis.

Reflexiones sobre la campaña de erradicación de plantas por cancrosis

Existían algunos factores que podían indicar la conveniencia de erradicar plantas, como campañas similares adoptadas en algunos países; ante el desconocimiento de la enfermedad, pudo pesar el temor a pérdidas irreparables sumadas a la difusión descontrolada de la misma; y finalmente, entre los factores más importantes, los limitados casos que se registraban, que al decidirse la campaña se estimaban en cuatro. Y sobre todo el objetivo de proteger la producción citrícola de gran relevancia nacional y provincial ante una amenaza importante.

De todos modos, ciertos aspectos hacen replantear su conveniencia, en retrospectiva, y en un ejercicio de aprendizaje. En estas consideraciones hay que ser muy cautos, dado que, si bien con posteridad la información indicó que el método fue apresurado, en su momento esto no pudo verse claramente. Con estas importantes salvedades, y considerando la importancia y complejidad de estos procesos, puede ser

útil enunciar algunos de dichos aspectos. Así como la falta de información invitaba actuar, también puede implicar considerar prudencia frente a la posibilidad de escalar en la erradicación. El número inicial de casos resultó ser mayor que el que se informó en ese momento, por ende, la medida propuesta no tendría la eficacia o viabilidad prevista, y en todo caso podía evaluarse la suspensión inmediata.

Otro factor fue la falta de conciencia sobre el impacto que podía tener dicha medida en determinados productores pequeños a los cuales podía afectar una parte significativa de la superficie. El modo de implementación debía tener una metodología que certifique razonablemente la presencia de la enfermedad, por las preguntas a referentes, esto no parecía asegurado. También en este sentido las personas que hacían los trabajos de marcación de planta ¿estaban adecuadamente preparadas? ¿había tiempo suficiente para que lo estén?²²⁴.

Otra cuestión fue la evasión del problema por parte de autoridades nacionales, y la irresponsabilidad de las provinciales, de exponer a la Junta Provincial de la Citricultura como principal responsable de la campaña. Se buscaba proteger la exportación de medidas cuarentenarias, pero hay que considerar que dicho destino era poco significativo, alrededor del 10% de la producción, y los beneficiarios eran principalmente las grandes empresas²²⁵.

Por último, los antecedentes de erradicación en Brasil y Japón ¿eran válidos? En Brasil la erradicación era en zonas marginales, no las principales productoras, por otra parte, se observaba reinfección en zonas de erradicación. No había logrado la liberación de la enfermedad. En Japón a pesar de tener variedades resistentes no lograban erradicar la enfermedad, las zonas que definían como libres no habían tenido la enfermedad previamente. Había espacios sin cítricos entre zonas libres y afectadas. Esto da pie para preguntarse sobre la eficacia de la barrera en el norte este de la provincia, donde las plantaciones tienen

²²⁴ Abundan testimonios de abusos, incluso desde personal de la Junta, básicamente por falta de preparación del personal.

²²⁵ Que a su vez boicoteaban la campaña con el ingreso de fruta a granel para industria por ferrocarril, donde el pomelo principal variedad susceptible, era importante.

continuidad en la provincia de Corrientes, la cual no entraba bajo el cordón y no erradicaba.

Más allá de estas dudas, la campaña de erradicación se suspende en 1978 a dos años de comenzada, seguramente de manera tardía, e implicó el padecimiento y exposición de personas e instituciones de un modo excesivo. Interesa en este punto mencionar que luego dieron frutos trabajos realizados por INTA y de la misma Junta Provincial de la Citricultura, con el objetivo de combatir la enfermedad sin erradicación de plantas buscando controlar y mitigar sus daños con diferentes métodos. Como dijo Hogg, la cancrosis no tuvo gran impacto ni en la cantidad ni la calidad de la producción citrícola regional.

Esos dos años generaron profundas heridas, especialmente en la Junta Provincial de la Citricultura²²⁶ que ejecutó la medida. Muchos indican que este fue el motivo de su disolución, y este es un punto importante ya que esta opinión es generalizada. Pero los hechos permiten discutirla. La campaña de erradicación se suspende en 1978 y la Junta recién se disuelve en 1982, casi cuatro años después. ¿por qué no se eliminó la junta en 1978? A continuación, se analizarán los acontecimientos, determinantes, pujas e intereses que influyeron en esta medida y que seguramente tuvieron mayor importancia, que indican que hubo otros factores que lo impidieron, al menos hasta 1982.

Se restablecen los "informes mensuales"

La JPC retoma una publicación mensual suspendida previamente por un tiempo. Incluye amplia información sobre aspectos agroclimáticos que afectan el cultivo, aspectos sanitarios y productivos, de seguimiento de la cosecha y aspectos comerciales de mucho interés. En general la información publicada da cuenta del trabajo de un número considerable de personas que incluyen, visitas de viveros, plantaciones, empaques, controles sanitarios en ruta, entre otros, a lo que se suma la asistencia técnica, visitas y giras técnicas al exterior, entre otras actividades. Dicha publicación era producto del riguroso trabajo del Ing. Agr. Edmundo Danós, quién además realizaría una importante contribución al

 $^{^{226}}$ También el INTA EEA Concordia, que recomendó y apoyó la medida.

conocimiento epidemiológico de la enfermedad de la cancrosis. Trabajos en general realizados en la Junta y continuados en INTA.

Las actividades de intervención productiva se incluyen en distintas fases de la producción

Trabajos de la Junta en diferentes aspectos: viveros, sanidad y comerciales

El informe mensual de la JPC de julio de 1979²²⁷, da cuenta de un "plan ambicioso" de trabajo en viveros, con la participación de INTA, Sanidad Vegetal de la Nación, destinado a mejorar la calidad y sanidad de las futuras plantaciones. Incluyen las siguientes actividades:

- (a) Inspección sanitaria: con personal de la JPC y Sanidad Vegetal de la Nación para detectar cancrosis en plan, con una frecuencia importante de 30 días. De abril a junio de aquel año se inspeccionaron 116 viveros de los cuales 7 tenían presencia de cancrosis (4 Concordia y 3 Federación) y fueron intervenidos por Sanidad Vegetal.
- (b) Tareas de extensión con profesionales de la JPC utilizando información de la Agencia de Extensión de INTA.
- (c) Provisión de plantas madres: a los viveristas dispuestos, se les provee de plantas madres y asistencia técnica de los profesionales del equipo,
- (d) Realización de censo de viveros

La JPC cuenta con dos máquinas pulverizadoras para préstamo al productor, también disponen de personal entrenado para brindar asistencia al productor sobre los tratamientos. El servicio está disponible desde agosto. Hasta entonces se realizan tratamiento con hormonas, en combinación con INTA para retención de frutas en espera de mejoras de precios.

En el mismo informe se da cuenta del trabajo del cordón sanitario, ejecutado con la colaboración de la Policía de la Provincia. El objetivo es evitar la diseminación de cancrosis de fruta procedente de

_

 $^{^{\}rm 227}$ JPC "Informe mensual del mes de julio de 1979".

provincias y países limítrofes. Los camiones en infracción son del 2 al 3%.

La JPC publica el registro de compensaciones por cancrosis detallando el acumulado hasta 31 de diciembre de 1978 que fue de más de 26 millones y la nómina de productores que la recibieron. Así como los que la recibieron entre enero y junio de 1979 que se incrementó a más de 74 millones.

Se priorizó el objetivo de mejorar la transparencia en la comercialización, se buscó entonces mejorar la información de precios de fruta y de fertilizantes, empezando por la primera, se nota un trabajo importante de la JPC. Este es un tema clave, en 1975, Luis Larocca ²²⁸, plantea como una de las dificultades, más importantes de la actividad "la falta de información de mercado adecuada, no se conocen los precios reales a que los consignatarios venden la fruta en la primera venta mayorista" ²²⁹. También se realizaba un Relevamiento de precios: diariamente, en temporada de cosecha, personal de la JPC recorre empaques consultando precios de fruta, que luego son procesados y se obtienen promedios y se determina la representatividad. Estos datos son publicados al día siguiente por radio, semanalmente por diario, o se distribuyen por correo mensualmente a productores interesados. Esto muestra la suspensión en la operatividad del sistema de intervención comercial e industrial de la Junta, Las Tejas y COPROCIT, que generaban el canal alternativo y por ende una referencia de precios e informativa real y concreta.

El contexto ante el proceso de disolución

Comercialización

Luis Larocca, en el informe regional de Entre Ríos, caracteriza y pondera los canales comerciales de la fruta fresca. La comercialización desde el punto de vista de los productores se puede agrupar en: integrados, independientes y con empaque. Los primeros tienen producción, empaque y puesto en el

²²⁸ El Dr. Luis Larocca, realizó importantes trabajos en economía agraria en INTA EEA Concordia para lo cual utilizaba en la información estadística obtenida por la Junta. Dichos productos son un ejemplo de trabajo conjunto Junta – INTA.

²²⁹ JPC VI Reunión Citrícola Nacional de 1975.

mercado introductor mayorista y concentran el 44% de la fruta cítrica. Los segundos son productores independientes con el 46,6%. Por último, quienes tienen empaque, pero sin puesto en mercado, que absorben el resto 9,4%. A los productores integrados corresponde prácticamente toda la fruta exportada que llega al 10% de la producción.

La oposición a la implementación de la Corporación Mercado Central con el objeto de concentrar la oferta y demanda, tiene como impulsora a la Coordinadora de Entidades Citrícolas Argentinas²³⁰. Busca trasladar esta postura a la Comisión nº 2 de "Comercialización interna y externa" de la VI Reunión Citrícola²³¹, lo que logra con éxito. Pero surge una inquietud por la minoría, planteando la necesaria presencia de los pequeños y medianos productores en la comercialización de frutas en aquellos mercados. Vale la pena estudiar las objeciones a la iniciativa de parte de las cámaras a la implementación del Mercado Central y la ley 19.227, de mercados de Interés Nacional. El espíritu de aquella regulación Estatal, era acortar la intermediación y beneficiar a los consumidores urbanos y los productores concentrando la venta mayorista. Con distintos mecanismos buscaba aquel objetivo; uno importante era el precio público de las operaciones, por remates o especialmente con el uso de caja única, otro era concentrar aquellas operaciones suprimiendo mercados concentradores en cierto radio. Estos puntos eran objetados por la Coordinadora puntualmente, además de pedir una revisión total del sistema. Estas manifestaciones de oposición, surgen claramente, no por falta de información sino por auténtica afrenta a los fines, aunque los motivos profundos suelen velarse al público. Todo esto considerando que en la mencionada reunión se realiza una amplia presentación a cargo del gerente de comercialización de la Corporación Mercado Central de Buenas Aires del proyecto del nuevo mercado²³². Luego, aunque la

-

Compuesta por nueve cámaras, de las cuales ocho coinciden plenamente con el texto y una hace observaciones parciales. Las cámaras que la integraban eran: Asociación Productores de Frutas Argentinas; Asociación Productores de Frutas y Hortalizas; Cámara de Industriales Cítricos de la Argentina; Asociación de Citricultores de Concordia; Asociación de Citricultores de Bella Vista, Corrientes; Asociación Citricultores de la provincia de Misiones; Asociación Tucumana de Citrus; Cámara gremial de productores y comerciantes de frutas del centro de comercio e industria de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

²³¹ JPC VI Reunión Citrícola Nacional, diciembre 1977, Concordia.

²³² González Casabianca, Miguel Angel, "La comercialización en el nuevo Mercado Central de Buenos Aires, como funcionará, normas a aplicarse, reglamentación, beneficios al productor" en JPC, VI Reunión Citrícola Nacional,

realización del Mercado Central implicó un gran avance, estas objeciones históricas u originarias de ciertos actores de la comercialización, lograron neutralizar el impacto pleno ya que instituciones como la caja única o el remate y su precio público, no tuvieron vigencia sostenida. Cabe estudiar las representaciones institucionales, seguramente incluyen intereses de comercializadores importantes o grandes concentradores que no les interesaba abrir el juego. Estos aspectos exceden el presente trabajo a pesar de su directa relación entre mercado y regulación en la actividad frutícola.

Industria

La Comisión 3 sobre el tema "Industrialización" planteaba en un punto profundizar las facultades de la Junta Provincial de la Citricultura en lo relativo a control de los productos citrícolas de la zona, decía "8 – propiciar por intermedio de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos, con la colaboración de instituciones como INTA, INTI, UNER, etc., se materialice la instalación en la ciudad de Concordia de un laboratorio para el análisis y control de todos los insumos y productos elaborados provenientes de la actividad citrícola, previstos en el articulado de la Ley Provincial 4639/4860 (creación de la JPC)" Daba la idea de un centro de certificación, estas ideas tienen aún vigencia, incluyendo la problemática existente por entonces y agudizada en la actualidad en relación a residuos de agroquímicos en alimentos.

Los cambios en el sistema: privatización de Las Tejas y liquidación de COPROCIT

Inmediatamente luego de asumir el poder, el gobierno de "el proceso" toma una medida indicativa: designa interventor de Las Tejas al Ing. Pichinini²³⁵, empleado de Pindapoy, en gran medida competencia de la Fábrica. Dicho interventor anuncia dos medidas: la primera era eliminar la política de precios mínimos o de referencias que venía desarrollando²³⁶; la segunda era investigar la gestión anterior sobre

²³³ JPC VI Reunión Citrícola Nacional, diciembre 1977, Concordia.

diciembre de 1977, Concordia.

²³⁴ Esa comisión era presidida por Salvador Magri, quien trabajara en la Fábrica las Tejas, y luego se desempeñó en la fábrica Sanderson, otros representantes locales eran Miguel Puttini (UNER), Ricardo Drescher (INTA).

²³⁵ La gestión de Pichinini, es muy breve, las cuestiones de conflicto de interés, incluso por el reconocidas, implican su alejamiento.

²³⁶ Medina, Luis María, secretario de COPROCIT desde la gestión anterior. Medina podía continuar como empleado, pero por

la inversión de fondos.

En COPROCIT, Roberto Tenerani, continuaba como presidente, pero el circuito de fondos desde la Junta se había cortado. Tenerani reclama a Hogg, interventor de la Junta, el aporte de dichos recursos, pero no tiene respuesta favorable²³⁷. Si bien había una razón importante, el comienzo de la costosa, en todo sentido, campaña de erradicación de cancrosis, había motivos más profundos para iniciar la parálisis del sistema. El primero era la intención de privatizar totalmente Las Tejas. Tenerani, a fines de abril del '76, daba cuenta del firme interés del gobierno en privatizar las Tejas²³⁸ e invitaba a los productores a involucrarse en la gestión. Todavía mantenía, en vano, esperanzas que la privatización se realice a favor de COPROCIT. Pero esa privatización total era muy distinta, implicaba sacarla del sistema tripartito integrado (Junta, Las Tejas, COPROCIT).

Más allá de los detalles de la operación hay un punto decisivo: es la posición del gobierno provincial, alineada con el régimen nacional, de retiro de la intervención Estatal en la economía. Derivado de esto viene la fuerte decisión de privatizar las Tejas.

Las Tejas, luego de un tibio intento de reactivación, entra en un estado de relativa parálisis. Pronto se inicia el proceso de privatización de la misma, que tampoco logra reactivarla plenamente. Comienza la reducción de gastos y generación de despidos, que en general implican condiciones de inestabilidad laboral, dada la incertidumbre por el futuro²³⁹.

Un informe de autoridades de Las Tejas²⁴⁰ da cuenta de reducción de personal, reestructuración

diferencias con los principios planteados por la intervención, como la eliminación de precios mínimos, decide desvincularse. Continúa con su actividad de imprenta y de valiente periodista criticando, desde una clara oposición ideológica, las medidas políticas, económicas, violaciones de derechos, primero en audiencias radiales en 1977 y luego a través del Semanario La Calle 1981 y 1982. Medina L.M, entrevista 07/2011.

²³⁷ Medina, Luis María, entrevista. 07/2011

²³⁸ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 843, del 30 de abril de 1976.

²³⁹ Garavello, Miguel, del área de recursos humanos de Las Tejas, desde 1967, en 1977 se desvincula en el marco de inestabilidad mencionado. Luego se emplea en Molino Ríos de la Plata que pronto también cierra. Muestras de un problema general de la política económica y no de un caso puntual, de una iniciativa.

²⁴⁰ Eduardo Vidal Soler, dirigente de ACC, informa de una entrevista con el interventor, capitán de fragata Hugo Soria y el flamante gerente general contador Kazilari, que mencionan que se realizaron reestructuraciones, y se redujo el personal,

administrativa, que incluye presupuestos, gerencias seccionales, entre otras medidas de ajuste. Sobre la producción se recuerda que en 1972/73 se llegó a procesar 52.000 toneladas, siendo ese el récord o pico máximo, y en la actualidad se trabaja para 21/22 mil toneladas anuales.

La participación del Estado provincial era del 80% y COPROCIT del 20%. Los interventores de Las Tejas consideraban que COPROCIT no estaba en condiciones de adquirirla. Luego sigue detallando la supresión de actividades como suspensión de exportaciones, cierre de línea de fraccionado de jugos (marca Vitacitrus), y la fabricación de expler para animales. Se criticó la estrategia de conservación de jugos por el elevado costo. En general el objetivo era reducir personal y cerrar diferentes actividades no rentables o complejas. Estos procesos se repiten en todas las privatizaciones, previo a las entregas se reducen todas las cargas y compromisos especialmente de personal.

Ante la inminente venta de la fábrica, la ACC impulsa que la misma sea adquirida por productores en especial en el marco de COPROCIT:²⁴¹ "en conocimiento de que existiría el propósito de privatizar esta fábrica y teniendo en cuenta la política económica del gobierno nacional de privatizar las empresas en que el Estado tenga parte, lo que se hace extensivo a las provincias, ante la posibilidad de venta, se deja constancia que los delegados de la Asociación, señores Russo, Robertone, y Maschio, se reunieron con directivos de COPROCIT, llevando la inquietud de nuestra entidad para que, en caso que concretarse la privatización, se les dé prioridad a los productores, en condiciones de precio razonable y planes accesibles a sus posibilidades".

En febrero de 1978, se realiza una reunión conjunta entre la Comisión Directiva de la ACC con el interventor de COPROCIT y delegados²⁴². El objeto es escuchar la información de los directivos de COPROCIT respecto a la privatización de las Tejas. Actuaba como interventor de COPROCIT Vicente

lo cual se continúa. Hay ACC, Acta de Comisión Directiva nº 860, del 11 de febrero de 1977

²⁴¹ ACC, Acta de Comisión Directiva 1977,

²⁴²ACC, Acta de Comisión Directiva nº 890 del 8 de febrero de 1978

Tamaño y como asesor legal de la misma Jorge Aragón. La reunión fue convocada por la ACC para que se informe sobre el tema, y se lamenta la escasa presencia de delegados de COPROCIT, que llegaban a 15. Realiza la exposición Vicente Tamaño, caracterizada en el acta como "amplia y clara" y responde a todas las preguntas. Y aunque no se encuentran mayores registros del debate y fundamentos, se limita a resumir las conclusiones de Tamaño: "solo quedan dos caminos: 1) venta del activo; 2) disolución, 1) liquidar la empresa e ir a resultas del precio; o 2) dar en especie el 22% de acciones que tiene COPROCIT en las Tejas". Aclara que si se transformara en sociedad anónima se correría el riesgo de perder el dominio de la sociedad y el capital aportado. Según estos planteos, todo indica la conveniencia de desprenderse de la empresa. Es decir, COPROCIT debe desprenderse de Las Tejas.

Luego interviene Aragón y es más preciso en las opciones, que no son muchas, "... una sería la venta de las acciones, y la otra el ofrecimiento del Gobierno, de completar el paquete accionario de COPROCIT mediante la entrega del galpón de empaque y tierras por el valor de las acciones". Aragón aconseja esta última alternativa como "más favorable para el productor, la conveniencia de aceptar la propuesta del Gobierno provincial, dado que resultaría inconveniente, bajo todo punto de vista, integrar una sociedad anónima, también sugerida por el gobierno". Para cerrar Tamaño aclara "que la Fábrica seguirá trabajando, haya o no privatización"²⁴³. Finalmente, a fines de febrero se aprueba la venta de las acciones de COPROCIT²⁴⁴. Previamente la ACC, realiza esfuerzos comunicando del proceso a sus afiliados.²⁴⁵ Posteriormente a la privatización, a mediados de 1980, Mario Menéndez propietario de Litoral Citrus,

-

compradora de Las Tejas (en trámite), ofrece a la ACC facilidad para importar agroquímicos para los

La privatización o venta, a través de licitación se repitió en dos oportunidades, en la primera la oferta de una empresa misionera, fue excesivamente baja y quedó desierta. En la otra instancia el adjudicatario resulta Litoral Citrus, de Mario Menéndez. El asesor legal de COPROCIT, que con posterioridad también fue intendente en 1981, con el tiempo, pasa a ser asesor legal de la firma adquirente.

²⁴⁴ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 894 de marzo de 1978. Estuvieron presentes 28 delegados ocho de la zona de Federación y veinte de Concordia, luego de un debate, la moción triunfante fue la entrega del galpón de empaque más tierras a cambio del 23% de participación de COPROCIT, por votación realizada con posterioridad al retiro de un delegado, cinco votos rechazando la moción, uno en blanco y veintiún votos a favor.

²⁴⁵ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 894 del 23 de febrero de 1978

productores, aprovechando su condición de importador²⁴⁶. El mismo servicio que antes prestaba Las Tejas como sociedad de economía mixta. Seguramente la cuestión de los agroquímicos apuntaba a generar compromiso de abastecimiento de fruta.

Pero la prometida reactivación, en manos privadas, no tenía lugar. A principio de 1981, la fábrica Las Tejas, cumplía tres años desde la decisión de su privatización, período en que "languideció" ²⁴⁷.

La reactivación seguía sin realizarse y la recesión en Concordia se acentuaba. A mediados de 1981, por aspectos estructurales como el cierre de las Tejas y la fábrica Sanderson²⁴⁸, que implicó el desempleo de 300 personas (170 las Tejas y 130 Sanderson), y los bajos salarios que en otras épocas permitían a los trabajadores zafreros de cosecha viajar a Neuquén a completar el año, se veían imposibilitados de hacerlo. En este contexto el semanario La Calle, resume "cuando el gobierno decide privatizar las Tejas, COPROCIT se ve obligada a vender también su participación en el sector industrial". Mantiene el empaque y comienza a trabajar. "No solo se ve afectada por la disminución del trabajo - común a los demás empaques – sino que parece no contar con el apoyo de los mismos socios. El año anterior, 1980, "suspendió el trabajo, nos informan, en la mitad de la zafra, con el consiguiente cese de tareas y suspensiones". Curiosamente se habla ahora de un proceso inverso, "se estima que la fábrica Las Tejas, ahora pueda incorporar el empaque a sus actividades, ya que se especula que COPROCIT no reiniciará sus tareas en este sentido".

Se estima por entonces que en relación a 1976, había disminuido en un 40% la ocupación de personal y por detención de varios empaques, las actividades afectaban a mediados de 1981 al 90% de los trabajadores. Se consideraba que, en aquel año, 1976, llegaba a 10.000 las familias obreras que trabajaban en citricultura²⁴⁹.

²⁴⁶ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 964 del 23 de julio de 1980.

²⁴⁷ Entrevista a Vicente Tamaño "Citrus: inversión de rentabilidad negativa", en Semanario La Calle de febrero de 1981

²⁴⁸ Semanario La Calle "Citrus: desocupación y cierres marcan su nivel" año I nº 8 3 de mayo de 1981.

²⁴⁹ Se recuerda que en Pindapoy se afirmaba que 5.000 familias dependían o trabajaban para la empresa. Malvasio, Antonio

Un documento elaborado por la CGT²⁵⁰, cita las medidas tendientes a diezmar la defensa de los intereses del trabajador, y hace un buen resumen del impacto destructivo de fuentes de trabajos de la política económica nacional. Además del levantamiento de miles de kilómetros de vías, "el plan económico gestado, orquestado y cumplido por este Proceso, tendrá un lugar preferencial en una página negra de nuestra Historia, porque a través de él se ha sumergido y entregado nuestro patrimonio nacional. Todas las prebendas a las importaciones y el ahogo económico a nuestras empresas nacionales, dieron por resultado el cierre diario de fuentes de trabajo. Así quedaron en el camino el tendal de empresas textiles, metalúrgicas automotrices, de construcción, frigoríficas, avícolas arroceras, frutícolas, etc. Haciendo desaparecer comunidades, enteras que dependían de las economías regionales, emigrando sus integrantes hacia un porvenir incierto. En el caso particular de nuestra provincia los pilares que sustentan nuestra economía, la avicultura, el agro, las industrias frigoríficas, arroceras, citrícolas y la pequeña y mediana industria sufrieron y sufren los efectos de una política económica devastadora, nefasta y antinacional en favor de los pulpos multinacionales de los cuales algunos de sus representantes estuvieron en el gobierno durante el período anterior, sirviendo de pasamanos para entregar nuestra riqueza nacional".

Evasión, reticencia a brindar información, anarquía...

Representantes de la ACC en COPROCIT²⁵¹ hacen un resumen sobre la duración del mandato de los directores, la obligatoriedad de informar a la Junta y sobre disponibilidad de fondos. Luego menciona un futuro encuentro con el presidente de la Junta, en relación a "ideas para el futuro arancel". Se sospecha que estén pasando camiones sin pagar el debido arancel. En la etapa final de la Junta, la incidencia del arancel tendía a ser menor al 1% sobre precio de cajón cargado sobre camión²⁵². Había otros impuestos de mayor incidencia como el impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria del 4%, y

comunicación personal 07/2011.

²⁵⁰ Semanario La Calle "Un documento" año I nº 10 del 17 de mayo de 1981

²⁵¹ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 862 de febrero de 1977

²⁵² En 1970 era algo mayor, alrededor del 1,3% de todos modos poco significativo.

el impuesto a los ingresos brutos de orden provincial de 1,6%. El peso de estos dos tributos era mucho mayor. Por ende, la resistencia al mismo, debe considerarse no solo desde el peso del arancel, sino desde la reticencia a suministrar información y al control. En este punto se observa una tendencia a la anarquía y rechazo a la regulación, traducida en control efectivo. Intentos de control de la calidad interna de la fruta, normalización de envases y calibres de la fruta no prosperaron, ofrecieron resistencia, se demoraron y aún hoy siguen siendo un problema.²⁵³

Continuidad de la privatización

El proceso de privatización, no concluye a principios de 1978, sino que continúa. COPROCIT, sigue vinculado ya que queda una porción a cobrar del precio a recibir por su participación a resultas de la venta. En reunión de entidades, convocadas por la ACC²⁵⁴, autoridades de COPROCIT, informan sobre la entrega de su participación en las Tejas. Tamaño²⁵⁵ informa sobre los bienes a recibir a cambio de su participación, que incluye el galpón de empaque, y tierras que alcanzarían a 16 o 17 ha adyacentes y se agrega entre el 8 y 12% del obtenido de la venta de Las Tejas que realice el gobierno. Informa también que desde marzo COPROCIT no recibe el aporte de la Junta. También manifiesta que es intención del Directorio hacer funcionar el mencionado empaque. La reunión concluye con el pedido de la representación de Federación, pidiendo mayor participación, ya que ellos actúan con la mitad de delegados que Concordia, cuando consideran que la producción de ellos es equivalente. Por entonces el volumen de Concordia era superior a Federación, en el caso del directorio de la Junta preveía que si las zonas aumentaban los volúmenes crecían aumentaba el número de representantes.

Parálisis de COPROCIT

A fines de los setenta, el rol de COPROCIT, se reduce a tareas intrascendentes, o mejor dicho en el intento

²⁵³ Di Meo, Ignacio, productor, empacador. De familia de comerciantes de frutas. Entrevista agosto 2011.

²⁵⁴ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 925 del 15 de noviembre de 1978

²⁵⁵ Acompañado por Capurro y Asueta Eduardo F. J..

de dichas tareas. La falta de capital para realizar sus funciones es decisiva en su parálisis ²⁵⁶. ACC le propone comprar fertilizantes importado a mejor precio, pero COPROCIT no tiene fondos y la Junta no le brinda recursos desde marzo de 1978. Se encuentra próxima la renovación de delegados. La representación será en forma conjunta con la Asociación de Productores Citrícolas de Entre Ríos, el total de delegados es 20 titulares y suplentes por departamento Concordia y si Federación tiene la mitad serían 10 y 10. En dicha renovación parece no haber conformidad y se hacen consultas reglamentarias ²⁵⁷. Persisten insistencias por mayor representación de Federación.

En setiembre de 1979, no prospera la idea de nombrar en el directorio de COPROCIT a alguien vinculado con empaques, esto es impedido por Tamaño que aplica el reglamento, Vidal Soler protesta ya que se pierde gente muy capaz²⁵⁸.

Se discutían aspectos formales, pero a estas alturas menores, ante el contundente proceso de parálisis y desmantelamiento del complejo.

El turno de la Junta

Se dilata la normalización 1979/81

Cabe subrayar que, desde la ACC, se viene reclamando por la normalización de la Junta, eran concientes que ese es el punto central, que podría frenar el flagrante parálisis y desguace del sistema. Esto es sucesivamente dilatado por los gobiernos provinciales. En julio de 1979²⁵⁹, se insiste en la normalización de la Junta, y sobre reformas en la lucha contra la cancrosis. El 20 de julio, luego de reuniones previas, con el Intendente Tiscornia, con Ferrer nuevo Subsecretario de Asuntos Agrarios de la provincia, las cinco entidades realizan una entrevista con el gobernador, Carlos Aguirre, solicitando en primer término la normalización de la Junta, cuyo presidente sea electo de terna propuesta por los productores, y que

²⁵⁶ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 933 del 16 de febrero de 1979

²⁵⁷ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 934 del 2 de marzo de 1979

²⁵⁸ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 947 del 22 de setiembre (aprox.) de 1979.

²⁵⁹ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 942 del 20 de julio de 1979

cada entidad designara un director. Luego de un intercambio, el gobernador resuelve designar algunos productores como asesores de la intervención, como primer paso para la normalización; estos asesores podían ser avalados luego por las entidades para que sean directores definitivos. Se insiste en otros temas como el cajón perdido.

En agosto de 1979 se da un primer paso, David Hogg, propone a Eduardo Vidal Soler²⁶⁰ para participar como asesor en el Directorio. A pedido de Vidal Soler, esta designación es sometida a aprobación por parte de la ACC y las demás entidades, y finalmente es aprobada por la ACC.

Concluida la traumática etapa de erradicación de plantas por cancrosis, la ACC oportunamente apunta a recuperar el control de la Junta Provincial de la Citricultura por parte de los productores. Pero el gobierno provincial va dilatando hasta hacerlo tardíamente en 1981.

En noviembre de 1979²⁶¹, Vidal Soler informa que Juan José Ferrer le avisó que la Junta se normalizaría en oportunidad de la Fiesta Nacional de la Citricultura prevista para diciembre.

La ACC, nomina una terna para la Junta²⁶², como titulares Eduardo Vidal Soler, Carlos María Von Wernich, Luis Sebastián Rivas y Suplentes Luis Eduardo Sorokin, Humberto Robertone y Juan Lizaldi.

De todas formas, la situación de la Junta sigue en un estado irregular durante 1980. En diciembre de este año el flamante presidente de la ACC, Osvaldo de Pedro²⁶³ se entrevista con el Subsecretario de Juan José Ferrer solicitando la urgente regularización y designación de autoridades de la Junta, quien renueva la promesa de hacerlo antes de fines de año²⁶⁴.

La designación se realiza, pero no se da la posesión a las nuevas autoridades y la intervención continúa,

²⁶⁰ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 944 del 16 de agosto de 1979

²⁶¹ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 949 de noviembre de 1979.

²⁶² ACC Acta de Comisión Directiva nº 952 de fines de 1979, principio de 1980.

²⁶³ ACC Acta de Comisión Directiva de diciembre de 1980 (circa) p 105.

²⁶⁴ Entrevista realizada, promete designar las autoridades entre el 20 y el 31 de diciembre, esta vez de 1980.

por lo que las autoridades de la ACC, solicitan por telegrama la efectiva posesión de los cargos²⁶⁵. La toma de posesión se hace recién en la primera mitad de 1981, luego de sucesivas dilaciones desde 1979.

Rechazo a un aumento de la contribución

En el proceso hay un intento de aumentar el arancel de la Junta, que sufre un fuerte rechazo. En agosto de 1979, se realiza una reunión ampliada de entidades para tratar el tema del aumento del 50% del arancel por parte de la Junta, sobre lo cual se emite un telegrama solicitando la inmediata suspensión del aumento. Además de las habituales entidades como ACC, y las Asociaciones de Chajarí²⁶⁶, Villa del Rosario²⁶⁷ y de Productores de Cítricos de Entre Ríos (empacadores) ²⁶⁸, se suman representaciones directas por empresa, Tripaldi, Chacón, Eugenio Colombo por Colombo y San Pablo, Goncevat por Pindapoy y Coduri por Sambiassi de Ayuí. También estuvieron presentes señores del Centro Industrial de Madereros de San Fernando y Tigre. En setiembre, viene el pedido de designación de otro asesor en la Junta, ACC solicita a la Asociación de Productores de Cítricos que designe dicho asesor.

El detalle es importante, porque, en general, quienes lideran la oposición al aumento del arancel, luego impulsarán la disolución de la Junta. Es interesante precisar la escasa significancia que tenía el arancel respecto a otros gastos de comercialización del momento. En setiembre de 1979²⁶⁹ el arancel sobre cajón de 20 kg era de aproximadamente el 1 % del precio del cajón sobre camión, en 1980 la relación se mantenía. En 1970 la incidencia era un poco mayor 1,30%, pero aún era una contribución poco significativa. El contexto recesivo de fines de los setenta hace más difícil el aporte, pero esto no quita el escaso peso relativo del mismo.

 $^{265}\,$ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 984 del 30 de enero de 1981.

²⁶⁶ Mario Bellorini y Primo Tarditi

²⁶⁷ Santiago Percara y Emilio Abecia

²⁶⁸ Agustín Malvasio, Elio Rodríguez y Hugo Rodríguez

²⁶⁹ JPC, "Informes mensuales" de 12/1970, 09/1979 y 11-12/1980

Esfuerzo por duplicar institucionalidad y el "cajón perdido"

Entre 1979 y 1980, las entidades buscan unificar criterios y posiciones, debido a la escasa coordinación existente entre ellas. En aquellos años había temas que preocupaban y que tenían si un peso importante en el costo de comercialización: se trataba de la norma que obligaba a la utilización del "cajón perdido", es decir, que el cajón que habitualmente se usa para enviar al mercado cuyo costo se absorbe en varios viajes debía descartarse en un solo uso. La incidencia del cajón de madera es importante, entre 16 y 20% sobre el precio del cajón de fruta sobre camión en la zona²⁷⁰ ²⁷¹. Por lo tanto, la oposición a la medida tenía un sólido fundamento.

Para impulsar la medida de oposición, junto a otros temas, las cámaras de la provincia deciden la creación de una nueva entidad: la Coordinadora de Entidades Citrícolas de Entre Ríos, a imagen y semejanza de una entidad de nivel nacional. Lamentablemente dichas entidades no mantuvieron la misma unidad para solicitar la normalización de la Junta, que tenía condiciones para erguirse en un eficaz medio de transmisión de sus planteos.

La tardía normalización

El tiempo transcurrido desde la gobernación de Aguirre, en 1979, en que se exterioriza cierta disposición a normalizar, hasta su efectiva realización en 1981, hace dudar sobre la real intención en regularizar la situación. Luego de los errores de la cancrosis, no se podía rechazar de plano los pedidos de normalización de los productores, quedaba solo diferirla. Lo cual contribuyó a continuar con el desgaste de la institución.

Luego de un largo trajinar, Eduardo Vidal Soler²⁷² es designado presidente de la Junta Provincial de la Citricultura recién a comienzos de 1981 con un directorio con representaciones de los departamentos

²⁷⁰ JPC, "Informes mensuales" de 09/1979.

²⁷¹ Probablemente, los cajones descartables tengan una incidencia menor, pero no dejaba de ser importante.

²⁷² Claramente identificado con la ACC, presidente hasta fines de 1980.

Concordia y Federación²⁷³. Esta conducción debió resistir primero oposiciones a su designación, ya que algunos proponían para la presidencia al dueño de la principal empresa integrada de la zona²⁷⁴. Como esta propuesta fracasó, seguramente por no tener consenso dentro de la entidad de productores correspondientes, se inclinaron a impulsar la disolución directa de la Junta²⁷⁵.

De las entidades de productores, solamente la ACC asume una decidida defensa. Luego es acompañada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

La Junta apoya e impulsa la suspensión de la aplicación que obliga el uso del "cajón perdido". Las entidades, aparte de la ACC y de la Junta vienen haciendo un planteo coincidente. El gobierno solicita a la Junta su informe y esta adhiere al pedido de las entidades al igual que la ACC²⁷⁶.

A principios del año 1981, deja el cargo Aguirre y asume Jorge Washington Ferreyra²⁷⁷ la gobernación. En la municipalidad de Concordia asume Jorge Aragón²⁷⁸, conocedor del sistema, la intendencia. Este es el ámbito de gobierno en que se desempeñarán las flamantes autoridades legítimas de la JPC.

Presiones por la eliminación

A mediados de 1981, las presiones por la eliminación de la Junta se acrecientan. Se convoca a un encuentro con el periodismo para interiorizarlos sobre el tema. El semanario La Calle hace un excelente raconto de la sucesión de hechos, el título es contundente "primero las Tejas; después COPROCIT; ahora

²⁷³ Se suman como directores titulares, Carlos Von Wernich, Pascual Vallone, y Oscar Masut, Vicente Panarotti (Federación), y Jacinto Walter (Chajarí, Federación).

²⁷⁴ Prospero Bovino planteaba su oposición al arancel de la Junta como principal dificultad, como justificación para su presidencia. Vidal Soler, Eduardo entrevista 07/2011.

²⁷⁵ Luis Goncevat, ex gerente de la Junta en la etapa fundacional, tiene un paso por COPROCIT y luego pasa a pertenecer a la firma Pindapoy. publica cartas abierta, en defensa de la Junta y proponiendo a Prósperó Bovino como presidente. Fracasada esta alternativa la postura vira a hacia la disolución.

²⁷⁶ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 997 de mayo de 1981.

²⁷⁷ No era militar, previamente tenía el cargo de embajador en España, se pensaba en la transición hacia la democracia. Había sido diputado en tres oportunidades de 1958, de profesión abogado, docente de UNL en economía política y derecho tributario. Entrevista a Dr. Pons, en Semanario La Calle de nº2 de marzo de 1981.

²⁷⁸ Tampoco militar, sino abogado, había actuado como asesor legal de COPROCIT, y un impulsor de la privatización de Las Tejas en su momento.

la Junta^{**279}. El argumento principal era el arancel, que consideraban elevado y que según los impulsores de la iniciativa no tiene finalidad práctica. Es cierto que el contexto era complicado y generaba el ambiente de rechazo de parte del productor al tributo. De todas formas, el mismo no era significativo²⁸⁰. Se utiliza esta situación para desmantelar un sistema que supo dar frutos. Algunos parecían no entender el mecanismo y otros planteaban su clara oposición por intereses individuales. La Calle repasa los objetivos y resultados del sistema, a modo de un intento de crear conciencia. Con la creación de COPROCIT, a principio de la década "se consolidaba una estructura" en defensa del productor. A través de él se salvó y fortaleció las Tejas, con la inversión de un préstamo apoyado por el Estado provincial, avalado por las Tejas²⁸¹. El sistema también se sostenía con el arancel del productor, pero con el regulaba el mercado y servía para poner precios de referencia y mejorar la competencia. Así Las Tejas funcionó hasta mediados de la década hasta 1978 que comienza el proceso de privatización. El segundo golpe se da con el desfinanciamiento de COPROCIT, la Junta se hace cargo de los gastos de la campaña de la cancrosis, y corta los recursos habituales destinados a COPROCIT. Entra en una etapa de ahogo, que finalmente implica el cierre en 1980.

Con las Tejas "intervenida y en receso"²⁸² y con COPROCIT sin fondos, "el citricultor quedó en manos de los mismos que lo manejaban 30 años antes. Un retroceso histórico y económico".

"Ahora se pretende liquidar a la Junta Provincial de la Citricultura. Todo porque su existencia siempre permitirá reiniciar el ciclo de afianzamiento de los pequeños y medianos productores y volver a tener, algún día, una fábrica propia, una perfecta representación y una consolidación económica que lo libere de la inseguridad"

_

²⁷⁹ Semanario La Calle "Primero Las Tejas; después COPROCIT; ahora la Junta".

²⁸⁰ Menciona Medina, que el impuesto es similar al de un paquete de cigarrillos, según sus referencias.

²⁸¹ Otorgado por el BANADE.

²⁸² La Calle planea como posible causa del receso "Talvez porque se pretendía descubrir inexistentes negociados" Semanario La Calle op. cit.

"Sabemos que son muchos los citricultores que discuten y desaprueban la orientación de la Junta en cuanto a las tareas que debe realizar en beneficio de ellos. Pero su liquidación no será una solución. Creemos que ello agravaría sus problemas". La tardía normalización daba algún respaldo a los planteos, pero en definitiva los planteos del editor de La Calle son lo más importante.

"Mientras la Junta subsista siempre existirá la posibilidad de volver a avanzar sobre lo que se retrocedió en los últimos cinco años. Su desaparición quitará toda esperanza"

Se intensifican las presiones

En junio, una carta de lectores titulado "nuevo cuestionamiento a la Junta Provincial de la Citricultura" despierta reflexiones sobre el tema. Los argumentos de la carta no son importantes, lo más preocupante es el pedido de eliminación de la Junta. La Calle, con mucha claridad, distingue: pueden cuestionarse personas, gestiones, pero no se debe confundir con las instituciones. Apunta a que se puede cambiar las personas y la gestión, pero regenerar una institución es imposible, más considerando que la Junta es el último bastión del sistema.

El firmante que propone la disolución²⁸⁴, se apoya en la opinión contraria a la Junta de cuatro entidades, y en su pertenencia a la empresa citrícola más importante de la región, Pindapoy. Las cuatro entidades que van por la disolución son la Asociación de Citricultores de Entre Ríos (empacadores integrados), y las tres asociaciones de Chajarí, Villa del Rosario y Federación.

La Calle marca las contrariedades del autor, a fines de 1980²⁸⁵, era defensor de la Junta y proponía como presidente justamente a Prospero Bovino propietario de Pindapoy. Como dicha alternativa no se concretó, entonces cambia su postura respecto de la Junta, lo que sugiere que si no se puede controlar no debería

²⁸³ Citado en Semanario La Calle "Junta de la Citricultura: último reducto del productor" año I nº 15 del 21 de junio de 1981.

Si bien no se dispone de la carta y no se conoce el autor, hay referencias del liderazgo de Luis Goncevat en el mismo sentido. Diferentes entrevistas.

²⁸⁵ Carta abierta del 9 de diciembre de 1980, citada en La Calle ibidem.

existir²⁸⁶. En la desesperación por iluminar sobre la maniobra, La Calle, dice "si el citricultor no ve esto, ni siquiera entiende de naranjas". Acertadamente, para cerrar, rememora lo sucedido con las Tejas: "Las Tejas se perdió por miopía de la gran mayoría de los productores y por presión de los intereses de unos pocos -lo cual no es criticable desde el punto de vista ético – Pero dejemos aclarado que no pueden compararse nunca los intereses que defiende una empresa privada y los de una empresa como Las Tejas". "Este caso se repite hoy con la Junta. Y sigo hablando de instituciones y no de hombres. El día que así lo comprendan los citricultores, marcara el comienzo de la recuperación de la actividad, sin desmedro de nadie en particular y para beneficio de todos en general. Y precisamente se hace patria cuando se llega a esta última consideración".

Cuatro contra uno y el verdugo

También en junio, aparece un petitorio pidiendo la disolución de la Junta, firmado por las cuatro entidades, la Asociación de Productores de Citrus de Entre Ríos (incluye empresas integradas importantes) y las Asociaciones de Chajarí, Villa del Rosario y Federación, que merece ser analizado²⁸⁷. El periodista Claudio Gastaldi lo hace con rigurosidad, cita en principio los presupuestos del petitorio, que según sus autores no tienen ánimo de lesionar intereses ajenos, su ecuanimidad y el profundo análisis del problema. Pero piden la eliminación de la Junta y contrasta este pedido con los objetivos de la misma, claramente esto implica lesionar intereses, considerando los beneficios que significan para el productor. En todo caso si algunos productores no necesitan de aquel apoyo, porque son autosuficientes, lo cual es muy cierto, se cae entonces en falta de ecuanimidad porque muchos si lo necesitan.

20

²⁸⁶ Uno de los puntos era los ingresos que recibían presidentes y directores de la Junta, los cuales no eran significativos muchas veces tendían a cubir gastos reales como viajes y viáticos (Umedez, Juan Carlos comunicación personal). Por otra parte acertadamente, La Calle planteaba que hay de malo en cobrar por el trabajo. En el ofrecimiento de la presidencia al propietario de Pindapoy, empresa más grande de la actividad, se proponía adhonoren al igual que todo su directorio.

²⁸⁷ Gastaldi, Claudio "Junta de la Citricultura ¿quién será el verdugo?" en Semanario La Calle año I nº 18 del 27 de junio de 1981. Si bien no se dispone de la nota citada en el artículo, por otra documentación las mismas son las tres entidades de Chajarí, Villa del Rosario y Federación. Nótese que tienen representación en la Junta. A la que se suma la Asociación de Productores de Citrus, que en realidad nuclea a los empacadores, principalmente de Concordia.

Los argumentos principales del petitorio son: "la desaparición de Las Tejas; haberse tomado rumbos equivocados en las pautas de su accionar; y la obligatoriedad del arancel, que constituiría una real superposición de gravámenes". Hay un punto adicional: el recelo de la representación gremial. En primer lugar, la Junta no está supeditada a las Tejas, la relación en todo caso es inversa y las finalidades son más amplias, si bien incluían el apoyo a la comercialización e industrialización, eso constituye una parte, importante, por cierto, de sus finalidades, pero éstas son mayores. Gastaldi remite y resume los puntos centrales de los objetivos explicitados en la ley de creación de la Junta que desmantelan el argumento. El segundo argumento no merece mayores comentarios, sino que las gestiones pueden corregirse. Cabe subrayar que viene de un período importante de intervención, donde las medidas no son imputables a un funcionamiento normalizado y democrático de la entidad. En relación con el argumento sobre el arancel, se trata de un oportunismo fundado en la necesidad de reducir gastos, porque justamente el objeto de dichos recursos, apoyando las finalidades de la Junta, son la protección en especial de los pequeños y medianos productores. El sistema de protección e impulso de la citricultura como las Tejas, en algunos momentos visto en forma aislada, podía dar pérdida. Por ejemplo, en alguna oportunidad en que apoyaba la compra de fertilizantes para facilitar el acceso a precios bajos a los productores. Pero sobre todo hay que subrayar el escaso peso relativo del arancel respecto del precio del cajón de fruta.

En relación con el argumento sobre la representación gremial, en su momento no fue discutida, sino que se apoyaba la complementariedad de las tres instituciones y la articulación con las entidades puramente gremiales. Además de la Junta con representación de las entidades, COPROCIT era la entidad con directa representación de los productores y tenía el manejo de recursos, inserta en el sistema. Pregunta Gastaldi "¿no fue COPROCIT adónde iba el 75% de las recaudaciones compulsivas de la Junta? ¿y no fue COPROCIT, con fondos de la Junta, la que abonó en 1973 las deudas que tenía Las Tejas y que, en muchos casos, se remontaban a 1968? Resumiendo, si las Tejas podía tener pérdida, lo hacía en beneficios

también de los productores". 288

Admitiendo los problemas de la actividad, el artículo invita a pensar en algo muy importante: en lugar de desmantelar los mecanismos de protección por pequeñas mezquindades ¿no sería oportuno justamente lo contrario, es decir fortalecerlas y hacer más efectivo su accionar en ese sentido? Concluye nuevamente con otro llamado:

"Sepan entonces los productores desenmascarar a quienes utilizando débiles argumentos quieren dar por tierra con una conquista que ellos saben el gran esfuerzo que demandó mantenerla. Sepan apartarse de la dulce seducción «no pagar» aranceles compulsivos. Sepan consolidar, fortalecer esos órganos que, como la Junta, pretenden llevar el progreso técnico y el avance social a esta zona que, con el resto del país, queremos transformar en pujante mediante el trabajo esforzado". Finalmente cierra con una invitación a reflexionar al gobernador y dice, "ya hubo un verdugo de Las Tejas²⁸⁹; no quisiéramos que su pluma se transformara en la guillotina de la Junta Provincial de la Citricultura".

La ACC exterioriza aún más su posición en defensa de la Junta

Ante las manifestaciones de oposición a la Junta, la ACC "se ve en la necesidad de fijar su posición en la pretensión de clarificar lo que a su juicio significa la vigencia de dicho organismo para propender al mejoramiento y la racionalización de todas las actividades relacionadas con la citricultura"²⁹⁰, avalan la postura los amplios antecedentes de la asociación como pionera en la defensa de la actividad citrícola²⁹¹. Cabe subrayar de ellos, el impulso a la creación del complejo industrial Las Tejas, "que hoy también por desacuerdos, un inmenso grupo de productores lamenta la pérdida de su control" y luego aborda a fondo lo relativo a la Junta:

²⁸⁸ Curiosamente cuando las Tejas da superávit es en el período cerrado el 31/03/1978, luego de un período de ajuste. Inmediatamente se anunciaba la privatización o entrega fuera del sistema.

²⁸⁹ La privatización se inició y realizó en la gestión del gobernador anterior.

²⁹⁰ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 998 del 10 de junio de 1981.

²⁹¹ Se incluye créditos de apoyo para restablecer la citricultura luego de las crisis ocasionadas por la gomosis, y en los sesenta por las fuertes heladas de mediados de la década; impulso de la creación de la Escuela agrotécnica general San Martín.

"... (La ACC) auspició la creación de la Junta Provincial de la Citricultura que hoy más que nunca estamos convencidos de su necesidad para ir avanzando en la tecnología, sobre todo del mediano y pequeño productor, razón por la que estamos firmemente dispuestos a defender su permanencia. Reiteradamente se habla de un INTA paralelo, o que la misma desarrolla actividades pertenecientes a áreas de otros organismos oficiales. Lamentablemente quienes aducen estos conceptos caen en desconocimiento de legislaciones, que como la ley 4.639, que fuera dictada para crear la Junta Provincial, contemplaba en su más hondo espíritu los distintos aspectos que hacen al buen desarrollo y progreso de la citricultura provincial. Con la finalidad de aclarar conceptos queremos dejar perfectamente establecido que la labor que realiza la Estación Experimental del INTA Concordia referida, en la actualidad, a una dedicación estrictamente experimental y de investigación. Podemos afirmar que esa labor está perfectamente bien desarrollada, lo que destaca la dedicación de sus técnicos en las áreas de su incumbencia. Hasta el momento esta asociación carece de información concreta, documentada y debidamente fundamentada que permita apreciar la aseveración que la pata técnica de la Junta Provincial está desarrollando tareas de investigación que si la definirían como un INTA paralelo. Es de destacar que, si bien los técnicos de la Junta Provincial realizan trabajos conjuntos con técnicos del INTA y de la Delegación Agrícola de Sanidad Vegetal, se hacen a manera de manejo profesional y atendiendo a las nuevas tendencias en lo que respecta a extensión, ya que en la actualidad los centros de investigación deben formar y actualizar a quienes están dedicados a transmitir los logros de la investigación a través de la extensión. Como productores que somos vemos que las recaudaciones obtenidas por el pago de un arancel, se invierten al sector mediante la acción que realiza la Junta Provincial, sin dejar de reconocer que ella es perfectible, pues somos concientes que nuestra citricultura debe ser reactivada y creemos que la acción racionalmente planificada por la entidad de referencia logrará sus objetivos, los que se hallan totalmente orientados hacia el sector y en especial al mediano y pequeño productor. Queremos poner en público conocimiento la actitud de ciertos productores, que sin conocer a fondo el problema, se dejan seducir por intereses creados que pueden llevar, conjuntamente con los que se empeñan en recolectar firmas, a ser los verdugos de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos. Al respecto planteamos un interrogante al gobierno y a la opinión pública: ces posible que la vida institucional del país se defina por firmas las cuales tienen dudosa

representatividad? Si ese es el método para sellar los destinos de las instituciones oficiales, creemos que la misma suerte pueden correr en un futuro y no muy lejano, el INTA²⁹² por dar un nombre, como tantos otros organismos estatales existentes, cuyos presupuestos surgen del cobro de impuestos que son sustentados por los sectores que resultan sus directos o indirectos beneficiarios. Hechos como estos reflejan un desconocimiento total sobre la política que se sigue a este respecto en los países más adelantados y cuyo único objetivo parecería el de llevar al caos y la subversión de valores, pretendiendo mediante forzados argumentos eludir el tratamiento de los problemas sectoriales, dejando de lado la canalización por las entidades representativas correspondientes. El sector citrícola de nuestra provincia ha sufrido pérdidas lamentables, como es la privatización de una industria que como Las Tejas marcó una época por la visión futurista de sus creadores. Es de destacar que la provincia de Entre Ríos ha estado a la vanguardia de la citricultura nacional, precisamente por su estructura institucional y por su nivel gremial, como por la existencia de una Junta Provincial, ejemplo que quiere ser imitado por otras provincias tales como Tucumán y Misiones. Lamentablemente, la posición de líder de la citricultura entrerriana corre el riesgo de perderse, mientras otras regiones se fortalecen" [...] en nuestra provincia "... productores y empacadores – por rara paradoja – se hallan unificados para hacerlos desaparecer".

Se informa directamente al gobernador

El 9 de julio, autoridades de la ACC asisten a una audiencia con el gobernador en Paraná.²⁹³ Allí se hacen diferentes planteos, que quedan registrados en una nota. El primer punto refiere a la difícil situación económica del productor, para lo cual solicita medidas y adhiere a lo resuelto en reunión realizada en la Junta previamente, que contó con amplia asistencia de productores²⁹⁴. Se solicita la suspensión de la obligatoriedad del uso del "cajón perdido". Pero respecto al punto de interés en relación a la Junta dice:

"por último y ante distintos comentarios periodísticos que han venido surgiendo respecto a la Junta

²⁹² Parece premonitorio, en el impulso de retirada total del Estado iniciado en los noventa, curiosamente en democracia, hay referencias que la institución estaba en el listado de eliminables. Por algunos pedidos de algunos influyentes actores de la producción, se logró dar continuidad a la institución.

²⁹³ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1.000 del 16 de julio de 1981

²⁹⁴ En dicha reunión se trataron los temas relativos a la situación económico, pedidos de créditos, el cajón perdido.

Provincial de la Citricultura de Entre Ríos, adjuntamos para su conocimiento, copia de la declaración pública de esta asociación, en la pretensión de clarificar lo que significa la vigencia de dicho organismo para profundizar el mejoramiento y racionalización de todas las actividades relacionadas con la citricultura. Avala nuestra declaración, la identificación como entidad madre de las asociaciones citrícolas regionales, con una actuación de treinta y cinco años en defensa de los productores, cuyos logros serían largo de enumerar y en este caso preocupados por el constante progreso y evolución tecnológica de la citricultura zonal para que vaya adquiriendo cada vez más importancia en calidad y cantidad, en una total coincidencia con el informe producido al respecto por la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Noreste de Entre Ríos y de cuyos conceptos tenemos entendido que S.E. el señor gobernador tiene conocimiento...".

Los agrónomos se suman a la defensa de la Junta

La Asociación de Ingeniero Agrónomos del Noreste de Entre Ríos (AIANER), remite una amplia nota dirigida al gobernador²⁹⁵ en defensa de la continuidad de la Junta. Vale la pena detenerse sobre la misma, porque hace un resumen riguroso sobre la razón de ser y los objetivos de la Junta, incluye una revisión de los relevantes aportes a la citricultura realizados hasta el momento y finalmente subraya importantes razones que dan motivo para su fortalecimiento, en lugar de siguiera pensar en su disolución. El contenido de esta nota sirve a modo de un adecuado resumen de la obra de la Junta a lo largo de su vida.

"La Asociación de Ingenieros Agrónomos del Nordeste de entre Ríos tiene el agrado de dirigirse a su excelencia con el objeto de llevar a su conocimiento algunas reflexiones sobre la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos, frente a la situación planteada por una campaña que propugna su desaparición. La ley 4.639 ha creado una institución cuyos fines son inobjetables para el desarrollo y el quehacer citrícola provincial. Debe ser la entidad madre respaldada por su origen institucional que agrupe a las diversas entidades de la región, en base a las funciones y atribuciones que le confiere la ley, la que la constituye en

²⁹⁵ Nota de fines de junio o principios de julio, reproducida textualmente en el Semanario La Calle bajo el título "81 profesionales a favor de la Junta" año I nº 17 del 5 de julio de 1981.

el canal idóneo para estudiar, proponer y procurar soluciones a los problemas citrícolas regionales ante los correspondientes organismos provinciales, nacionales y del exterior.

Debemos señalar y recordar que el accionar de la Junta Provincial de la Citricultura ha trascendido lo local. Se ha convertido en lo que podemos denominar la "Casa de la Citricultura", centro de consulta y suministro de informaciones de variado interés citrícola a instituciones, entidades, productores, comerciantes, periodismo, profesionales y estudiantes de todo el país y países vecinos.

Su activa participación en lo técnico, como en la ayuda económica para la concreción de los censos realizados en los años 1973 y 1978, posibilitó confeccionar un imprescindible mapa citrícola – caso único en el país – que reúne una completísima información que sirve de ejemplo y que permite un acabado conocimiento de la realidad, favoreciendo notablemente el estudio y planificación de la actividad citrícola. Es de destacar que a través de la Junta se ha podido conocer las cifras de la producción cítrica regional, los movimientos de fruta desde nuestros centros de producción a los de consumo, la demanda, y cotizaciones diarias de la fruta en el mercado local.

Con el apoyo de otras instituciones, realizó numerosas reuniones cítricas de trascendencia nacional – las denominadas Reuniones Citrícolas Nacionales – las que sirvieron para un profundo análisis y estudio en busca de soluciones a los problemas relacionados al mejoramiento de la actividad citrícola y las que contaron con la participación de destacados funcionarios nacionales y provinciales, técnicos y entidades de todo el país y del exterior.

La Junta Provincial participó en la promoción y organización del II Congreso Nacional de Citricultura, en el año 1980, al que asistieron ocho calificadísimos expertos extranjeros, doscientos ochenta técnicos y productores de nuestro país y de la República Oriental del Uruguay, donde hubo oportunidad de conocer adelantos muy significativos en el estudio de enfermedades, el control de plagas, mejoramiento cítrico, fertilización, economía e industrialización.

La Junta Provincial de la Citricultura se preocupa de apoyar e iniciar, cuando es necesario, toda gestión positiva para la defensa de los intereses y necesidades de la producción citrícola. Brinda permanente información a los citricultores sobre temas de su especial interés a través de un espacio diario radial y

sostiene, prepara y edita la publicación de un completo y valioso informe mensual para los productores. Sus técnicos también colaboran estrechamente con los citricultores, asistiéndolos en el manejo de sus plantaciones y ofreciéndoles, a los (de) menores recursos, un servicio de prestación de equipos de pulverizadores a bajo precio.

Consideramos también que con lo que acabamos de exponer, la Junta Provincial de la Citricultura no ha agotado el campo de acción que debe cubrir. En este sentido hay tareas que puede y debe realizar la institución, por ser la más válida para poder llevarlas a cabo y que son fundamentales e impostergables para encararlas. Nos referimos en especial a lo relacionado a trabajos y estudios de investigación y gestiones de penetración a favor de la producción zonal en los mercados internos y externos; promoción del incremento del consumo de frutas y de jugos, además de brindar información permanente sobre precios, mantener censos actualizados sobre plantaciones y evolución de la citricultura nacional.

Los procesos y problemas que se originan en la comercialización, exportación e industrialización son cada vez más complejos y requieren para su dilucidación la participación de expertos en tales disciplinas, actividad que los productores, absorbidos permanentemente en la atención y manejo de sus labores específicas, no pueden desarrollar con la dedicación y oportunidad necesarias, déficit que puede cubrir la Junta Provincial de la Citricultura con su plantel técnico.

En nuestra condición de profesionales de la agronomía debemos advertir a la gran mayoría de los citricultores de la región, que es prioridad número uno estar preparados para competir en los mercados exteriores. Nuestra producción citrícola nacional excede a las necesidades del consumo interno y debemos mirar hacia fuera del país para colocar en las mejores condiciones posibles frutas y jugos. Tiene nuestra región condiciones muy favorables para producir y produce frutas de excelente calidad, pero para participar competitivamente en el mercado mundial falta organizarnos.

De los 1682 productores que viven de la citricultura, a excepción de una cinco o seis empresas integradas, que suman una considerable producción, y que podrían por su poderío acceder individualmente a la competencia internacional el resto de los productores quedan liberados a su propia suerte, a su propio y personal esfuerzo.

Hay que reconocer, con sinceridad que nuestros citricultores, en su gran mayoría son individualistas y es muy poca la participación efectiva que aportan a las entidades que procuran agruparlos. Existen cinco entidades – número inusitado – cuyos directivos se esfuerzan desde hace años por consolidar la fortaleza de sus asociaciones, sin lograr el éxito deseado. No nos podemos engañar: frente a esta falencia, la Junta Provincial de la Citricultura se erige en la entidad que debe asumir la representatividad de toda la zona, y con su solidez económica, está en condiciones de ofrecer a la citricultura y a los productores, todo lo necesario en procura del mejoramiento de la actividad y bienestar del citricultor.

Nos preocupa constatar que en un mundo donde el avance tecnológico y organizativo adquiere día a día desarrollo impredecible, nuestros citricultores, ensimismados en problemas y controversias circunstanciales, pierdan de vista la decreciente ubicación de nuestra riqueza citrícola frente a otras zonas productoras de citrus nacionales y extranjeras.

En este sentido aceptamos que las instituciones, como a la que nos estamos refiriendo, han sido creadas cuando se ha visto la necesidad de constituirlas y deben ser bienvenidas especialmente cuando están abiertas para cobijar la actividad dinámica y creadora de sus destinatarios. La Junta Provincial de la Citricultura puede asumir el rol de gravitación que está requiriendo nuestra actividad citrícola, sin ningún sesgo de sectorización.

Tengamos todos muy en cuenta que lo que ya existe es susceptible de corregirse, mejorarse y perfeccionarse. Es oportuno recordar lo acaecido en la Corporación Entrerriana de Citrus (Las Tejas) que, gestada y conseguida por el sector, se pierde por la falta de apoyo de los citricultores, quienes no llegaron a identificarse con ella. Estamos convencidos que esta situación será tan lamentable como la pérdida de CAP por los ganaderos.

La actual generación de dirigentes y productores citrícolas no debe olvidar que lo que hoy se está decidiendo, afectará no solamente el presente, sino también el porvenir de nuestra citricultura. Pensemos que somos responsables y estamos comprometidos con las generaciones futuras, quienes sucederán a los que actúan en este momento en liderazgo y manejo citrícola. Cabe preguntar hasta qué punto hay derecho de pedir la disolución de un organismo como la Junta Provincial de la Citricultura, cuya acción puede

perfeccionarse respondiendo a todas las atribuciones que le reserva el artículo 3°, Capitulo II, de la ley 4.639, artículo que debe leerse detenidamente y concienzudamente.

Finalmente manifestamos que nuestra Asociación, que agrupa a 81 profesionales, la mayoría de los cuales se hallan vinculados a la actividad citrícola, expone estas reflexiones con franqueza, objetividad y con el mejor propósito de contribuir a evitar lo que consideramos una irreparable pérdida, retrocediendo, en vez de avanzar hacia el perfeccionamiento de una actividad que tanto significa para los departamentos Concordia y Federación y para la economía de nuestra provincia.

Con el deseo que estas reflexiones, constituyan un aporte positivo para resolver la situación planteada, aprovechamos la oportunidad para ofrecer nuestra colaboración en los múltiples aspectos de la actividad agropecuaria y saludarlos con nuestra consideración más distinguida".

Firman la nota los ingenieros agrónomos Enrique Serré y Hugo Muller, presidente y vicepresidentes respectivamente. Indudablemente la nota muestra un profundo conocimiento y valoración de la esencia y la obra de la Junta, reflejada en la riqueza conceptual e institucional de la misma. Merece también mencionarse, la agudeza de la edición del Semanario La Calle, que ilustra la nota con una imagen del ingeniero agrónomo Gilberto Pellegrini fundador y presidente legítimo de la Junta (1967/1975), símbolo de la institución.

Las autoridades de AIANER, firmaron la nota como responsables institucionalmente como corresponde, por lo que naturalmente la misma se elaboró con el aporte de profesionales dedicados a la misma. La misma con el aporte de algún profesional o un grupo de ellos conocedores profundos de la Junta y sus desafíos. Seguramente incluyó un aporte de grupo, pero por el modo riguroso y exhaustivo de la redacción, las concepciones vertidas en la misma, y la desazón ante los pedidos de disolución, todo indica que la misma fue estructurada y redactada centralmente por el Ing. Agr. Mario Garrán²⁹⁶.

Marío Garrán era responsable de extensión de INTA, y realizaba un provechoso trabajo en este campo

-

²⁹⁶ Si bien es una presunción, tiene el aval de los Ing. Agr. Guillermo Marcó y Sergio Garrán.

con la Junta, en relación con los profesionales de la entidad que superaban fácilmente la decena. Se realizaban trabajos conjuntos relacionados a investigación y extensión, lo cual fortalecía y complementaba las especialidades de cada institución, generando mejores soluciones para la actividad. El carácter virtuoso de esta forma de trabajo fue ampliamente expuesto en el manifiesto de la ACC, por lo que no es necesario ahondar en el tema. En prácticamente todas las áreas relevantes se registraron logros fruto de un trabajo conjunto. En mejoramiento, en manejo, en protección vegetal, en economía, entre otras. Oue también se expresaban en iniciativas integradores como las Reuniones Citrícolas Nacionales. Claro que puede haber ciertas pujas por espacios, pero en los niveles operativos donde efectivamente se realizan los trabajos y se concretan los logros, había gente que comprendía la importancia del trabajo conjunto, así bregaron por mantenerlo, y dejaban traslucir su hondo pesar al ver el proceso de disolución iniciado, como es el caso del Ing. Agr. Mario Garrán, Esta iniciativa tiene especial adhesión en AIANER, donde por entonces, la participación relativa de profesionales de la Junta y de INTA era muy importante. Naturalmente la disolución de la Junta era perder una estructura técnica de trabajo, que luego se lamentaría. Quienes fueron a tomar tal decisión, estaban prevenidos del daño que hacían.

"La representatividad real y el sistema" 297

La conceptuosa nota de la AIANER, generó repercusiones, por suerte muchos tomaron conocimiento, y los destructores procuraron en desautorizar la palabra de aquellos, pero cayendo nuevamente en la falta o debilidad de argumentos. La valiente nota de los agrónomos, reavivó la discusión sobre la representatividad. Las instituciones que se oponen a la Junta son la Sociedad de Empacadores, que con el tiempo cambió su denominación y pasó a llamarse curiosamente Asociación de "Productores" de Citrus de Entre Ríos. Claro que en este caso surgen los intereses desde la comercialización y el empaque

_

²⁹⁷ Bajo el seudónimo Remo se publica la nota "Junta de la Citricultura: la representatividad real y el sistema" en Semanario La Calle año I nº 18 del 12 de julio de 1981.

que pueden enfrentarse a los del productor. Esto no quita que también tengan producción. Hablan de una lista de mil firmas pidiendo la disolución, que hasta el momento no se publicaron. Las restantes tres entidades opositoras son las de Chajarí, Villa del Rosario y Federación. Varias de ellas también influidas con intereses de empacadores, en general, se denominan "de productores empacadores".

En este punto, la Asociación de Citricultores de Concordia, busca distinguir y preservar la representación e intereses de productores "auténticos" como lo denominaban, incluso funcionaba como una restricción estatutaria. Esta distinción y especialización parece haber sido distintiva de esta asociación.

Ahora bien, el número de firmantes es importante, y más allá de su existencia invita a pensar por qué apoyan algo que justamente puede perjudicarlos. Dice el artículo de La Calle, "aquí se trata de destruir el último pilar de un sistema que — aunque muchos no lo comprendan- es la única salvación para la actividad citrícola". "El sistema estaba compuesto por tres entidades que se complementaban y que permitieron muchos avances concretos y muchas otras pruebas piloto. De haber continuado quizá muy otra sería la situación actual". Pero Las Tejas fue rematada y COPROCIT desarticulada, pero hay que terminar con la Junta, porque es la entidad fundamental, puede hacer resurgir aquellas otras". "La Junta, con su enorme poderío económico, bien podría llegar hasta convertirse en el Banco de los Citricultores. Y esto no es del agrado de algunos sectores, que prefieren que la mayoría continúe haciendo equilibrio..." y cierra con contundencia. "El pequeño y mediano citricultor debe comprenderlo así. Si no lo hace, estará palmeando la espalda de sus propios verdugos"

Se insinúa la disolución, pero no se oficializa.

En julio de 1981, un funcionario provincial manifiesta que se está estudiando "serenamente" la continuidad de la Junta en la Subsecretaria de Asuntos Agrarios, y que en sesenta días se expedirá sobre el tema²⁹⁸. La Calle insiste en hacer reflexionar sobre el tema, la Junta no ocasiona gasto al Estado

162

 $^{^{298}}$ Semanario La Calle "Junta de la Citricultura: 60 días más". Año I nº 20 del 26 de julio de 1981.

provincial, sino que se sostiene directamente desde el sector, y ha realizado intensa acción en diferentes temas como la costosa campaña de la cancrosis y la Fiesta Nacional de la Citricultura, diferentes actividades para dar una idea del amplio abanico de su obra. Considerando la difícil situación de la actividad, el Estado provincial debería costear acciones de apoyo de no existir la Junta, por lo tanto, cierra la nota, "creemos que, si hay algo que estudiar, es como mejorar y ampliar su objetivo original".

En noviembre, no había novedades, mientras la Junta languidecía con el mismo arancel de 1979, lo que bloqueaba sus actividades²⁹⁹. "No podía cumplir con indemnizaciones a productores afectados por erradicación por cancrosis, no se pudo realizar una imperiosa campaña de consumo de cítricos, ampliamente necesaria por la retracción de 1981, y el estado general de las plantas es lamentable". Así se refiere Eduardo Vidal Soler, presidente de la Junta sobre su estado a fines de 1981. La reunión de prensa convocada por la Junta, cumplía con otras finalidades, seguía trabajando a pesar de todo, el objeto era informar sobre un nuevo sistema de desinfección en origen respecto a la mosca de la fruta, con producción destinada al oeste argentino libre de esa plaga³⁰⁰, así como la invitación a charlas técnicas.

Este fue el marco de asfixia de recursos en que debió actuar la última conducción legítima de la Junta. De todos modos, eso no fue lo más difícil, sino la actitud hostil e inconcientemente autodestructiva, de la base de productores. Inconciente respecto de las bases, pero no de sus representaciones, donde siempre hay liderazgo y posturas dominantes y sumisas, es difícil pensar que las primeras no hayan sido plenamente concientes de la destrucción que estaban impulsando.

La conducción de gobierno, por la postura neoliberal nacional trasuntada a la provincia, y con un gobernador, no militar, con cierta "formación" en política económica, amenazaba con ser aún más peligroso que los militares que lo precedieron.

_

²⁹⁹ Semanario La Calle "Junta de la Citricultura: sin novedades sobre su futuro"

³⁰⁰ Se inauguraba la planta de desinfección de Alberto Grosso.

Siguen las presiones

El 19 de diciembre se publica una carta abierta al gobernador, de facto, Jorge Ferreyra, solicitando la disolución de la Junta³⁰¹. Hace el siguiente planteo ¿qué sentido tiene mantenerla si ya se ha disuelto la otra parte del sistema con la privatización de Las Tejas?³⁰² Entre las argumentaciones se plantea la coincidencia entre el "sector" y las políticas o "lineamientos básicos del Proceso de Reorganización Nacional" en materia de privatizaciones.

Este es un buen punto, se marca una alianza de intereses con la política neoliberal, de retiro del Estado, de abandono de la regulación y la intervención, de la restauración total del mercado. Debe subrayarse que aquellas intervenciones, se pensaron entre otras causas, en defensa de los actores más débiles o pequeños de la actividad de modo de compensar la natural tendencia a la concentración. Lo preocupante es que aquellas entidades disolventes, especialmente las de Chajarí y Villa del Rosario, comprendían la zona de colonias con mayor incidencia de pequeños productores de la provincia.

El lúcido análisis de Luis María Medina³⁰³, marca algunos puntos. La Junta no implicaba gastos al Estado provincial, sus recursos surgían de todo el sector citrícola a diferencia de otras entidades o empresas públicas; las asociaciones que firman la carta, muchas veces fueron beneficiarias de las medidas tomadas por la Junta, imposibles de llevarse a cabo con un accionar individual³⁰⁴.

En febrero de 1982 la Junta sigue con sus actividades y en base a sus relevamientos, estima la producción

³⁰² Esta denominación es diferente a la titulada privatización de las Tejas de principio de la década del 70, que simplemente buscaba la participación del aporte de los productores en el capital, que por entonces estaba casi en su totalidad compuesto por aportes del Estado. En este caso, en la etapa disolutoria, directamente se plantaba el retiro y liquidación del estado percibido como un enemigo por determinados actores de la cadena e incluso como el propio gobierno. Así también la directa eliminación de la Junta

Semanario La Calle "Nefasta insistencia, Junta de la Citricultura" 27 de diciembre de 1981. Dirigido y editado por Luis María Medina

Juis María Medina, fue secretario de COPROCIT hasta la ola de intervención militar del 76 en que renunció por clara disidencia de la filosofía política. Luego se dedicó a la imprenta y al periodismo, criticando las políticas económica y social, con todo lo que esto último implica, desde un programa de TV en el 77 y periódicos impresos desde el 80 al 83. De más está decir el valor y lo valiente de los aportes realizados por Luis María Medina.

³⁰⁴ Plantea la postura cambiante de las cámaras del sector, ya que en otros momentos se pueden encontrar notas en el archivo del gobierno provincial, de apoyo a la gestión de la Junta.

para la cosecha de ese año, que no son muy alentadoras por cuestiones climáticas.³⁰⁵ A pesar de las dificultades la Junta sigue en sus actividades, las novedades respecto al pedido de eliminación son: hay una nota refutando los puntos que argumentaban el pedido de eliminación, en especial lo referido a las cuestiones presupuestarias³⁰⁶. El problema presupuestario está asociado a la persistencia del mismo arancel de 1979 en 1981 y 1982. Es decir, la contradicción de por un lado pedir fondos al gobierno para la Junta y por otro impedir el aumento de arancel o directamente impulsar la disolución de la Junta. O simplemente transferir las cargas al Estado.

"La Junta de la Citricultura no debe desaparecer" es el título del semanario La Calle en febrero de 1982³⁰⁷, luego de conocida la nota de la Junta refutando los puntos planteados en la carta disolutoria de diciembre anterior. El gobierno aún no se expide sobre la disolución, pero tampoco aprueba mejoras presupuestarias que de hecho la conducen a su paralización. También se vislumbran intereses detrás de los planteos, dice la nota: "dada la imposibilidad del gobierno provincial de encontrar argumentos sólidos para proceder a la liquidación de la Junta de la Citricultura, los intereses que se mueven para que ello ocurra manotean cualquier argumento que consideren potable para que los ingenuos y desprevenidos de siempre los apoyen en esta cruzada". Luego de la mencionada refutación de la Junta, comenzaron a salir notas de lectores, que apuntan a cualquier "falacia o sofisma" en términos de la nota. En ellos planteaba que el costo de la publicación del "Informe mensual" que elabora la Junta, es causa del déficit de la Junta; y contesta "La Calle" "[esto es] un disparate tan grande como decir que la Junta fue la culpable de la lucha contra la cancrosis". No es menor este punto porque es una de las causas alegada para la eliminación, destaca una omisión del lector, que el accionar de la Junta respecto a la cancrosis contó con la orientación técnica del INTA. Que, en los planteos eliminatorios, sería el organismo que continuaría los servicios

-

³⁰⁵ Semanario La Calle "Sensible Reducción Citrícola", año I nº 47, 7 de febrero de 1982.

³⁰⁶ Básicamente varias instituciones (todas excepto una) que criticaban los presupuestos de la Junta, habían firmado los pedidos de autorización presupuestarias en el marco del Directorio de la Junta. Lo que marca cierta contradicción.

³⁰⁷ Semanario La Calle "Junta de la Citricultura, no debe desaparecer", año I nº49 21 de febrero de 1982.

³⁰⁸ Este minucioso informe es utilizado como fuente abundante en este trabajo. Incluía información productiva, técnica, comercial (incluyendo precios), estadística, con una rigurosidad destacables o únicas.

técnicos que presta la Junta.

La Calle destaca otra cuestión, el accionar sobre la cancrosis, se dio en épocas de intervención, donde los productores no participaban en la resolución de sus problemas como estaba previsto que lo hicieran en el Directorio de la Junta. Y por otra parte gracias a la Junta se lograba compensar a los productores afectados por la erradicación con fondos de la Junta, por lo tanto, había un efecto redistributivo o compensatorio dentro del sistema, que poco hubiera podido hacerse sin el. ¿Quién hubiera pagado los daños, toda la sociedad o la actividad citrícola?

Finalmente, la nota³⁰⁹ plantea que el gobierno por dilación en resolver la eliminación de la Junta, o para conseguir argumentos sólidos que la avalen, la estaba conduciendo de todas formas a una parálisis real. La Calle apoya la permanencia de la Junta, "por los beneficios que reportará siempre para los citricultores, aun cuando estos no lo comprendan o no quieran hacerlo".

A pesar de todo algunos todavía piensan en grande.

La Junta Provincial de la Citricultura, bajo la presidencia de Eduardo Vidal Soler³¹⁰, hace un pedido en abril de 1982 de realizar un control bromatológico de jugos cítricos que se comercializan en salvaguarda del consumidor, aunque cabe acotar también de los productores³¹¹. En general estos pedidos procuran reducir la adulteración y controlar la calidad de los productos que se comercializan. En relación con el primer punto, lo habitual es que tengan menor contenido de jugo natural del previsto. Lo interesante son las previsiones que tenía la Junta en la etapa Pellegrini, dice la nota: "ante esta situación – y el silencio antes mencionado – no podemos menos que recordar que uno de los anhelos del Ing. Gilberto Pellegrini

³⁰⁹ Incluye también planteos de notas de lector realizadas el 9 de diciembre de 1980, realizada por el mismo firmante, que se autodenominaba defensor de la Junta, por entonces proponía nombres para la presidencia. Luego como su postura no prosperó, viró directamente hacia la eliminación directa de la Junta (nota de lector del 15 de junio de 1981). Luego en nota de Semanario La Calle, el colaborador que firma como "Remo" prueba la relación de dependencia entre aquel lector notero y el candidato a presidente (Ver Semanario La Calle del 21 de junio de 1981). Refiere a Luis Goncevat como autor de las notas y su vinculación con Pindapoy.

³¹⁰ Vinculado a la Asociación de Citricultores de Concordia

³¹¹ Semanario la Calle "Oídos sordos a la citricultura" año II nº56, 11 de abril de 1982

ex presidente de la Junta, fue precisamente la instalación de un laboratorio que posibilitara este tipo de control, dependiente de la Junta y dentro del sistema que ahora se pretende desmantelar. Todo ello sin costarle un solo peso al Estado".

El control de la calidad es un punto central que hoy sigue sin resolver, y causa graves daños a la actividad en su conjunto.

Demoras sospechosas

Una nota plantea que resultan sospechosas las demoras en la resolución por parte del gobierno³¹², y subraya el poder opositor "... hubo una campaña que utilizó todos los recursos para imponer las opiniones de la oposición". La solidez de los argumentos a favor de la continuidad no tiene comparación respecto a la debilidad de los alegatos en su contra, por lo tanto, la demora se torna sospechosa, e indica cierta predisposición por la disolución. De lo contrario porque no se descartaba la posibilidad de disolverla.

La ACC pelea hasta el final

Se conforma un ambiente extraño y se excluye de participar a las autoridades de la Junta y ACC en reuniones relevantes de la actividad³¹³, compatible con indicios de un estrecho vínculo entre el gobierno y los intereses opositores. Desde el gobierno se cierran las puertas a la ACC. En febrero de 1982, la ACC elabora una nota dirigida al gobernador, solicitando la urgente aprobación del presupuesto de la Junta, debido a la necesidad de realizar una campaña publicitaria para impulsar el consumo de cítricos, como estrategia para revertir la retracción en el consumo ocasionado por "la falta de poder adquisitivo de la población"³¹⁴. Reclama también por la propagación de la cancrosis y la inacción del organismo responsable. No se recibe respuesta.

167

³¹² Semanario la Calle "Las demoras sospechosas" año II nº57, 18 de abril de 1982, firmada por Remo.

³¹³ La Coordinadora de Entidades de Citrícolas de Argentina, no invita a Vidal Soler a una reunión. Se toma conocimiento de nota de citricultores dirigida al gobernador solicitando la disolución de la Junta ACC, Acta de Comisión Directiva de diciembre de 1981 (circa).

³¹⁴ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1016 del 26 de febrero de 1982.

Durante marzo se pide audiencia con el gobernador en reiteradas oportunidades y tampoco hay respuesta.

Decide entonces la ACC, enviar una nota al gobernador, recordando el derecho que los asiste de peticionar a las autoridades y a la urgente necesidad de tomar medidas de apoyo al sector dados los tiempos del proceso productivo.

Entonces aparecen indicios del final: el Dr. Juan José Ferrer, Subsecretario de Asuntos Agrarios de la provincia, manifestó que la Junta Provincial de la Citricultura "ha cumplido con los objetivos que en su momento se señalaron"³¹⁵. La ACC reconoce que esto presupone la eliminación³¹⁶, y decide exteriorizar su crítica. Los objetivos de la Junta son permanentes y no se trata de un ciclo. Recuerda que la Junta fue intervenida por el gobierno en 1976, por cuatro años, por lo tanto, los productores no tuvieron participación en dicho periodo y "solo fueron espectadores en su accionar". Durante aquel período se realizó la más dura campaña de erradicación de plantas por cancrosis. Se acusa a la Junta de "verdugo de plantas de cancrosis" cuando fue el mismo gobierno provincial quién designó a la Junta como órgano de aplicación de la ley. El funcionario provincial afirma que el problema de la citricultura es integral, se necesita trabajo en nuevas variedades, cuidado sanitario, manejo, y mejor comercialización. Muchos de estos puntos eran justamente llevados a cabo en forma "integral" por la Junta, antes del '75

Se cierran las puertas de la provincia, se recurre a la nación.

La ACC recibe nota del secretario del gobernador, del 22 de abril³¹⁷, informando que todas las notas y pedidos de audiencias fueron derivados al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. La ACC interpreta, acertadamente, que existe una evidente intención de evitar la audiencia, decide elevar sus pedidos al ministro del Interior de la Nación, poniéndolo en conocimiento de la cuestión en especial en lo relacionado a la Junta, su posición y la presunta disolución por parte del Gobierno provincial,

³¹⁵ Semanario la Calle "Citricultores refutan a un funcionario" año II nº58, 25 de abril de 1982.

³¹⁷ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1021 de mayo de 1982 (circa)

³¹⁶ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1020 de abril de 1982.

solicitando en definitiva no innovar, planteando que es tema que debe dejarse para analizar en otro momento. Debe considerarse que tenía lugar la guerra de Malvinas.

"Cosa juzgada"

El gobernador, concede una audiencia para el 17 de junio³¹⁸, luego suspendida por el mismo³¹⁹. Ya en julio y luego de insinuar la disolución, pone a través del ministro fecha a la dilatada y tardía audiencia para el jueves 15 de julio³²⁰. Asumía a principios de mes la presidencia de la Nación el General (re) Bignone. La ACC decide, ante la inminente disolución, acudir nuevamente al ministerio del Interior reiterando todos los antecedentes, subrayando la importancia de la Junta para la citricultura y en un intento desesperado, reitera el pedido de no innovar, cuya argumentación se reforzaba en las declaraciones de Bignone que afirmaba que su gobierno era de transición. Por lo tanto, pedía esperar a la normalización para tratar tan delicado tema. Se repite el pedido de audiencia al ministro y al presidente. Debe considerarse que desde el 1º de julio se estaba programando la salida electoral³²¹, lo que torna razonable la postergación de tomar alguna medida estructural, como podía ser la disolución de la Junta. Finalmente, el gobernador accede a la audiencia. Una perseverante comitiva³²² asiste a la misma. que incluye al ministro de hacienda y al subsecretario de asuntos agrarios. Las autoridades de la ACC vuelven a plantear, como lo han hecho en numerosas ocasiones, la importancia de la Junta para la actividad citrícola, y los antecedentes de lo efectivamente actuado en los quince años de su existencia en aquel sentido. Luego de dejarlos hablar, en vano, por cierto, informa el presidente, que sin dar mayores explicaciones expresaron "que la disolución era ya una resolución de gobierno" 323. Los últimos esfuerzos

³¹⁸ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1025 del 23 junio de 1982.

³¹⁹ El argumento de la suspensión es la intención de participar del Ministro de Hacienda Bertozzi que había sufrido una accidente.

³²⁰ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1026 del 14 de julio de 1982

³²¹ Rapoport Mario, 2.000 op. cit. P.761.

³²² Osvaldo de Pedro, Eduardo Vidal Soler, Oscar José Masut, Luis Eduardo Sorokin, Oscar Anthonioz Blanc, Guillermo Joaquin Russo, Domingo Caputo.

³²³ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1027 del 21 de julio de 1982

se centraron en el intento de postergar la decisión considerando que estaba en curso la designación de un gobierno legítimo. El gobernador de facto, rechazó esos planteos sin argumentar, la medida estaba tomada³²⁴.

La desaparición de la Junta era un hecho. La fecha de sanción y promulgación de la ley 6980 de disolución es el 20 de julio de 1982,³²⁵ un día antes de la reunión de Comisión Directiva de la ACC que da cuenta de lo sucedido en la entrevista con el gobernador. La publicación dice "Ley 6980 Junta Provincial de la Citricultura – Disolución y Liquidación de la que fuera creada por ley 4639" y eso es todo sin más detalle de articulado³²⁶.

Informan que las actividades de la Junta se cumplirán a través de la Subsecretaría en cuestión (a 260 km) de la zona citrícola, el arancel se sustituiría por un impuesto y el personal distribuido en diferentes reparticiones. Ante esto el presidente de la ACC deja constancia que, como representantes de los productores, "se sentían profundamente defraudados por la destrucción de un organismo de vital importancia producto del propio esfuerzo...". La ACC resuelve dar amplia difusión a lo sucedido.

También decidió convocar a una reunión a todos los productores citrícolas para el día siguiente para informar sobre el tema. Asisten también a la misma representantes de las restantes entidades³²⁷: la Asociación de Productores de Citrus de Entre Ríos, las Asociaciones de Chajarí, Villa del Rosario y Federación. Luego de un debate la ACC mantiene la posición de defender la continuidad de la Junta y el resto de apoyar su disolución³²⁸. Postura triunfante, la Junta había sido disuelta dos días atrás según la

_

El contexto de la entrevista, estuvo marcado por el maltrato, luego de la elusión y dilación de la audiencia, esta fue concedida de un día para otro. El objeto era informar a la ACC, no escuchar sus argumentos en defensa. Luis Sorokin, antes de retirarse de la reunión, manifiesta firmemente a las autoridades que no son concientes del daño que hacían a la citricultura y se retiró, ya que todo estaba dicho. Sorokin, Luis, entrevista 08/2011.

³²⁵ Publicada en el boletín oficial

³²⁶ Anales de Legislación Argentina, XLII -C

³²⁷ ACC, Acta de Comisión Directiva nº 1028 del 22 de julio de 1982.

³²⁸ Por la disolución y por las entidades mencionadas se encontraban Hugo Rodríguez (sociedad de empacadores) Mario Bellorini y Walther (Chajarí), Santiago Percara (Villa del Rosario), Arturo Hartwig y Panarotti (Federación) entre otros.

fecha de promulgación de la ley 6980.

Luego de aquella reunión con invitación pública, y de la promulgación de la disolución de la Junta, aparecen publicaciones de apoyo a la continuidad de la Junta y en adhesión a la postura de la ACC, por parte de la Unión Cívica Radical, el Partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente y la Multipartidaria.

Las autoridades de la ACC, seguían intentando revertir la nefasta decisión, acudieron al ministerio del interior³²⁹, quien respondió que era un tema privativo de la autoridad provincial. El ministro se ampara en un falso federalismo, cuando los gobernadores eran efectivamente interventores del gobierno nacional. En la visita se interiorizó a los ex presidentes Frondizi y Viola, sin efectos positivos que se conozcan.

La disolución a mediados de 1982

La Calle suspendió su edición desde mayo y retoma en octubre de 1982 y en su editorial, hace un repaso en su editorial, de los hechos más sobresalientes³³⁰. Comienza por el más importante: "otra medida lesiva del gobierno provincial, esta vez dirigida contra los pequeños y medianos productores citrícolas: la liquidación de la Junta Provincial de esta actividad".

Compara la eliminación de la Junta con la erradicación de la vid en Concordia en la década del treinta. En aquellos años, sectores dominantes de la actividad vinícola cuyana se sintieron amenazados, por lo tanto se impulsa la erradicación de la actividad en otras regiones. Al respecto, comenta que "[Sin pretender caer en] adivinanzas no podemos dejar de pensar que puede haberse repetido la operación, ahora con la citricultura, encontrándose apoyo decido, en pequeños sectores locales y ambiente propicio entre los que nunca comprendieron los objetivos del sistema implementado entre la Junta, Las Tejas y COPROCIT. Y por supuesto, en los *caudillos de parroquia* que han logrado sobrevivir a todos los cambios de gobierno".

330 Semanario La Calle "Lo que hemos perdido, hechos destacados en cuatro meses" Año II nº 64 del 9 de octubre de 1982.

³²⁹ No son recibidos por el ministro Llamil Reston, sino por el Subsecretario del interior Carlos Cerdá.

El artículo refiere a la posición a favor de la disolución de pequeños y medianos productores y en especial impulsado por sus representantes, a lo que se suman campañas de recolección de firmas en procura de la liquidación, con el impulso de representantes de empresas integradas importantes y representaciones de empacadores³³¹.

Repasando, desde la actividad citrícola, la disolución contó con el apoyo de empresas integradas importantes, representaciones de intereses de empacadores, y lo que resultaría más sorprendente de representantes de asociaciones de zonas de pequeños y medianos productores. Esto además de la constancia institucional directa³³², se plasmó en las mencionadas campañas de recolección de firmas.

El Semanario se muestra orgulloso porque su siembra dio frutos en alguna medida, "lo demostró la unánime condena de los partidos políticos que hicieron conocer su oposición a la medida". La filial local de Federación Agraria, aunque tardíamente, también protesta.

Sobre la posición de gobierno, basta citar la valiente opinión de La Calle, que no temía de expresar directamente su voz opositora aun en aquel marco de dictadura. No se sorprende por la conducta del representante de la dictadura en la provincia, "que el gobernador Ferreyra haya pasado a la historia como el verdugo de la citricultura, es un hecho más que se añade a su historial político". Pero exterioriza su sorpresa y pesar por el representante local, "lo que nosotros lamentamos es la presencia de nuestro intendente, avalando una disposición que lesiona los intereses comunitarios y, fundamentalmente, porque el Dr. Aragón no ignora ni desconoce ningún aspecto del problema citrícola y hasta se ha desempeñado como asesor legal dentro del sistema, al que hacemos alusión arriba" ³³³.

³³¹ Los pedidos disolutorios refieren a notas firmadas por 1000 personas, fruto de campañas de recolección de firmas impulsada por las firmas integradas más grandes, se torna verosímil la actuación de Luis Goncevat por Pindapoy, junto a representantes de empacadores. De la documentación surge claramente el apoyo e impulso de los representantes de las Asociaciones de Chajarí, Villa del Rosario y Federación. A favor de la continuidad también hubo firmas de entre 400 y 500 personas, Vidal Soler, Eduardo, entrevista 07/2011.

³³² Con el apoyo en sucesivas reuniones, de las que constan actas, y las firmas de declaraciones públicas, como cartas abiertas y petitorios, publicados entre 1981 y 1982. Por parte de la Asociación de Productores Citrícolas de Entre Ríos (empacadores), las Asociaciones de Chajarí, Villa del Rosario y Federación.

³³³ Como se vio fue asesor legal de COPROCIT, en la etapa fundacional.

Convenio residual y el reparto

A fines de 1982, el gobierno de la provincia firma con INTA un convenio sobre la absorción y continuidad de determinadas actividades de la liquidada Junta. Este convenio se realiza "casi en silencio" dice La Calle³³⁴, mediante el cual "se tenderá al crecimiento del sector citrícola". Cita al gobernador Jorge Ferreyra que muy complacido afirma, "la dispersión de actividades y esfuerzos siempre supone un resultado no favorable para esos objetivos" y "lo que queremos es reunir esfuerzos y voluntades comunes para un solo objetivo". Es dificil pensar como desmantelando se puede evitar dispersión, es cierto el convenio puede ayudar, pero es un claro desarme respecto a la Junta y su sistema, pocas esperanzas quedan en este sentido respecto al residual en cuestión. En especial, considerando que hay antecedentes de trabajo coordinado o complementado entre la JPC e INTA.

Y continúa alegando sobre su obra "constructiva" diciendo: "este (por el convenio) es un paso más para que la nación y la provincia puedan reunir esfuerzos y capacidades en bien de la citricultura". Todo es muy distinto, para peor, en el convenio (gobierno provincial y el INTA) no hay participación orgánica de productores. La Calle cita que inmediatamente surgen evidencias en contrario, por ejemplo, medidas del Ejecutivo nacional permitiendo la importación de citrus. Curiosamente por no decir irónicamente el gobernador dice "esperamos la respuesta del productor, porque sin esa respuesta todo resultaría mal".

La respuesta de los productores viene, pero no en el sentido esperado por Ferreyra, viajan a Paraná para protestar ante el gobierno por la medida de permitir la importación de cítricos. ¿Dónde queda el apoyo al librecambio mencionado más arriba?

El convenio, INTA y la Provincia, implica que ambas partes se comprometen a coordinar sus servicios técnicos de investigación y extensión y fomento para mejorar cualitativa y cuantitativamente la citricultura. Determinados empleados de la Junta, especialmente técnicos, pasan a trabajar en INTA pero el sueldo lo paga la provincia. Subraya La Calle: antes estos sueldos los pagaba la actividad citrícola, a

³³⁴ Semanario La Calle. "No solo hay que liquidar; también hay que destruir". Año II nº 65 del 10 de noviembre de 1982.

partir del convenio lo hará la sociedad entrerriana en su conjunto. El resto de los empleados pasarán a trabajar a determinadas dependencias del Estado provincial³³⁵. Los vehículos también se transfieren al INTA.

Para cubrir los salarios, la provincia deberá contar con recursos extras al arancel de la Junta, que por insuficiencia posiblemente se incremente. El convenio plantea objetivos ambiciosos, presuntamente similares a los que cumplía la Junta. ¿Qué ventaja podría llevar a cabo la dirección desde Paraná, cuando antes se realizaba directamente desde la zona con participación de los productores? Claramente ninguna. Y sobre todo con la desarticulación institucional que implica disolver el accionar de las representaciones citrícolas. Aquí juegan los aspectos centralizadores opuestos a la implementación de estrategias de desarrollo en base a regiones distantes como Paraná y Concordia.

En este punto se observa la importancia de la alianza estratégica entre público y privado que representaba la institución de la Junta, fortalecido por ser creada por ley y con facultades de gobierno, de intervención o regulación en el ámbito de la actividad.

Esto busca remarcar que inmediatamente disuelta la Junta como organización colectiva de la actividad, aparecen las dificultades de atender eficazmente a los problemas que tienen carácter común o general dentro de la cadena.

Los demás bienes de la Junta como muebles, máquinas de oficinas e incluso el inmueble, son sujeto a una distribución entre distintas reparticiones oficiales, sin un criterio adecuado, en un procedimiento anárquico³³⁶. La entidad más prudente en este triste proceso fue la Asociación de Citricultores de Concordia, "a pesar de haber sido la única entidad que se opuso a la liquidación que dio lugar a este disloque".

³³⁵ En este cambio se evidenció la diferencia de las condiciones laborales de la Junta, incluido entre ellas el salario. Umedez, Juan Carlos entrevista julio 2011.

³³⁶ Dice La Calle respecto al reparto de los bienes "ya existen pedidos de todos lados: autos para alguna repartición, sillas para la entidad tal, máquinas para la oficina cual ¡Y hasta el edificio! Todos lo quieren para sí, como si la liquidación de la Junta significara tirar a la arrebatiña todo lo que había en ella". Semanario La Calle ibídem.

Considerando los aportes al conocimiento de la actividad realizados por la Junta, era razonable plantear la preocupación sobre el destino de los archivos. La calle lo hace claramente "si los archivos de la ex Junta se pierden, se destruye una labor de muchísimos años en pro de una actividad que fue pilar económico de Entre Ríos. Tal vez el gobernador no sepa esto tampoco y continúe, por eso mismo, con su línea ¡no sólo hay que liquidar; sino también hay que destruir!". Efectivamente la información del archivo se perdió.

Luis Larocca, responsable de estudios económicos de INTA, lamenta la pérdida del aporte estadístico real, que implicaba la desaparición de la Junta³³⁷. Uno de los tantos puntos importantes en los que contribuía la Junta para mejora de la actividad era la generación de información, en diferentes dimensiones: desde información técnica productiva, agroclimática³³⁸, comercial y económica³³⁹, con llegada directa al productor y a la actividad en general. El trabajo realizado con Larocca, es otro ejemplo, además del mencionado de Mario Garrán (que no son los únicos), del provechoso esfuerzo realizado por técnicos de ambas instituciones reflejado en sólidos productos. Dice Larocca, en la parte de economía cítrica "un hecho significativo para la citricultura lo constituyó la liquidación de la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos, que desde su creación se preocupó para llevar estadísticas completas de la producción regional. Como consecuencia de ello las estadísticas de producción, que desde 1968 se registraron en forma completa y con una adecuada discriminación por variedad y época de comercialización, en lo sucesivo solamente podrán ser obtenidas a partir de estimaciones"³⁴⁰.

Lamentaciones inmediatas

A fines de 1982, se logra la suspensión de la importación de cítricos por razones sanitarias, ya que su

-

³³⁷ INTA EEA Concordia "Memoria técnica anual" de 1982.

³³⁸ Había instalado una red propia de estaciones agrometeorológicas en seis puntos de la zona. Garrán Sergio, comunicación personal. 08/2011

³³⁹ Muestra de ellos son los mencionados "Informes mensuales" editados por la Junta.

³⁴⁰ No se observa otra mención en la memoria de la institución. En la de los años siguiente se incluye trabajos de gente por (Convenio Provincia – INTA)

ingreso implica el riesgo de introducir enfermedades y plagas de la citricultura brasileña³⁴¹. Estas gestiones, a pesar que dieron fruto, desnudaron varias dificultades: primero la necesidad de recursos financieros inmediatos para llevar a cabo esas tareas, y segundo, y aún más importante, la disposición de personas preparadas para llevar a cabo dichas funciones. Ambos aspectos estaban cubiertos por la Junta y sobre todo la finalidad de procurar una sólida defensa de la citricultura en forma permanente. Subraya Medina³⁴² queda en evidencia "la falta de perspectiva de las entidades que solicitaron la liquidación de la Junta Provincial de la Citricultura". Estas importantes acciones quedan supeditadas a la buena voluntad y disposición de ciertas personas y eventuales aportes financieros, cuanto antes existía una estructuras y recursos permanentes para tales fines.³⁴³. Cierra La Calle, con claridad y contundencia "la aberración de su desaparición – impulsada vaya a saber por qué mezquinos intereses – golpea hoy el rostro de los mismos que hasta hace muy poco firmaron su acta de defunción".

Así se suceden situaciones de amenazas de importaciones ya no de Brasil sino de México, Israel o España, pero la sensación de vulnerabilidad tras la pérdida de una sólida estructura era evidente.³⁴⁴. Cabe marcar lo siguiente, la política del gobierno nacional, liberal en lo económico, desmantela la Junta y libera la importación de cítricos. Los actores del sector que apoyaron la disolución de la Junta impulsan una medida coherente con la tendencia nacional, pero autodestructiva a la larga.

Concluye La Calle: "Es que, en este momento de reflexión, muchos de sus dirigentes se estarán diciendo que es muy fácil destruir. Para esta tarea, siempre aparecen numerosos entusiastas. Para edificar, para construir, consolidar, es difícil, muy difícil, encontrar hombres capaces".

Reparto de fondos: ¿un gobierno benefactor?

En enero de 1983, con la conducción del liquidador de la Junta Ing. Carlos Evans, se proponía el reparto

Riesgos por la posibilidad de no obtenerlos a tiempo, y que los aportantes asuman un rol de dueños de las iniciativas conjuntas.

³⁴¹ Semanario La Calle "La guerra del citrus". Año II nº 67. 11 de enero de 1983.

³⁴² Estimado editor de La Calle.

³⁴⁴ Semanario La Calle "Antes Brasil, ahora México, Concordia ¿cuándo?". 10 de febrero de 1983

de los fondos excedentes de las Fiestas Nacionales de la Citricultura de 1977 y 1978, a organizaciones de bien público³⁴⁵. La fundamentación era que esos fondos eran provinciales lo que es refutado por La Calle, ya que legalmente la responsable de organización era la Junta, en esas Fiestas en particular delegó la organización a la Asociación de Citricultores de Concordia, que asumió la responsabilidad. Por ende, los recursos deberían afectar a la Asociación o al menos a la actividad citrícola. Pero plantea Medina en el artículo una ironía de fondo: no puede pretenderse el gobierno presentarse como un benefactor, sobre el residual de una destrucción que el mismo impulsó.

2.

³⁴⁵ Semanario La Calle "Hasta las ideas se quieren llevar". 10 de febrero de 1983

Reflexiones finales

En 1976, el golpe de Estado implicó la ocupación del poder por la dictadura que lideró el autodenominado "Proceso de reorganización nacional". La dictadura empapada con una concepción de política económica neoliberal implicaba el desmantelamiento de todas las instituciones creadas y sostenidas por un largo período 1933/76. El Estado debía retirarse y abstenerse de intervenir en las diferentes actividades. Este cambio de postura es decisivo en la continuidad del mecanismo de la Junta.

El proceso comienza con la intervención de las entidades. Así las autoridades son designadas directamente por el gobierno, con el carácter de interventor. Por lo tanto, se corta el vínculo de participación de los actores de la cadena. En los casos de Las Tejas y COPROCIT, se mantiene cierto vínculo con los mismos, pero de menor alcance. En el caso de la Junta la intervención es más rotunda.

El proceso de desguace acelerado comienza con la instrucción de privatizar la Fábrica Las Tejas. Previamente se había hablado de privatizar, pero en un sentido muy diferente, procurando que COPROCIT, organismo representante de productores con espíritu cooperativo, asuma la mayor responsabilidad en la conducción de la fábrica y una reducción de la participación del Estado. En cambio, en este proceso de privatización, o de entrega fuera del sistema, el objetivo era simplemente liquidarla al mejor postor. Por lo tanto, a diferencia del proceso anterior, el primer paso era deshacerse de la participación de COPROCIT, lo cual paradójicamente es aprobado por cierta asamblea de socios a principios de 1978.

Debe considerarse que la actuación del empaque de fruta fresca y la Fábrica las Tejas, solo tiene sentido si se realiza en forma integrada. Porque la complementación entre un negocio y el otro y la sostenibilidad del ingreso del productor solo tiene lugar si se realiza en forma integrada y coordinada. El apoyo alternado en una u otra actividad se encuentra en función de los ciclos anuales que enfrenta la actividad. Estaba prevista cierta compensación en años de fruta mala para fresco, la industria apoya la actividad, y

en años de fruta buena, el negocio de fruta fresca apoya la actividad de la fábrica. Por lo tanto, dejar en manos privadas la fábrica era eliminar una de los tres pilares esenciales del sistema, e implicaba el desmoronamiento de la importante fase de intervención comercial e industrial, dejando espacio abierto a una total especulación con interés individual.

La postura de los socios de COPROCIT en 1978, en la entrega de su participación en Las Tejas, es difícil de explicar. Pero debe considerarse la influencia de intereses opuestos al sistema integrado, incluso actuando desde dentro del mismo sistema, a lo que puede sumarse la ignorancia sobre la utilidad, o quizás el precio ofrecido por las acciones de COPROCIT. El fundamento del funcionamiento de Las Tejas con COPROCIT, es estructural, su desvinculación era la pérdida por parte de los pequeños y medianos productores del sostén y regulador que significaba la elaboración de jugos y derivados en épocas malas. Los actores privados más importantes tenían su propia fábrica de jugo y estaban cubiertos en este punto. En ese proceso se prometía la rápida puesta en funcionamiento a pleno de la fábrica con el impacto favorable al productor. Nada de esto tuvo lugar, desde la etapa de plenitud del sistema integrado en la primera mitad de la década, osciló entre una parálisis total y eventualmente con trabajos menores al 50% del nivel de actividad de aquella etapa. A principios de la década del ochenta, el dueño privado se acercaba a las entidades de productores a pedir refinanciar deudas por materia prima y a ofrecer insumos para lograr el abastecimiento. Esto indica que las condiciones favorables prometidas al productor no tenían lugar, y la postura autodestructiva del apoyo a la privatización, se hacía evidente.

La pérdida de Las Tejas permite pasar en limpio: la postura del gobierno es decisiva, la de los intereses opuestos al sistema como pueden ser las empresas integradas más grandes es natural, pero la postura mayoritaria de los mismos pequeños y medianos productores a favor de la pérdida es un importante llamado de atención.

COPROCIT, languidece por diversas razones, la intervención y la falta de participación de los productores, son importantes. Se cortan los recursos desde la Junta y perdió su socia: Las Tejas. Que

tampoco funcionaba aún en manos privadas.

En 1976, surge el gran problema generado por el ingreso a la provincia de la enfermedad de la cancrosis de los cítricos. En la historia de la Junta comienza una etapa traumática seguramente injustificada. A pesar del profundo desconocimiento de la enfermedad se implementa una media drástica de erradicar plantas para combatirla. La erradicación de árboles tiene un gran impacto económico, que se acrecienta en las dimensiones sociales y humanas, especialmente en los pequeños productores por el elevado peso relativo de las extracciones. Por lo tanto, la reacción de los mismos estaba asegurada. ¿Quién asume la responsabilidad efectiva de dicha campaña? Justamente la Junta. Si bien impulsaban la medida el gobierno provincial, el INTA y la representación local de la autoridad sanitaria nacional, el principal ejecutor y cara visible del proceso fue la Junta. Es reprochable la indiferencia de la autoridad nacional, en la falta de implementación de un programa integrado a nivel nacional, con su propio liderazgo, dada su competencia última en el tema, las medidas quedaron abandonadas a las decisiones tomadas a nivel provincial y sin una coordinación entre provincias, cuestión que, también, justifica competencia de ámbito nacional.

La Junta absorbe los costos en todos los sentidos de la campaña. Los económicos eran muy importantes y restringían otras actividades significativas de la Junta. Pero, además, implicaba un desgaste institucional muy grande, que incluyó la exposición a riesgosos enfrentamientos humanos. En este punto no es indiferente que la Junta actuase bajo intervención de la dictadura, lo que impedía la válvula de escape de la participación de los productores. Debe considerarse que la idea de proteger la exportación era una fuerza impulsora de la campaña de erradicación. Los beneficiarios más claros de la exportación eran los grandes actores de la actividad. De todos modos, el período drástico fue relativamente corto, se extendió por dos años, desde 1976 hasta agosto de 1978. Los productores se unieron para detener la campaña de erradicación. En este punto cabe subrayar que se logró separar la Junta de los productores, y generar una relación de enemistad entre ambos. En esto influyó la confluencia de la desidia anárquica

del liberalismo y el intervencionismo autoritario excluyente que impregnaba la cosmovisión y la política dela dictadura. Se observa que en poco tiempo se implementó una intervención feroz, inconciente y antidemocrática generando un rechazo drástico de las bases, que, con el tiempo, implicó ser funcional en la justificación de su desmantelamiento posterior.

De todos modos, sin intentar menospreciar la experiencia de la cancrosis³⁴⁶ en la disolución de la Junta, hay que considerar que ésta tiene lugar cuatro años después de detenerse la campaña de erradicación en 1978. No se pretende negar su incidencia, pero sí plantear que no fue la única y ni siquiera la más importante causa.

Racionalizada la campaña, la Asociación de Citricultores de Concordia, intensifica los pedidos de normalización de la Junta que, llamativamente y a pesar de los nefastos resultados, se dilata. Seguramente la disolución no podía efectivizarse entonces, debido a la insistencia de la ACC por hacerse cargo. Se trataba de la asociación de mayor trayectoria de la citricultura, con una genuina representación de productores "auténticos" de la provincia. En 1981 la dilación lleva ya tres años y no podía postergarse más. Intereses opuestos al sistema se sienten amenazados o al menos molestos por el resurgimiento de la Junta y procuran posicionarse en la presidencia en la etapa normalizada. Esto no tuvo apoyo democrático e institucional, ya que implicaba el predominio de la gran empresa integrada y la marginación en la conducción de los pequeños y medianos productores auténticos. Asume la presidencia un representante de la ACC y se suman al directorio dirigentes de asociaciones del Departamento Federación. La Junta se normalizaba con representaciones legítimas recién en 1981

Pero, luego de no poder acceder a la conducción, la postura de las empresas integradas y los actores de mayor tamaño adoptan una postura destructiva hacia la Junta. Faltaba algún detonante, para poder argumentar algo. La Junta tenía congelados los aranceles desde 1979, y se hacía necesario para actuar en

³⁴⁶ La historia de la cancrosis sigue otros rumbos gracias a la generación de conocimiento, donde el INTA recompone su aporte a la actividad, en los cuales la Junta también realizó un aporte significativo, se inicia una etapa exitosa de control de la enfermedad.

serio, realizar un incremento de los mismos. La situación económica en 1981, se caracterizaba por una profunda experiencia recesiva, lo que dificultaba la comercialización de la fruta cítrica, también fruto de la política neoliberal. Por lo tanto, había una acentuada resistencia a cualquier aumento de costos. Cabe subrayar que el arancel era poco significativo, a lo largo de la historia de la Junta oscilaba entre 1 y 2%. A comienzo de los ochenta se encontraba cercano al 1% y eventualmente por debajo. Por lo tanto, el argumento del arancel excesivo no era sostenible.

En ese contexto, era un elemento más para alimentar la campaña contra la Junta destinada a todo desprevenido, sea productor o la sociedad en general. Como productor, en un contexto de dificultad comercial, se entiende la resistencia al aumento de un impuesto. Pero de allí a avalar la eliminación de Junta era un salto muy grande, a eso apuntaba la campaña opositora.

La voluntad del gobierno estaba, el interés de los grandes actores también, había dos problemas: la debilidad de argumentos y la resistencia de la Asociación de Citricultores de Concordia. A esta resistencia se sumaron la Asociación de Ingenieros Agrónomos, con una educativa carta que concentra las razones de ser y la exitosa obra de la Junta a favor de la citricultura de la provincia e incluso el país, a pesar de su corta vida. La resistencia contaba con el apoyo, de un periodismo auténticamente independiente con una solidez argumental y una valentía destacaba para aquella época de dictadura, como el Semanario La Calle, pero con un poder de penetración muy limitado respecto a otros periódicos predominantes.

Entre los argumentos improvisados y oportunistas, aparece la "crítica a la campaña de erradicación de plantas llevada por la Junta" y lo llamativo es que el propio gobierno lo utilice como argumento para la disolución, cuando fue el quien la expuso. Parece demasiada casualidad, aunque faltan elementos para pensar en un plan de desprestigio.

El tiempo pasa para la dictadura, los argumentos no aparecen, pero si se va tomar la decisión, hay que hacerlo pronto. Llegado julio de 1982, los daños de "el proceso" eran evidentes por todos lados, y se está elaborando un programa hacia el restablecimiento de la democracia. El último intento de la resistencia

se basó en eso justamente, pedir que un gobierno legítimo decida. Pero la dictadura y posiblemente sus aliados coincidían en que estaban frente a la última oportunidad. Así se hizo el 20 de julio, el gobernador Jorge Washington Ferreyra, firma la disolución. Todo hace pensar en "política de tierra arrasada".

En todo esto ¿cuál fue la postura de las asociaciones del Departamento Federación? Siendo una zona de colonia de iniciada con inmigrantes italianos con predominio de pequeños productores, principales beneficiarios de mecanismos como la Junta, que buscan compensar los procesos naturales de concentración, lo natural sería una postura defensiva. En cambio, la dirigencia tuvo una clara postura a favor de su liquidación, lo que se manifestó públicamente a través de las cartas de pedido de disolución (firmadas por dirigentes de las tres entidades del mencionado Departamento) y los encontró asociados a los grandes actores de actividad. Por lo tanto, los grandes actores y los pequeños actores se encontraban aliados en el pedido de disolución de la Junta Provincial de la Citricultura. Qué contrariedad.

¿Cómo explicar la postura de los pequeños productores y sus representaciones? No parece fácil porque se aprecia una conducta autodestructiva. Un punto que pudo utilizarse era cierta rivalidad entre la zona con centro en Chajarí y Concordia, respecto al liderazgo de la citricultura. Este punto en la década del sesenta y setenta no ofrecía discusión objetiva, el peso relativo del Departamento Concordia era significativamente mayor. Esto en las dos décadas siguientes se revirtió. Esto, a priori, podría suponer una disconformidad de la zona norte por falta de representatividad en el gobierno de la Junta. Pero esto debe descartarse, porque la misma tenía previsto n mecanismo basaba en mayor representación a medida que el volumen de producción zonal crecían, lo que implicaba mayor cantidad de delgados.

Probablemente en la dirigencia de aquel sector hayan primado posturas individualistas en desmedro de visiones de conjunto. A lo que puede sumarse la falta de conocimiento y comprensión del sistema por parte del productor. Aspecto subrayado por Horne cuando habla de la importancia de la educación de la "clase agraria". Pero no debe impugnarse a la dirigencia, ya que en las bases predomina un aspecto socio cultural trascendente: la posición individualista. La falta de conciencia de conjunto y el predominio de

la anarquía y al fracaso de iniciativas conjuntas de relevancia sectorial. He aquí un extraño punto de coincidencia con los grandes actores autosuficientes por su escala, con los medianos y pequeños actores productores y empacadores de aquel departamento. Es así que, descartada la dificultad del arancel por su escaso peso relativo, la resistencia pasa por la información que la Junta Provincial de la Citricultura concentraba y administraba en función de un interés general o colectivo del sector.

Esta zona, que se convirtió en la de mayor difusión de la citricultura de la provincia, hoy se encuentra en una etapa inicial de instalación de una fábrica de jugos y derivados, financiada por el Estado y enfrenta dificultades para la adhesión de productores como socios de la iniciativa mixta. El paralelismo con la experiencia de Las Tejas es evidente, por lo tanto, el Estado, como los impulsores de la iniciativa desde el sector, deberían incorporan la enseñanza de esta experiencia.

La obra de la Junta se plasmó en todas las direcciones previstas en su ley de creación. Primero generó un mecanismo de valorización de la producción con el manejo integrado de la fruta fresca y de industria, con impacto distributivo hacia el pequeño y mediano productor independiente. Estas iniciativas apuntaban a una visión asociativa y de conjunto necesaria en la actividad. Las mejoras de este mecanismo no solo impactaban en el pequeño productor, sino que implicaban una mejora global de la actividad valorizando la fruta fresca como producto principal con el cuidado de su calidad. La capacidad técnica de la Junta se plasmó en información y asistencia técnica al productor. La información estadística que generaba, le permitía realizar una planificación y regulación efectiva dentro de la actividad. Trabajar en la mejora general de la misma, muchas veces implica alinear intereses individuales en procura del bien general, lo que implica un desafío. Aparece aquí la reticencia a la regulación y acatamiento que atraviesa una franja de actores que incluye desde los más grandes a los más pequeños.

A pesar de esto, existía otra dirigencia conciente de la importancia de priorizar los intereses generales de la actividad y de mantener una estructura organizacional solvente y sólida en todas sus dimensiones para lograr tan amplio objetivo. Para ello todos debían contribuir de modo obligatorio, pero no por el arancel, sino por el apoyo como creación conjunta para el bien de todos los actores en especial de los más débiles. Lamentablemente dicha organización quedó solitaria ante los poderes que se confabularon para su disolución.

Más allá del triste final de la Junta cabe repasar los principios que inspiraron su creación junto al sistema asociado debido a la clara vigencia de los mismos.

El efecto positivo que genera en toda cadena productiva contar con un canal comercial auténticamente transparente es importante. A su vez el mismo debe tener un necesario sesgo hacia los pequeños o medianos productores, compensatorio de la tendencia a la concentración. El impacto positivo se manifiesta en diferentes sentidos: (a) Evita la concentración, ya que el mismo es un espacio adecuado para la inclusión de los actores más débiles. (b) Genera una razonable distribución de la ganancia a lo largo de todas las fases de la cadena: producción, comercialización, industrialización, exportación. (c) Implica generar pautas de referencia o testigo para el resto de los actores, en cuanto a precios, calidades, tecnologías, entre otros aspectos. Estos últimos no solo mejoran una franja de la cadena, sino que impactan en toda ella como unidad.

Estos aspectos no son solo competitivos o de suma cero en toda la cadena, sino que posibilitan en general el mejoramiento integral de la cadena o aglomerado productivo. Es posible que los grandes actores no necesiten estos mecanismos reguladores o compensadores. También es posible que no consideren a los pequeños como una amenaza, pero cuando estos aumentan en número y en participación de la producción total, es conveniente contemplar mecanismos de normalización efectivos tendientes a mantener o mejorar aspectos como calidad del producto, para que toda la actividad no pierda competitividad respecto a otras que las pueden sustituir. En estas cuestiones entidades como la Junta

mucho tienen para aportar³⁴⁷. Por lo tanto, la visión y la acción de conjunto es de interés para los pequeños, pero también para los grandes.

Las dos direcciones principales a que apuntan organismos como la Junta pueden resumirse en: por un lado, la procura del interés general de la actividad; y por otro la compensación a favor de los pequeños actores más vulnerables.

En la historia de la Junta, además de la decisiva postura contraria del gobierno, a la que suma la posición en el mismo sentido de los grandes actores, y extrañamente una franja importante de pequeños actores y su dirigencia. La Junta conformaba un sistema de regulación público y privado dotado para diseñar e implementar medidas de interés general para toda la actividad, pronto se lamentó y se sigue lamentando su pérdida.

El proceso de construcción, puesta en marcha, consolidación, y luego debilitamiento y disolución de los mencionados mecanismos de regulación económica sectorial y regional tiene relación con: la visión de política económica nacional; la conciencia de líderes locales de la existencia, y necesaria defensa de intereses comunes a la actividad; el grado de prevalencia de dichos intereses respecto a intereses individuales; el nivel de involucramiento, apropiación y apoyo de parte de los pequeños y medianos productores al sistema considerando que son los mayores beneficiarios del mismo respecto a los actores más grandes. Finalmente, o en resumen la evolución o decadencia de los mismos está sujeto al predominio de fuerzas integradoras o disolventes que pueden ser externas al sistema o bien internas al mismo.

La coexistencia de intereses favorables, a nivel nacional e interno, son necesarios para que el mismo perdure y pueda cumplir con el rol promotor, regulador y estabilizador de la actividad ante los ciclos que

³⁴⁷ La brecha entre los precios de las mandarinas y naranjas respecto a manzanas y peras, puede explicarse entre otros aspectos porque estas últimas tienen normalizados envases, calibres, época de cosecha, calidad interna, y esa normalización es efectiva. Actúan organismos de control de la provincia de Río Negro y aplican sanciones efectivas.

enfrente. El grado de eficacia o impacto estará dado en relación a la calidad de gestión, el involucramiento de los destinatarios, y como resultado toda la actividad y sus actores se beneficiarán en su justa medida y el sistema no será puesto en duda. En cambio, cuando las fuerzas nacionales viran en sentido contrario e internamente prevalecen fuerzas que priorizan intereses individuales, se generan condiciones suficientes para poner en duda la viabilidad de un sistema que les resulta extraño.

Para cerrar, vale citar al fundador de la Junta, Gilberto Pellegrini, que en 1972 expresaba al gobernador "La creación de la Junta Provincial de la Citricultura en el año 1967, fue una inteligente disposición de V.E., creando como novedad en el país un ente que con el correr del tiempo pudiese constituirse en el arma más fuerte en la defensa de la totalidad de los citricultores, con sus propios recursos, dando las condiciones para que se creara la entidad comercial e industrial, con suficientes medios para que el productor pudiera participar directamente en esas dos etapas, y no solamente en la de productor, que la experiencia ha demostrado que no es exitosa económica sino se complementa con las otras dos etapas". Los problemas que genera el escaso avance en estos principios fundamentales como: la defensa eficaz del interés general de la actividad y de la mayor participación de los pequeños actores en las ganancias, invitan a conocer la experiencia de la Junta. En especial considerando, que, a pesar de todo, hubo un momento de funcionamiento pleno del sistema.

Bibliografía

Basualdo, Eduardo "Estudios de historia económica Argentina. Desde mediados de siglo XX a la actualidad". 2º edición. Siglo XXI editores. Buenos Aires 2010.

Chang, Ha-Joon "¿Que fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres". AEDA Universidad de Quilmes Editorial. Bernal 2009.

Coraggio, José Luis "Los términos de la cuestión regional en América Latina". Quito, 1989

Cordone, H "Reseña histórica sobre la planificación económica en Argentina". En bibliografía del seminario taller "Historia de las políticas económicas nacionales y regionales" 2º cuatrimestre 2010. Profesoras Mabel Manzanal, Mariana Arzeno, FCE UBA.

Danos Edmundo, et al "Informe sobre la diseminación de Xanthomonas citri (Hasse) Dowson en la región citrícola de Entre Ríos". Tomo II, II Congreso Nacional de Citricultura, octubre de 1980, Concordia ER.

De Mattos, Carlos "Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina" en Ensayos sobre planificación del desarrollo regional" ILPES-ILDES Siglo XXI, México 1976. Dobb, Maurice "Polémica de los años veinte sobre planificación y desarrollo económico" en "Ensayos sobre capitalismo, desarrollo y planificación" Tecnos, 1973, Madrid.

Horne, Bernardino "Política agraria y regulación económica" 2º edición de 1945 (1º de 1943) Editorial Losada.

Horne, Bernardino "Reformas agraria en América y Europa". Editorial Claridad 1938. Buenos Aires.

Larocca, Luis y Tobar, Carlos "Estudio socio-económico del sector agropecuario de noreste entrerriano". Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires – Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria – Entre Ríos. 1965

León, Carlos Alberto y Rossi, Carlos Alberto "Sobre el papel de algunas instituciones públicas en el desarrollo de la agricultura pampeana. Los casos de la Junta Nacional de Granos y el Consejo Agrario Nacional" Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica Julio de 2002 Buenos Aires. León, Carlos Alberto y Rossi, Carlos Alberto "Aportes para la historia de las instituciones agrarias (I): la Junta Nacional de Granos". Realidad Económica 2003

O'Donnell Guillermo "El Estado burocrático autoritario" 1ª ed. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.

Rapoport, Mario "Historia económica política y social de la Argentina 1880-2000". Ediciones Macchi. 2000. Buenos Aires.

Rofman, A; Quintar, A; Marquez, Nora; Manzanal, M "Políticas estatales y desarrollo regional. Las experiencias del Gobierno Militar en la región NEA 1976/1981". CEUR Buenos Aires, 1986.

Rofman, Alejandro; Romero, Luis "Sistema socioeconómico y estructura regional en la argentina" 2º edición. Amorrortu Editores 1997

Horne, B "Acción Agraria" Edic. oficial ER. Paraná 1933

Horne, B "El Banco de Entre Ríos" Edic. oficial ER. Paraná 1933.

Horne, B "Nuestro problema agrario" La Facultad. Bs. As. 1937.

Lázzaro, Silvia "Bernardino Horne: política, legalidad y resignificaciones de la cuestión social agraria" en Graciano Osvaldo et. al "El agro en cuestión: discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000" Prometeo libros. Buenos Aires 2006.

Fuentes

Affranchino, Miguel; Anthonioz Blanc, Oscar "Información y conclusiones relativas al viaje efectuado por los Sres. Oscar Anthonioz Blanc y Miguel Affranchino a distintas ciudades de Europa" inédito. 1973. Aronskind, Ricardo "Oportunidades y Obstáculos para el Desarrollo de Argentina. Lecciones de la post-convertibilidad". Congreso AEDA 2009 Buenos Aires.

APFA Comercialización citrícola en V Reunión Citrícola Nacional de 1976.

APFA Solicitada publicada en diario La Prensa 21/8/69; El Cronista Comercial del 25/8/69; La Nación del 26/8/69 y La Razón 27/8/69, reproducida en ACC "Boletín informativo mensual" de agosto de 1969. Asociación de Citricultores de Concordia (ACC) Memorias anuales: 1966, 1968, 1970, 1971, 1973; "Boletín informativo mensual" varios de los años de 1969, 1970, 1972, 1973; Actas de Comisión Directiva varias de los años 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982; Revista "Citrus" noviembre diciembre 1956

Banfi, Américo, palabras vertidas en la comisión de "Producción" en JPC V Reunión Citrícola Nacional, diciembre de 1976, Concordia.

Caplan, Guillermo "El mercado europeo para la fruta cítrica argentina, observaciones recogidas en 1976" en JPC V Reunión.

Comisión Asesora Permanente de la Cancrosis "La lucha contra la bacteriosis de los cítricos en Entre Ríos". Setiembre de 1977, Concordia.

Comisión Central de Recuperación Citrícola de Concordia y su Zona "Libro blanco de la citricultura" 1965. Concordia.

Comisión de Estudio de la Cancrosis "Informe final" 27 de agosto de 1976.

COPROCCIT, "Memoria y estados contables del 8º ejercicio cerrado el 31/03/1979".

COPROCIT "Estatutos". 1961 circa.

Corporación Entrerriana de Citrus "Memoria del ejercicio cerrado el 31/03/1967 (nº5) de la Corporación Entrerriana de Citrus Sociedad anónima de economía mixta, industrial, comercial y financiera"

Corporación Entrerriana de Citrus SEM "Estatutos".

Corporación Entrerriana de Citrus SEM "Memoria y balance del 5º ejercicio, cerrado el 31/03/1967".

Florida Citrus Mutual. History 2007

Gastaldi, Claudio "Junta de la Citricultura ¿quién será el verdugo?" en Semanario La Calle año I nº 18 del 27 de junio de 1981. Si bien no se dispone de la nota, por otra documentación las mismas son las tres entidades de Chajarí, Villa del Rosario y Federación. Nótese que tienen representación en la Junta. A la que se suma la Asociación de Productores de Citrus, que en realidad nuclea a los empacadores, principalmente de Concordia.

González Casabianca, Miguel Angel, "La comercialización en el nuevo Mercado Central de Buenos Aires, como funcionará, normas a aplicarse, reglamentación, beneficios al productor" en JPC VI Reunión Citrícola Nacional, diciembre de 1977, Concordia.

Hogg David "Desabastecimiento de abonos tipo UREA" en JPC IV Reunión Citrícola Nacional de 1975, Concordia.

Hogg, David "Citrus canker in Argentina: a case history" Simposio en Florida EUA, 1985.

Inchauspe, Mónica, Vera, Luis y Biasizo Rogelio "Los agronegocios en la cadena citrícola en el nordeste de Entre Ríos (1956-1976)" UTN FR Concordia PIEA 2007

Inchauspe, Mónica, Vera, Luis y Biasizo Rogelio "Los agronegocios en la cadena citrícola en el nordeste de Entre Rìos (1976 a la actualidad)" II jornadas nacionales de investigadores de las economías regionales, Plan Fenix, Tandil 09/2008.

INTA EEA Concordia "Memoria técnica anual" de 1982.

JPC, "Desde el Imperio a la Capital del Citrus" 12/1968 autores Pellegrini, Humberto y Torres, Rafael; en cuanto a promoción del consumo y conocimiento de la actividad

JPC "Censo citrícola de Entre Ríos de 1973".

JPC "Citrus y la salud". Concordia, setiembre de 1969.

JPC "Informe mensual" de 1970, 1979, 1980

JPC 1º borrrador, sobre "Comisión de Promoción Citrícola de la provincia de Entre Ríos" 1966.

JPC 2º borrrador, sobre "Comisión de Promoción Citrícola de la provincia de Entre Ríos" 1966.

JPC 3º borrador. "Junta Provincial de la Citricultura" basado en ley 11.747 ley de Carnes creadora de la JNC.

JPC 4° borrador. Con membrete de Sociedad de Empacadores de Frutas de ER del 21 de diciembre 1966.

JPC Actas de Reuniones Citrícolas Nacionales de 1975, 1976, 1977, 1979,

La Calle, Semanario: 0, 8, 10, 15, 20 de 1981; 47, 49, 56, 57, 58, 64, 65 de 1982; 67, 68 de 1983

Larocca, Luis "informe regional de Entre Ríos" V Reunión Citrícola Nacional, diciembre 1976. Concordia.

Ley de creación de la JPC de la Citricultura Nº 4639, con las modificaciones introducidas por las leyes 4.860, 5.786 y 5875 (12/1975)

Medina, Luis María "Creación de la Sociedad de Citricultores" Dirección Municipal de Cultura de Concordia ER. 2011, en prensa.

Medina, Luis María. Secretario de COPROCIT, destacado periodista, Editor del Semanario La Calle. Entrevista 15/07/11

Pellegrini, Gilberto Nota dirigida al gobernador de la provincia Ricardo Favre, como presidente de la JPC, el 10/5/72

Remo (seudónimo) "Junta de la Citricultura: la representatividad real y el sistema" en Semanario La Calle año I nº 18 del 12 de julio de 1981.

Rossetti, Victoria "Cancrosis de los cítricos en América Latina" en JPC VI Reunión Citrícola Nacional de 1977.

Sociedad de Empacadores de Frutas Cítricas de ER y ACC. Nota dirigida al gobernador Fabre de diciembre de 1966

Sunkist 2011 http://www.sunkist.com/about/default.aspx

Tamaño, Vicente entrevista "Citrus: inversión de rentabilidad negativa", en Semanario La Calle nº 0 de febrero de 1981

Vera, Luis María "Pindapoy SA en el período de expansión agroindustrial 1956-1976 en el nordeste de Entre Ríos". PIEA 2005

Volando, Humberto, entrevista sobre la liquidación de la CAP publicado en el libro "La Verguenza" de Colección Testigo Directo, dirigida por Eduardo Varela Cid 1981/2. En Semanario La Calle "Destrucción del campo argentino" año I nº 53 del 21 de marzo de 1981.

Entrevistas

Entrevistado	Función y vinculación institucional
Affranchino, Miguel E.	Gerente general de Las Tejas (1972/73)
Ciuccio, Julián	Empleado de la Junta
Garavello, Miguel	Empleado de RRHH de Las Tejas (hasta 1977)
Garrán, Sergio	Técnico de INTA,, vinculado a la Junta
López, Américo	Empleado de la Junta
Malvasio, Antonio	Citricultor, empacador
Malvasio, Néstor	Citricultor
Marini, Carlos	Ing. Agr. de la Junta
Medina, Luis María	Secretario de COPROCIT, periodista.
Sorokin, Luis	Dirigente Asociación de Citricultores de Concordia (ACC)
Tamaño, Vicente	Presidente Interventor COPROCIT (fines de los 70)
Umedez, Juan Carlos	Empleado de administración de la Junta
Vallejos, Julio	Empleado de la Junta
Vidal Soler, Eduardo	Presidente de la Junta, de la ACC

Siglas

Sigla	Detalle
JNC	Junta Nacional de Carnes
CAP	Corporación Argentina de Productores de Carnes
JRG	Junta Reguladora de Granos
JNG	Junta Nacional de Granos
ACC	Asociación de Citricultores de Concordia
JPC	Junta Provincial de la Citricultura
COPROCIT	Corporación de Productores de Citrus
CEC	Corporación Entrerriana de Citrus
COVIAR	Corporación Vitivinícola Argentina
IAPI	Instituto Argentino de Promoción del Intercambio
INTA EEAC	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Estación Experimental Agropecuaria Concordia
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
UNER	Universidad Nacional de Entre Ríos
UTN	Universidad Tecnológica Nacional
CNP	Consejo Nacional de Posguerra
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CEPAL	Comisión Económica para America Latina y el Caribe
FMI	Fondo Monetario Internacional
BIRF	Banco Internacional de Recostrucción y Fomento
IDES	Instituto de Desarrollo Económico y Social
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
BNA	Banco de la Nación Argentina
EUA	Estados Unidos de América
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SAGyP	Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
PIEA	Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios
CIEA	Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
ILDES	Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Ecológico y Sustentable
APFA	Asociación de Productores de Frutas Argentinas

FEDERCITRUS	Federación Argentina del Citrus
CORPOFRUT	Corporación de Productores de Fruta de Río Negro
COCA	Cooperativa de Olivicultores, Citricultores y Agraria Concordia Limitada
BANADE	Banco Nacional de Desarrollo
APS	Asociación de Personal Superior
CGE	Confederación General Empresaria
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
FUNDECITRUS	Fundo de Defensa da Citricultura (Brasil)
AIANER	Asociación de Ingenieros Agrónomos del Nordeste de Entre Ríos
AEDA	Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina
FAA	Federación Agraria Argentina
AWB	Junta Australiana de Trigo
FCM	Florida Citrus Mutual